SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Dan golpe a Corte; acusan ilegalidad

Vigilan a migrantes con armas largas en Tabasco

Le quitan $15 mil millones al Poder Judicial

Encamina la 4T extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial

Repudia el mundo ataque en Gaza a un hospital; 500 muertos

Aprueba Comisión de Hacienda la Ley de Ingresos

Comisión remite al pleno de diputados, sin cambios, Ley de Ingresos para 2024

FMI sugiere reformas para nearshoring

4T en Diputados asesta primer revés: aprueba poner fin a fideicomisos del PJ

Crimen de guerra en Gaza al bombardear hospital: 500 muertos

"Que el mundo no nos condene por acciones de defensa"

Seguridad y metro

Educación Superior: un privilegio

Fraguan quiebra, desaparecen mil 650 millones de dólares de cuentas de Interjet

Trabajadores de la SCJN estallan la violencia

Se denunciaron 316 delitos del fuero común en septiembre: Sesnsp

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos sino también de acciones: Marcela Guerra.- Con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, que se cumple el 17 de octubre, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos sino también de acciones. "Esta conmemoración nos hace un llamado para reflexionar al respecto de lo que estamos construyendo desde cada una de nuestras trincheras, pues el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones", manifestó en el evento conmemorativo realizado en el Complejo Cultural Los Pinos. [VORÁGINE] [HOJA DE RUTA] [NUEVO MEXICO PLURAL] [NOTICIAS]

Las nuevas barreras para mexicanas que hacen política. Historia de derechos políticos.- En la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llamó a actuar frente a las nuevas barreras y peligros, relacionados con la violencia y la cultura de la misoginia, que afectan a las mujeres que aspiran a seguir haciendo política. [BILLIE PARKER NOTICIAS]

Necesitamos hacer y construir políticas públicas con perspectiva de género: Marcela Guerra.- Se llevó a cabo en Los Pinos la conmemoración del 70 Aniversario del Voto Femenino, un evento en el cual estuvieron presentes secretarias de diferentes dependencias, así como gobernadoras, quienes destacaron qué es lo que se ha logrado en estos 70 años, cuáles han sido los avances que se han tenido en el tema de la inclusión de las mujeres en la política, en la inclusión de las mujeres en el tema de las gubernaturas. Asimismo, mencionaron los retos y todo lo que queda por hacer. Habla Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados: "Existen aún muchas barreras que deben ser derribadas, la violencia no puede permanecer en nuestras vidas, no puede permanecer tampoco en la República. Necesitamos hacer y construir políticas públicas con perspectiva de género, seguir y seguir en la lucha". [MILENIO TV]

70 años del voto de las mujeres en México: Existen obstáculos que las afectan en la política, afirma la ONU.- En el marco de los 70 años del derecho al voto de las mujeres en México este 17 de octubre, funcionarias, legisladoras, impartidoras de justicia y alcaldesas se reunieron en el Complejo Cultural Los Pinos, "donde los señores se ponían de acuerdo", para conmemorar la fecha. Entre los asistentes estuvieron la secretaria de Gobernación, Luisa María Acalde; Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo; Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero; Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Leticia Ramírez, secretaria de Educación; Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, entre otras. Marcela Guerra señaló la persistencia de una cultura misógina y barreras que deben ser derribadas porque "la violencia no puede permanecer en nuestras vidas". Apostó a "seguir y seguir" en la lucha. [UNIVERSAL] [RAZÓN] [MILENIO] [VÉRTIGO] [MILENIO] [UNIVERSAL] [ECONOMISTA] [UNIVERSAL] [MILENIO] [FINANCIERO] [X/CAMARA DE DIPUTADOS] [X/ARSENAL] [X/EDOMEX AL DÍA] [X/HOJA DE RUTA] [X/VORÁGINE] [X/CORPORATIVO COMUNICA] [X/TALLA POLÍTICA] [X/IMMORELOS] [X/ROSEMARIE ALEJANDRA]

Se enfrentan diputadas al conmemorar voto femenino.- La contienda por la Presidencia de la República confrontó a las diputadas federales de los partidos que integran el Frente Amplio por México y las legisladoras de Morena y aliados, quienes defendieron a sus abanderadas con gritos "¡Es Claudia" y "¡Xóchitl!" durante la Sesión Solemne del Aniversario de los 70 años del derecho al voto de la mujer en México. Sin tomar partido, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, dijo que la sesión rinde un homenaje a todas aquellas mujeres pioneras que abrieron el camino para generaciones futuras. "Es un honor estar aquí para conmemorar un hito trascendental en la historia democrática, y para reflexionar sobre el arduo camino que recorrieron las mujeres para obtener ese derecho fundamental" afirmó. [24 HORAS]

Avanza fórmula a favor de mujeres para gubernaturas.- En comisiones del INE avanzó la fórmula para que los partidos políticos entreguen cinco de las nueve candidaturas a gubernaturas a mujeres. Marcela Guerra Castillo, quien es presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones no es una concesión sino un derecho, por lo que "la paridad debe ser entendida como una garantía constitucional". [INFORMADOR]

"La paridad debe ser una garantía constitucional": diputada Guerra Castillo.- La inclusión de las mujeres en la toma de decisiones no es una concesión sino un derecho, por lo que la paridad debe ser entendida como una garantía constitucional y luchar porque forme parte de los principios rectores del Estado", así enfatizó la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en su participación durante la novena Cumbre de Presidencias Parlamentarias del G20 (P20), realizada el 13 y 14 de octubre en Nueva Delhi, India, Guerra Castillo indicó que las mujeres son pieza fundamental para construir sociedades incluyentes, pues cuando se apoderan de la agenda y los países logran alcanzar la paridad, se está cumpliendo con los objetivos trazados en la Agenda 2030. [CIMAC]

Fernández Noroña se reincorpora a su curul en San Lázaro.- Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT se reincorporó este 17 de octubre a su curul en la Cámara de Diputados. El oficio dirigido a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, fue leído en tribuna al comienzo de la sesión ordinaria, con lo cual se cumplió el trámite. [MILENIO EDOMEX] [MILENIO]

¿Se acabó Notimex? AMLO pidió a la Cámara de Diputados su extinción.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados la extinción de Notimex, la agencia de Noticias del Estado Mexicano y la ley que la rige. El pasado martes 3 de octubre, la Secretaría de Gobernación llegó a un acuerdo con el Sindicato Único de Notimex, en donde se estipulaba que la agencia de noticias del Estado Mexicano ya cumplió con su función. El proyecto de decreto se expuso a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, especificando que mediante el artículo 71 (fracción I) de la Constitución Mexicana, AMLO hace uso de sus facultades. [SDP] [MILENIO] [EXCÉLSIOR] [OVACIONES] [UNIVERSAL] [REFORMA] [CRÓNICA]

Se aprueba en comisiones de la Cámara de Diputados la Ley de Ingresos 2024.- Con 23 votos a favor y 16 en contra, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos para 2024 y lo turnó a la Mesa Directiva para su debate en el Pleno el jueves de esta semana. El proyecto de dictamen plantea ingresos por 9 billones 66 mil millones de pesos, de los cuales 7.3 billones corresponden a impuestos, ingresos petroleros, derechos y aprovechamiento, entre otros. Perfila que el Gobierno Federal podrá contratar deuda por 1billón 950 mil millones de pesos y contraer adicionalmente una deuda externa de hasta 18 mil millones de pesos para financiar el

Presupuesto de Egresos para 2024. Legisladores de oposición criticaron este endeudamiento porque, dijeron, afectará a las finanzas públicas. [IMER] [UNIVERSAL] [INFOBAE] [INFOBAE] [PRENSA] [SOL DE MÉXICO] [FINANCIERO] [ECONOMISTA] [RAZÓN] [UNIVERSAL] [OVACIONES] [EXCÉLSIOR]

Aprueban diputados sesionar a distancia en medio de proceso electoral.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general por 375 votos a favor de Morena, PAN, PRI, PT, PVEM y PRD, 69 en contra de MC y algunos de Morena, del PVEM y del PT, y 10 abstenciones, reformar el Reglamento de la Cámara de Diputados, para incorporar el concepto de sesiones semipresenciales, que serán así citadas por la Presidencia de la Mesa Directiva, con aprobación de la Jucopo. [UNIVERSAL] [REFORMA]

PAQUETE ECONÓMICO 2024

Xóchitl Gálvez presenta en San Lázaro proyecto alterno de Presupuesto 2024.- La senadora y aspirante presidencial, Xóchitl Gálvez, presentó en el Palacio de San Lázaro la propuesta de presupuesto alterno para reasignar más de 510 mil millones de pesos a seguridad, salud, educación, campo e infraestructura, entre otros conceptos. Acompañada por los líderes parlamentarios del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira, y del PRD, Luis Cházaro, y un centenar de legisladores, la abanderada del Frente Amplio por México llamó a la mayoría morenista a respaldar la propuesta. [MILENIO EDOMEX] [MVS] [OMNIA] [UNIVERSAL] [EXCÉLSIOR] [ECONOMISTA] [UNOMÁSUNO] [OVACIONES] [RAZÓN] [REFORMA]

Diputados federales del PRI apoyan presupuesto amplio de Xóchitl Gálvez.- Acompañado por Alejandro Moreno, presidente del PRI y la secretaria general, Carolina Viggiano, así como legisladores de esta bancada, el líder parlamentario Rubén Moreira Valdez aseguró que este presupuesto representa justicia social. Manifestó que es una propuesta inteligente, donde se pondera un desarrollo social equilibrado y el crecimiento de todas las regiones. [HOJA DE RUTA]

Diputados aprueban en comisiones dictamen de la Ley Federal de Derechos 2024.- La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, aprobó en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley Federal de Derechos (LFD) para el ejercicio del 2024. Con 21 votos a favor, 13 en contra del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, se avalaron los cambios que forman parte del paquete económico 2024. El dictamen se remitirá a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. La discusión en lo particular y las reservas de la LFD se presentarán cuando el dictamen se discuta ante el Pleno. [UNIVERSAL]

Aprueban en lo general extinción de fideicomisos.- La mayoría de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados aprobaron, en lo general, la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. La oposición acusó una afectación a los derechos laborales de 55 mil 800 trabajadores en sus pensiones, prestaciones o jubilaciones; sin embargo, esto fue rechazado por el líder de la mayoría morenista, Ignacio Mier, promotor de esta iniciativa, quién aclaró que dichas afectaciones serían para los mandos superiores. Mier acusó a la Presidenta de la SCJN de alentar las manifestaciones que, por segundo día, se realizaron en calles de Ciudad de México y en algunos estados. [TELEVISA] [MILENIO] [IMAGEN TV] [UNO TV] [EXCÉLSIOR] [HERALDO] [OVACIONES] [SOL DE MÉXICO] [PRENSA] [RAZÓN] [REFORMA] [REFORMA] [JORNADA] [ECONOMISTA] [MILENIO] [UNIVERSAL] [JORNADA] [24 HORAS] [FINANCIERO] [ÍNDIGO] [INFOBAE] [SWI] [INFOBAE]

Pleno de San Lázaro inicia debate sobre extinción de fideicomisos del Poder Judicial.- El Pleno de la Cámara de Diputados inició el debate del dictamen por el que se pretende extinguir a 13 de los 14 fideicomisos del PJF y que permitirá reintegrar a la Tesorería de la Federación un total de 15 mil millones de pesos. Se trata de una iniciativa del diputado Ignacio Mier, que fue aprobada desde la semana pasada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. En comisiones quedó avalada por 30 votos a favor por parte de Morena, PT y PVEM, así como 21 sufragios en contra del PRI, PAN, PRD y MC.

Al inicio del debate en el Pleno, el diputado Erasmo González, Presidente de la Comisión de Presupuesto, detalló que "el objetivo primordial de este dictamen es contribuir al fortalecimiento de la transparencia, eficiencia y austeridad en la gestión de recursos públicos en todos los niveles y sectores del estado mexicano". [UNIVERSAL]

Nacho Mier reta a ministros de la SCJN a demostrar afectaciones en trabajadores por extinción de fideicomisos.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, retó a los ministros de la SCJN a demostrar que la extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación afecta a sus trabajadores. En rueda de prensa lamentó que estén utilizando a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, pues es una mala estrategia de la presidenta de la Corte, Norma Piña, pues subrayó que la iniciativa no pone en riesgo de ninguna manera la situación laboral, ni de contraprestación, de los trabajadores. [DIARIO CAMBIO] [DOSSIER POLÍTICO] [HERALDO]

Dice Corte a diputados: fideicomisos no son para privilegios.- La Oficial Mayor de la SCJN, Gisela Morales González, rechazó que el Poder Judicial transfiera remanentes y subejercicios a sus fideicomisos, y que los recursos de éstos sean para pagar privilegios. Durante una reunión con la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados que se desarrolló mientras trabajadores del Poder Judicial protestaban afuera del recinto legislativo, la representante de la Corte fue cuestionada por legisladores de diferentes partidos sobre el origen de las disponibilidades de los fideicomisos, si esos recursos son utilizados para el pago de "excesos" como afirman Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador e incluso sobre la existencia de partidas como productos alimenticios para mandos superiores. [EL NORTE] [DIARIO DE CHIHUAHUA] [MURAL]

Comisión de Hacienda y Crédito Público se declara en reunión permanente para analizar Paquete Económico 2024.- La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), se declaró en reunión permanente, a fin de analizar del Paquete Económico para 2024, en materia de ingresos. Melgar Bravo explicó que este procedimiento se lleva a cabo con la intención de que se ejecute el despacho correspondiente al proceso legislativo del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2024 en los temas de la competencia de la Comisión. [NUEVO MEXICO PLURAL] [EL UNIVERSAL]

Paquete Económico 2024 distingue a México entre países menos endeudados: Hacienda.- El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, aseguró que el Programa Económico 2024 continuará distinguiendo a México como uno de los países con menores niveles de endeudamiento como porcentaje del PIB. Durante su comparecencia en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el subsecretario destacó que este nivel de la deuda se encuentra "muy por debajo" de umbrales de alerta determinados por agencias calificadoras y organismos financieros internacionales. [PRENSA] [SOL DE MÉXICO] [EXCÉLSIOR]

Comisión de Presupuesto se reunió con la Asociación Nacional de Universidades del Subsistema Tecnológico.- La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se reunió con la Asociación Nacional de Universidades del Subsistema Tecnológico (Anustec), para conocer las necesidades presupuestales de las 185 instituciones tecnológicas y politécnicas en el ejercicio fiscal 2024. [HOJA DE RUTA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

INE da la razón a MC y determina suspender las giras de Sheinbaum.- El INE determinó que Claudia Sheinbaum debe suspender sus giras de "La esperanza nos une"; también se aprobaron límites legales para sus eventos partidistas, requiriéndole lugares cerrados y sólo dirigidos a su militancia. Lo anterior lo informó Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, quien, junto al delegado nacional de MC en Colima, Benjamín Alamillo, y los diputados locales Ignacio Vizcaíno y Jesús Dueñas, interpusieron una denuncia ante el INE en contra de Sheinbaum, por actos anticipados de precampaña y campaña y por uso indebido de recursos públicos, esto luego de realizar un evento partidista ilegal en Manzanillo el pasado 8 de octubre. [DIARIO DE COLIMA]

Periodistas no están solos en la lucha por la democracia y la libertad de expresión: Luis Espinosa.- El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que el foro "La libertad de prensa como eje de la democracia moderna", realizado en San Lázaro, es un recordatorio a las y los periodistas de que no están solos en la lucha por la democracia y la libertad de expresión, ante su preocupación del riesgo a perder la vida por decir lo que piensan o criticar al gobierno. [NOTICIAS DE CHIAPAS]

COMISIONES

Procuraduría fiscal registra más de 300 denuncias por defraudación.- La Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) dio a conocer que entre septiembre de 2022 y el mismo mes de 2023 se presentaron alrededor de 333 denuncias por presuntos delitos de defraudación fiscal y sus equiparables; a la par se han presentado 35 por los llamados montadeudas. Durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, Félix Arturo Medina Padilla, titular de la PFF explicó que las querellas presentadas por la institución equivalen a un monto recuperado de aproximadamente 45 mil 684 millones de pesos. [MILENIO] [HERALDO]

Legisladores, expertos y empresarios debaten iniciativa para reducir jornada laboral a 40 horas.- La iniciativa que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas se encuentra en análisis en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados. Legisladores, expertos y representantes empresariales y sindicales debatieron la iniciativa que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana, durante el primer parlamento abierto "Días de Jornada y Descanso Laboral". [DEBATE] [LUCES DEL SIGLO] [HERALDO] [INFOBAE]

DIPUTADOS

La Cámara de Diputados realiza rally deportivo para conmemorar el Día Mundial de la Salud Mental.- En marco del "Día Mundial de la Salud Mental", que se celebró el 10 de octubre, las secretarías General y de Servicios Administrativos y Financieros, la dirección general de Servicios a Diputados, la dirección de Servicios Médicos y el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados realizaron un rally deportivo, con el fin de concientizar sobre la importancia de la cultura física para su atención. [NUEVO MEXICO PLURAL]

A 70 años del voto femenino, diputadas se confrontan por quién ocupará la presidencia en 2024: Xóchitl o Claudia.- Durante la celebración del 70 aniversario del voto femenino en la Cámara de Diputados, legisladoras de todos los grupos parlamentarios afirmaron que nos encontramos ante un hito de la historia, pues en 2024 México tendrá la primera mujer Presidenta de la República; sin embargo, se confrontaron por quién será quien ocupe la silla del Ejecutivo. Con guerra de porras, diputadas del PRI, PAN y PRD gritaron en el pleno "¡Xóchitl, Xóchitl!", mientras que las de Morena, PT y PVEM hicieron lo propio con "¡Claudia, Claudia". [UNIVERSAL]

Pide diputada priista María Elena Serrano que el INE garantice los espacios de participación en las candidaturas plurinominales de los partidos políticos a mexicanos en el exterior.- La diputada priista María Elena Serrano Maldonado hizo un llamado al Consejo General del INE para que reconsidere su último acuerdo sobre las acciones afirmativas para la representación de personas mexicanas migrantes en la Cámara de Diputados, a fin de evitar que se pierdan esos lugares de participación otorgados en los partidos políticos a los connacionales en el exterior. [HOJA DE RUTA]

Propone Ana Laura Bernal declarar el 9 de mayo de cada año como "Día Nacional de las Madres Buscadoras".- La diputada petista Ana Laura Bernal Camarena presentó una iniciativa para declarar el 9 de mayo de cada año como "Día Nacional de las Madres Buscadoras", como un recordatorio de miles de mujeres mexicanas que tienen que recorrer largos caminos, entre terrenos inhóspitos, abandonados, peligrosos, ocupados por grupos criminales y otros más en condiciones de acceso muy complicados, para encontrar a sus seres queridos. [EFEKTO 10]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) El dictamen establece que, en el ámbito del Poder Judicial, no podrán crearse ni mantenerse en operación otros fondos o Fideicomisos adicionales al Fondo Económico para el Mejoramiento de la Administración de Justicia. (…) 21:38 horas, el dictamen se aprobó en lo general y, primeros 9 minutos de hoy, en lo particular, la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva, declara la votación, 260 votos a favor, 196 en contra y la adición de un artículo V Transitorio que, presentó el diputado Ignacio Mier, a través de su correligionario, Víctor Gabriel Varela López, que el grupo mayor, aprobó (…)

Cuando diputados federales marcelistas, coquetearon con el bloque opositor para adherirse a sus bancadas y denotar que votarían en contra del proyecto contra la Corte, el único que no incurrió en esa tentación, fue el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, quien condicionó a que renuncien a Morena y luego, admitirlos en el bloque opositor (…) Puyante, el diputado del MC, Jorge Álvarez Máynez, al replicar a los adversarios en el poder: "Hablan de austeridad pero en el estacionamiento (Cámara de Diputados), hay choferes de Suburban y ocupan las mejores oficinas"(…) "Quiero decirles que en el mundo, ven con mucha expectativa, cómo en México, hemos avanzado en los temas de inclusión de las minorías (…) espetó a representantes de los medios, senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta en mesa directiva, a su regreso de su viaje a Nueva Delhi, en el que participó con su homóloga de la colegisladora, Marcela Guerra Castillo, en un foro Parlamentario de las 20 economías influyentes en el planeta (…) Cual invitada ponente en el Centro Cultural, "Los Pinos", la diputada Marcela Guerra Castillo, en conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en nuestro país (…) Xóchitl Gálvez -con su mensaje en iPad sobre el atril- presentó en Cámara de Diputados, propuesta alternativa al paquete económico 2024, "El Presupuesto para todos" (…) la acompañaron, los diputados, Jorge Romero Herrera, Luis Ángel Xariel

Espinosa Cházaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI (…) [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/En defensa de la República.- (…)En esta jornada de amenazas al orden republicano, la sociedad mexicana debe saber que puede contar con el Partido Acción Nacional y con sus diputados. Nosotros nos ponemos del lado de la división de poderes y de la República. Por eso no escatimaremos en acciones políticas y jurídicas para defender la autonomía e independencia del Poder Judicial. Por eso, es que haremos uso de nuestras atribuciones, a efecto de interponer las demandas que correspondan, para que en caso de que esta colección de caprichosas vendettas prospere en el ámbito congresional, se puedan establecer los mecanismos de control correspondientes (…) [UNIVERSAL/p.17]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Ley de ingreso dinamita la disciplina financiera.- (…) Hacemos un llamado a la mayoría del partido oficial a abandonar la premisa de "no cambiar una sola coma" al proyecto de ingresos de la presidencia y gestionar un plan de financiamiento razonable y serio. Como legisladores estamos obligados a dar un debate de altura. El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados así lo hará. Privilegiaremos argumentos y razones. Esperamos de nuestras contrapartes racionalidad y decoro en la discusión (…) [HERALDO/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) La senadora del PAN y responsable de la Construcción del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, en la Cámara de Diputados, acompañada del presidente Nacional del tricolor, Alejandro Moreno y de los coordinadores de las bancadas del PRI, PAN y PRD, Rubén Moreira, Jorge Romero y Luis Espinoza Cházaro, respectivamente, presentó la propuesta alternativa al Paquete Económico 2024. Moreira Valdez, aseguró que su partido apoya dicha propuesta, que representa justicia social. Romero Herrera, reiteró el interés del Frente por ofrecer soluciones a los temas que el actual Gobierno ha descuidado. Espinosa E. Cházaro advirtió al oficialismo que la alianza legislativa del PRD, PAN y PRI defenderá con todo la propuesta económica alternativa 2024. [24 HORAS] Del tema opina: **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO** [24 HORAS/p.6]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) Ignacio Mier, el diputado de Morena que lanzó la iniciativa, retó a los ministros de la Corte a demostrar que la eliminación de fideicomisos afecta a trabajadores del Poder Judicial y consideró que utilizarlos "es una mala estrategia de la presidenta de la Corte, Norma Piña. La Barra Mexicana, Colegio de Abogados AC, consideró que es inadmisible la reforma para eliminar fideicomisos, porque daña los derechos adquiridos de los trabajadores en materia laboral y otros. [EXCÉLSIOR/p.13] Escribe del tema: **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [MÉXICOINFORMAMX]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA/ALCALDES Y GOBERNADORES/GUSTAVO RENTERÍA/ (…)Con Valor y Con Verdad.-Que es Olivia Salomón, que Alejandro Armenta, que Ignacio Mier, pero no pierda de vista a Julio Huerta para Puebla. En la esquina contraria, seguro será Eduardo Rivera….y atención, ¿quién podría ser la sorpresa para competir por la alcaldía Cuauhtémoc? Contra todos los pronósticos: Caty Monreal. Sí, la hija de Ricardo Monreal. [24 HORAS/p.9]

COLUMNA/PUNTO Y SEGUIDO/JUAN MANUEL JIMÉNEZ/ (…) Adrián Rubalcava del PRI, ha sido enfático en decir que el Frente Amplio por México en la CDMX va tarde en la selección del candidato. El perredista Luis Cházaro en distintas entrevistas ha solicitado definir urgentemente el método de selección. Incluso, varios alcaldes se han molestado con Santiago Taboada por llevar, a eventos ajenos, a personas que gritan y aplauden a su favor (…) [CRÓNICA/p.14]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Las buenas y malas noticias de la Ley de Ingresos 2024.- El principal efecto negativo en los ingresos previstos por la Federación es el de la caída en los precios del petróleo que se prevé para 2024, que provocará que los ingresos disminuyan de 21.7 a 21.3 por ciento del PIB, a pesar de que los ingresos no petroleros se estima que suban de 18.2 a 18.3 por ciento (…) [MILENIO/p.1-p.3]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/(…) Pese a todas las advertencias de especialistas nacionales y extranjeros, Morena y sus rémoras en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobaron la Ley de Ingresos para el próximo año, que incluye un endeudamiento de 1.9 billones de pesos. Con esa deuda, se dejará colgada de alfileres la economía nacional para los próximos años y los efectos comenzaremos a padecerlos en el 2024. [24 HORAS/p.6] Escriben del tema: **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** (Foto) [JORNADA/p.18]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.8]; **BRÚJULA DEL CAMBIO/RAFAEL ABASCAL Y MACÍAS** [INDEPENDIENTE/p.18];

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Las advertencias de los diputados de la corriente marcelista frente a la aprobación del Paquete Económico 2024 quedaron en unas cuantas propuestas. Y, para no dejar dudas, el morenista Carol Antonio Altamirano, dijo ayer al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio: "De manera clara queremos expresar que, por una actitud responsable, sensata y prudente con el país, vamos a respaldar el Paquete Económico 2024, pero propuso elevar 3 dólares el precio del barril de petróleo, aumentar recursos a estados y municipios, aclarar el destino del endeudamiento, no dañar a ahorradores y bajar su tasa impositiva. [FINANCIERO/p.39]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(…) Las cosas pudieran comenzar a cambiar. Con el voto a favor de los legisladores marcelistas, la Cámara de Diputados se aprestaba anoche a recuperar a favor de los contribuyentes mexicanos los misteriosos fideicomisos del Poder Judicial. Se trata de 15 mil millones de pesos. [JORNADA/p.16]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) En la Cámara de Diputados se inauguraron los foros de Parlamento Abierto donde se busca analizar y enriquecer la propuesta que reforma el Artículo 123 de la Constitución, para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. En el foro, participaron diputados, especialistas, sindicatos, académicos y ciudadanos trabajadores. La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) afirmó que la propuesta tiene como objetivo la justicia social. [24 HORAS]

COLUMNA/ACTIVO EMPRESARIAL/JOSÉ YUSTE/(…) Ayer vimos una interesante, y bien planteada defensa por parte de la oficial mayor de la SCJN, Gisela Morales González. En primer lugar, recordó que seis de los 14 fideicomisos tienen una relación directa con los derechos de los trabajadores, y si desaparecen, también lo harán las prestaciones, como apoyos médicos extraordinarios. [EXCÉLSIOR/p.1,2Dinero]; **INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ** [INDEPENDIENTE/p.3];

CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE [INDEPENDIENTE/p.7]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.8]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/(…) AMLO se fue contra los fideicomisos que garantizan los derechos laborales, y por tanto irreversibles, de más de 60 mil trabajadores de ese poder que él reduce a ocho de los 11 ministros de la Corte. Esto lo debió aprobar su mayoría morenista en la Cámara de Diputados en las últimas horas, a lo que seguirá el recorte en el presupuesto de 84 mil millones de pesos solicitados para 2024. [MILENIO/p.3] Del tema escriben: **ITINERARIOS/EPIGMENIO IBARRA** [MILENIO/p.16]; **POLÍTICA CERO/JAIRO CALIXTO** [MILENIO/p.13]; **NOMBRES, NOMBRES Y… NOMBRES/ALBERTO AGUILAR** [SOL DE MÉXICO/p.16]; **LA FERIA/SALVADOR CAMARENA** [FINANCIERO/p.35]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2]; **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO** [RAZÓN/p.2]; **SOBRE LA MARCHA/CARLOS URDIALES** [RAZÓN/p.6]; **ANÁLISIS A FONDO/FRANCISCO GÓMEZ MAZA** [INDEPENDIENTE/p.6]; **AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO** [INDEPENDIENTE/p.4]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ROBERTO VIZCAÍNO** [INDEPENDIENTE/p.5]; **A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO** [HERALDO/p.5]; **ALFONSO PÉREZ DAZA** [UNIVERSAL/p.16]; **LUIS LINARES ZAPATA** [JORNADA/p.21]; **ARMANDO SALINAS TORRE** [EXCÉLSIOR/p.13]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(…) Si el gobierno pretende cambiar la estructura del Poder Judicial y quitarle su independencia, tendrá que ser a partir de una reforma constitucional. Y para conseguirlo, deberá contar con el respaldo de la sociedad, lo que requiere que Morena obtenga en las urnas las mayorías calificadas que necesita en las 2 cámaras del Congreso y refrendar el control que tiene en los congresos estatales. [FINANCIERO/p.2] Opina del tema: **JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [UNIVERSAL/p.16]

COLUMNA/ACTIVO EMPRESARIAL/JOSÉ YUSTE/(…) El argumento de Morena para desaparecer los fideicomisos, se basó sobre todo en las correcciones planteadas por la Auditoría Superior de la Federación de la Cuenta Pública de 2018 y 2019. En aquel entonces, la ASF, hoy encabezada por David Colmenares, vio un problema en la operación de los fideicomisos: los subjercicios se iban a engrosar. [EXCÉLSIOR/p.1,2Dinero]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Gran festejo por el 70 aniversario del voto femenino realizaron las mujeres de la 4T. El evento, en el Centro Cultural Los Pinos, lo encabezó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y reunió a funcionarias, mandatarias y legisladoras. Se destacó el caso de Quintana Roo, gobernado por Mara Lezama, donde 64% de los cargos de elección popular son ocupados por mujeres, siendo el estado del país en el que tienen mayor representación. [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **ENTRE COLEGAS/HORACIO VIVES SEGL** [RAZÓN/p.11] **JOSÉ NARRO CÉSPEDES** [HERALDO/p.14-p.15]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Intensa reunión tuvo la Comisión de Hacienda de San Lázaro con el subsecretario del ramo, Gabriel Yorio, y el procurador fiscal Arturo Medina. La oposición cuestionó duro, pero Yorio respondió claro y convenció de que no habrá sobresaltos financieros en 2024. Por su parte, Medina informó sobre los 45 mil mdp recuperados de grandes contribuyentes. [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **JOSÉ MEDINA MORA** [REFORMA/p.12]

COLUMNA/PARTEAGUAS/JONATHAN RUIZ TORRE/ (…) Un diputado llamado Jaime Bueno Zertuche propuso este mes la creación de la Agencia Mexicana para el Desarrollo de la Inteligencia Artificial,

para generar una política de Estado en materia de inteligencia artificial. Quien la dirija debería responder a quien tenga el Poder Ejecutivo (…) [FINANCIERO/p.26]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/(…) El diputado Sergio Gutiérrez Luna no tiene problema seguir adelante junto con el periodista especializado en el fenómenos extraterrestre Jaime Maussan. Ya presentaron más detalles de la segunda audiencia que harán sobre Fenómenos Aéreos No Identificados. [PRENSA/p.2] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]

ARTÍCULO/ISMAEL CARVALLO ROBLEDO/ (…) Yo recupero de Lenin su visión estratégica de las cosas, su realismo político maquiavélico –en el sentido de ajustarse a la marcha efectiva de la realidad– y su potencia teórica expresada en su interés por la historia y la filosofía como escalas fundamentales de estudio y configuración del entendimiento estratégico y político. En tal sentido, puede tenérseme por leninista. [CONTRARÉPLICA/p.2]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA/ (…) Burló los supuestos filtros contra la corrupción de Morena y de la 4T. Pero las protestas fueron más eficaces y Héctor Tejada Shaar debió salirse de la baraja de aspirantes a gobernador de Guanajuato por el partido de Estado. Tejada Shaar es presidente de la Concanaco de León y puso como argumento su interés de atender los temas de sus agremiados de tiempo completo. La causa fueron los señalamientos de corrupción y los reclamos de investigación de supuestos saqueos en la Cámara bajo su encomienda. Inclusive la Auditoría Superior de la Federación de David Colmenares lo ha incluido en sus observaciones (Auditoría DN19001) por más de 291 millones de pesos. [24 HORAS/p.4]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Acusa Morena a INE de extralimitarse.- La secretaria general de Morena, Citlali Hernández, aseguró que el INE se extralimita al prohibirle a Claudia Sheinbaum realizar asambleas abiertas y ordenarle reuniones privadas y resaltó que por eso es importante el Plan C, para reformar al INE y ajustarlo a las necesidades de la sociedad actual. Por su parte, el presidente de Morena, Mario Delgado, adelantó que ese partido observará en la medida de sus posibilidades el fallo impuesto por el INE, aunque afirmó que será difícil cumplirlas. [EXCÉLSIOR / p2]

Alfaro y Dante se reconcilian.- El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que respetará la decisión que tome Movimiento Ciudadano para la elección de su candidato presidencial, entre los cuales podría estar el senador Dante Delgado o el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y agregó que se mantendrá en las filas de MC. “Yo creo que Dante es un político profesional, y un hombre con credenciales sobradas para aspirar a ese cargo. (…) Samuel es un activo muy importante, sin duda, una gente que tiene un enorme empuje, y un amigo al que respeto”, aseveró en la inauguración del Museo Efímero de Jalisco en la Cámara de Senadores. [EXCÉLSIOR / p-p10]

SENADO

Condena Bárcena “el ataque terrorista de Hamás” contra Israel.- México condena “el ataque terrorista de Hamás”; sin embargo, aboga por el diálogo y la paz, afirmó la canciller Alicia Bárcena, quien, al comparecer ante el Pleno del Senado, informó que se desplegó una “diplomacia silenciosa” para garantizar el rescate de dos rehenes mexicanos tomados por el grupo islamista. Como parte de

la glosa del quinto Informe de Gobierno, la secretaria de Relaciones Exteriores informó a los legisladores que se trabaja tanto con los gobiernos de Israel y Francia para rescatar tanto a Ilana Gritzewsky, quien es israelí-mexicana, como a Orión Hernández, quien es francés-mexicano. [FINANCIERO / pp-p42]

GOBIERNO

Amagan con extender Tren Maya.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que en los próximos días formalizará la propuesta de su gobierno para que las empresas concesionarias de trenes de carga acepten ofrecer el servicio del traslado de pasajeros o recurrirá a dos opciones, siendo la ampliación del Tren Maya, la primera. Durante la conferencia de prensa matutina, López Obrador aclaró que no se trata de retirar concesiones sino de convencer de que es una medida favorable para el país que puede concretarse en un plazo razonable. [EXCÉLSIOR / p10]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Avalan una vacuna de Moderna.- El Comité de Moléculas Nuevas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dio el visto bueno a la vacuna monovalente XBB 1.5 contra COVID-19 de la farmacéutica Moderna, pero dio una opinión no favorable a la fórmula bivalente Spykevax, del mismo laboratorio. En su sesión 55 extraordinaria del organismo, los expertos no vieron el beneficio de tener una vacuna bivalente y más cuando las recomendaciones de organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, han recomendado eliminar la opción bivalente. [HERALDO / p19]

Dan banderazo a vacunación contra la influenza y Covid-19.- Con la aplicación del biológico para la influenza y un refuerzo contra el Covid-19 en la población vulnerable, en la alcaldía Iztapalapa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó el arranque de la campaña de vacunación por la temporada invernal en la capital del país. La campaña se realizará hasta el 31 de marzo del 2024 y se prevé la aplicación de más de 5 millones de dosis, para lograrlo se contemplan 32 hospitales de la Secretaría de Salud, 478 puestos fijos, mil 258 puestos semifijos, mil 699 brigadas y 72 unidades Móviles de “Salud en tu Casa, Salud para el Bienestar”. [24HORAS / p8]

SEGURIDAD

Aumentan homicidios dolosos en septiembre en comparación con agosto de 2023: SSPC.- Los homicidios dolosos en el país en septiembre pasado aumentaron en comparación con agosto del presente año. De acuerdo con estadísticas que presentó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, en septiembre se registraron 2 mil 524 homicidios dolosos, mientras que en agosto se reportaron 2 mil 483. Es decir, en septiembre hubo 41 homicidios dolosos más. [CRÓNICA / p8]

Matan a dirigente de *autodefensas* en Guerrero y a un colaborador.- Bruno Plácido Valerio, fundador de la policía comunitaria de San Luis Acatlán y líder de la *autodefensa* armada más importante del estado de Guerrero, fue asesinado a balazos en las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, al sur de la capital de la entidad. El ataque armado en contra del dirigente de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) se registró alrededor de las 17:00 horas

de ayer, cuando llegaba a dichas instalaciones, sobre la avenida Ruffo Figueroa, en la colonia Burócratas de Chilpancingo. [MILENIO / pp-p10]

Agresor de Ciro cayó por mentir con la visa.- Armando Escárcega Valdez, *El Patrón*, presunto autor intelectual del intento de homicidio del periodista Ciro Gómez Leyva, fue detenido en Estados Unidos porque obtuvo una visa de turista con afirmaciones falsas, tras mentir que nunca había sido arrestado. Un agente norteamericano dijo ante una Corte de California que Escárcega Valdés estaba en México cuando presentó su solicitud de visa que contenía la declaración falsa. [MILENIO / p13]

En lo que va del año han caído 315 polleros.- Del 1 de enero al 15 de octubre de 2023, quedaron a disposición 315 personas que trasladaban a migrantes extranjeros con estancia irregular en México, informó el Instituto Nacional de Migración (INM). Durante los operativos en donde se rescató a los extranjeros irregulares, se decomisaron 339 unidades de transporte, desde automóviles tipo sedán hasta tráileres con cajas secas adaptadas con dobles pisos o con aditamentos para evitar que el contenido de sus contenedores pudiera ser visto mediante rayos X. [RAZÓN / p10]

GENERAL

Por sequía en el Cutzamala, reducen suministro de agua en CDMX y Edomex.- La Comisión Nacional del Agua (Conagua), en colaboración con los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, acordó aplicar una reducción en la entrega de agua al Valle de México proveniente del Sistema Cutzamala, en respuesta a la grave sequía que ha afectado la zona y ha llevado a una disminución en la captación de agua de lluvia; Conagua reveló que el nivel de almacenamiento del Sistema Cutzamala, es históricamente bajo, con un 39.6 por ciento de su capacidad total. [CRÓNICA / p13]

ECONOMÍA

Un 94% preferirá compras digitales en este Buen Fin.- Uno de cada 10 compradores participará por primera vez en esta edición de ofertas de El Buen Fin 2023, estimó un estudio elaborado por la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO) donde se precisó que hasta 94% de los compradores lo hará a través de alguna vía digital. Según datos del Reporte de Expectativas de compra que realizó la AMVO, un mes antes de arrancar las ofertas 8 de cada 10 internautas mostraron interés en adquirir algún producto o servicio. [24 HORAS / p14]

Piden 1,000 mdd en electricidad por *nearshoring*.- Para que México pueda aprovechar los beneficios del *nearshoring*, el país requiere realizar inversiones de entre 500 y mil millones de dólares anuales en infraestructura eléctrica, por lo que la Cámara Nacional de las Manufacturas Eléctricas propondrá un 'Plan Nacional de Relocalización' que establezca objetivos para seguir atrayendo inversiones. Salvador Portillo, presidente de esta Cámara, señaló que actualmente, muchas de las empresas que pretenden llegar al país no tienen claro donde establecerse, por lo que el sector empresarial y la academia deberían trabajar en conjunto con el Gobierno de México para trazar un plan que defina en qué entidades es más factible desarrollar ciertos sectores. [FINANCIERO / p10]

INTERNACIONAL

Bombardeo contra un hospital en la Franja de Gaza deja 500 muertos.- Un misil impactó en el hospital Al-Ahli, en Gaza, el cual estaba lleno de heridos y personas que buscaban refugio, y mató al menos a 500 personas, informó el Ministerio de Salud dirigido por Hamás, que atribuyó el ataque al Ejército israelí. La ONU informó, además, que una escuela en la que se habían refugiado los palestinos, en el barrio japonés de Jan Yunis, fue atacada y 10 personas perdieron la vida y varias más resultaron heridas. El Ejército israelí rechazó estar implicado en el ataque al hospital y dijo que éste fue alcanzado por un cohete lanzado erróneamente por milicianos de la Yihad Islámica palestina. [FINANCIERO / pp-p30]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Siembra moneda EL CAOS

El protagonista de "30 Monedas", que el lunes volverá a HBO Max, adelanta que los sucesos paranormales complacerán al más exigente. **GENTE**

Honran a Krauze en España

El historiador mexicano Enrique Krauze ingresó ayer a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España. **CULTURA (PÁG. 17)**

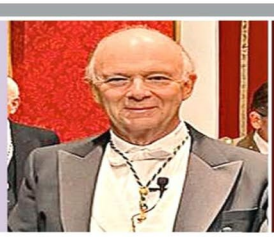

DE PODER A PODER

La Selección Mexicana mostró personalidad y empató 2-2 con Alemania antes de buscar en noviembre el boleto a la Copa América 2024.

AFP

MIÉRCOLES 18 / OCT. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,879 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Óscar Mirales

EL REPLIEGUE

Especial

DÍAS DE FURIA. Por segundo día consecutivo, los trabajadores del Poder Judicial salieron a las calles a protestar. En Periférico, los policías de la CDMX se enfrentaron para abrir paso y desactivar un bloqueo.

Toma la 4T fideicomisos del Poder Judicial con 15 mil mdp

Dan golpe a Corte; acusan ilegalidad

Ignoran morenistas protestas y reclamos; aprueban reforma para tomar fondos

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA SALAZAR, BENITO JIMÉNEZ Y ABEL BARAJAS

La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados consumó ayer la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) con una bolsa de 15 mil millones de pesos.

El dictamen fue avalado en lo general con 259 votos a favor de Morena y sus aliados; 205 en contra, de las bancadas de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, y una abstención del diputado del Partido Verde, Javier López Casarín, quien es promotor de Marcelo Ebrard.

La Oposición advirtió que lo votado constituía una ilegalidad tanto por el procedimiento como por lo que denominaron "confiscación" de recursos de los trabajadores del Poder Judicial. Legisladores opositores anunciaron acciones de inconstitucionalidad contra la iniciativa oficialista.

La votación en San Lázaro fue el colofón de una jornada de protestas en la que trabajadores y sindicalizados del Poder Judicial se enfrentaron a golpes con policías de la Ciudad de México.

Los enfrentamientos se registraron en Periférico Sur, donde empleados de Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, cerraron la vialidad; y en Insurgentes Sur, en las inmediaciones de La Bombilla.

La Oficial Mayor de la Suprema Corte, Gisela Morales, negó ayer ante diputados que el Poder Judicial transfiera remanentes y subejercicios de sus presupuestos a sus fideicomisos, y que los recursos de éstos sean para pagar privilegios.

Aseguró que seis fondos y fideicomisos del Poder Judicial están vinculados directamente con derechos de los trabajadores, pues consideran pensiones complementarias y apoyos médicos extraordinarios.

"Deben entender que los fideicomisos no son para uso de los Ministros, sino de 45 mil trabajadores", manifestó a su vez Jesús Gilberto González, comisionado del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial.

Durante la discusión legislativa de anoche, diputados de Oposición calificaron la reforma como un atraco a los trabajadores del PJF y advirtieron que, en el fondo, es parte del embate del Ejecutivo federal al Poder Judicial.

Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, coincidió en que el procedimiento para procesar la reforma fue irregular.

"Estuvo mal el procedimiento, eso nos va a llevar a amparos y después a acciones de inconstitucionalidad y va a tener que resolverse nuevamente un asunto en la Suprema Corte. Esta vez, haciéndola de juez y parte de lo que tiene que juzgar. Flaco favor le hacemos a la justicia del País", dijo.

La panista Margarita Zavala aseguró que la reforma es cruel y perversa, porque viola los principios de división de poderes y del debido proceso.

La extinción de los fideicomisos se turnará ahora al Senado de la República, donde la Oposición intentará frenar la eliminación de esos fondos.

Óscar Mirales

¿AHORRO O VENGANZA?. Mientras el líder de Morena, Ignacio Mier, criticaba los supuestos privilegios en el Poder Judicial, la Oposición cuestionaba la propuesta para recortar su presupuesto.

En marzo de 2010, Jorge Mercado y Javier Arredondo fallecieron durante un tiroteo en el campus del Tec en Monterrey. El Ejército había dicho que eran criminales.

CONDENAN A MILITARES A 90 AÑOS DE CÁRCEL POR MUERTES EN EL TEC

PAULINA SÁNCHEZ

MONTERREY.- Después de 13 años, Jorge Mercado y Javier Arredondo, los dos estudiantes de excelencia del Tecnológico de Monterrey que fueron asesinados por militares en el interior de la institución, por fin tuvieron justicia.

Un juzgado en Nuevo León dictó una sentencia de 90 años de prisión a cinco militares que participaron en la ejecución extrajudicial de los jóvenes.

Cerca de la medianoche del 13 de marzo de 2010, los elementos del Ejército ingresaron sin motivo a las instalaciones del Tec de Monterrey y dispararon contra los dos estudiantes, además de golpearlos y sembrarles armas.

Ayer, en una conferencia donde estuvieron familiares de Jorge y Javier, se informó que el pasado 13 de octubre el juez José Reynoso Castillo dictó la sentencia en contra de los militares por el delito de homicidio calificado con agravante de ventaja.

"(Esta noticia) para nosotros significa muchísimo. La estuvimos esperando desde hace 13 años cuando sucedieron los hechos en 2010. Mucha gente nos estuvo diciendo que no lucháramos que porque estábamos luchando contra la corriente... a pesar de que era una lucha contra militares, era una lucha contra el Gobierno, salimos victoriosos", dijo Rosy Mercado, madre de Jorge.

REFORMA

Mueren a tiros dos alumnos de excelencia

MARZO 2010

Se dispara 125% la deuda de Pemex con proveedores

DIANA GANTE

Al cierre de septiembre pasado, la deuda de Pemex con sus proveedores y contratistas ascendió a más de 101 mil millones de pesos, cifra 125 por ciento superior a la del mismo mes del año pasado, de acuerdo con los reportes de la propia petrolera.

En septiembre del año pasado, la deuda sumaba 44 mil 898 millones de pesos.

Del nuevo adeudo total, 95 mil 730 millones ya fueron facturados y otros 5 mil 290 millones son de materiales o trabajos ya recibidos, pero pendientes de facturar.

El director de Pemex, Octavio Romero, había dicho la semana pasada ante los diputados que durante su gestión la empresa se ha "desendeudado".

Víctor Gómez Ayala, profesor de economía del ITAM, señaló que el aumento de la deuda de la petrolera exhibe los problemas de liquidez y los efectos del impago resultan más nocivos para las pequeñas empresas.

"Para las empresas de tamaño más pequeño, la afectación se magnifica en la medida en que Pemex es el mayor cliente de sus carteras", expuso Gómez Ayala.

Refirió que para aquellas empresas que sí logran tener créditos bancarios han sufrido un encarecimiento precisamente por ser proveedores de Pemex.

Entre los proveedores que han resultado afectados se encuentran la petrolera Hokchi Energy, a la que se deben 190 millones de dólares por crudo producido que debía ser vendido por la petrolera estatal.

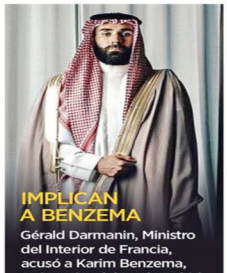

IMPLICAN A BENZEMA

Gérald Darmanin, Ministro del Interior de Francia, acusó a Karim Benzema, ex jugador del Real Madrid, de tener vínculos con la organización Hermanos Musulmanes, considerada terrorista. **CANCHA**

CRUZAN CULPAS ISRAEL Y HAMAS POR BOMBARDEO A HOSPITAL

REFORMA / STAFF

Cientos de personas murieron la noche de ayer en el bombardeo a un hospital de la ciudad de Gaza, donde se habían refugiado miles de civiles, en medio de la guerra entre Israel y Hamas.

El Ministerio de Salud de Gaza reportó que al menos 500 personas fallecieron y aseguró que la tragedia en el Hospital Árabe Ahli fue causada por un ataque aéreo israelí.

Por su parte, las Fuerzas de Defensa de Israel manifestaron que se trató de un cohete disparado por la Yihad Islámica, otra organización palestina que opera en la zona, el cual no funcionó correctamente tras su lanzamiento.

El Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, sostuvo que los "terroristas bárbaros" de Gaza habían atacado el hospital, y no el Ejército israelí.

La Organización Mundial de la Salud condenó "enérgicamente" el bombardeo y resaltó que el hospital estaba en funcionamiento, con pacientes, cuidadores y personas desplazadas.

Anoche, la Cancillería mexicana condenó "en los términos más enérgicos" el ataque. "México reitera su enorme preocupación por la situación imperante en Gaza y hace un firme llamado a un cese al fuego y al establecimiento de un corredor humanitario".

LA TRAGEDIA

AP

El ataque a un hospital en Gaza dejó al menos 500 muertos.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Miércoles 18 de octubre de 2023

TRAGEDIA EN GAZA

MAHMUD HAM 5L

MAHED KHALED, AP

MUEREN CIENTOS EN BOMBARDEO A HOSPITAL; AUMENTA PRESIÓN SOBRE VIAJE DE BIDEN A ISRAEL

CONFLICTO EN TIERRA SANTA

Gaza.— Israelíes y Hamas se acusan por ataque, mientras el mandatario de Estados Unidos parte a Israel para evitar que el conflicto se extienda; líderes árabes cancelan cumbre en Jordania y el gobierno de México condenó la matanza. | A14 |

Vigilan a migrantes con armas largas en Tabasco

El Instituto de Migración contrató a elementos de la Secretaría de Seguridad estatal; pide que accesos a estación migratoria estén bajo llave

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) pagó 11 millones 532 mil pesos a la Secretaría de Seguridad de Tabasco para que 48 de sus elementos, con armas largas y cortas, vigilen y resguarden a migrantes detenidos, incluidos niños, en los distintos inmuebles que tiene en esta entidad.

El contrato, del cual EL UNIVERSAL posee copia, inició el pasado 18 de junio y concluye el 31 de diciembre de este año.

"Los elementos asignados contarán con un arma larga en buenas condiciones para disuasión, un silbato para dar alerta y un radio para informar la emergencia a su superior (....) Los elementos de vigilancia portarán armas cortas", se señala en el documento.

En la página 7 de los anexos del contrato se indica que los elementos de vigilancia mantendrán cerradas con llave todas las puertas de acceso a la estación migratoria en Villahermosa, con el objetivo de preservar el orden y disuadir cualquier intento de fuga.

| NACIÓN | A4

EL DATO

En 2021 elementos de la Guardia Nacional agredieron con armas de fuego a migrantes. Hubo un muerto.

INM TIENE EN LA MIRA A CUBANOS EN CHIAPAS

| ESTADOS | A12

Contratos adjudicados directamente por Pemex
Miles de millones de pesos

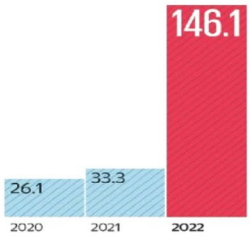

Advierten riesgo de corrupción en contratos de Pemex

El monto de convenios por adjudicación directa se disparó de 2021 a 2022, señala informe

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

En Pemex la contratación a través de adjudicaciones directas se multiplicó por cuatro en 2022 respecto al año anterior, de acuerdo con el *Informe de Austeridad Republicana* de la empresa.

El valor de esos contratos pasó de 33 mil 337 millones de pesos en 2021 a 146 mil 148 millones de pesos el año pasado.

"Los riesgos son que se contraten empresas que no tengan capacidad para realizar los contratos o que sean empresas fantasma. Con este esquema es como se ha dado el caso de corrupción de Diconsa, Liconsa y Segalmex", alertó Sarahí Salvatierra, coordinadora del Programa Anticorrupción de Fundar.

La ciudadanía debería exigir transparencia y claridad en el ejercicio de esos recursos, agregó.

| CARTERA | A25

ESPECTÁCULOS

AMC

Una metáfora muy zombi

Kim Dickens, protagonista de *Fear the walking dead*, dice que estos seres reflejan nuestros miedos. | A27 |

UD

SCOTT TWETCH, AFP

SE QUEDA CERCA DE GANAR

La Selección Mexicana aprueba el examen ante la poderosa Alemania, dando un buen partido y buscando en todo momento la opción del triunfo. | B1 |

CULTURA

MUSEO MARCO

De la sala de una casa a un museo

El MARCO de Monterrey exhibe 140 obras, de Picasso, Duchamp y otros, de una familia anónima. | A29 |

Protestas del Poder Judicial se endurecen; AMLO las descalifica

Por segundo día consecutivo, empleados del Poder Judicial protestaron por la desaparición de fideicomisos y amagaron con un paro de labores escalonado en caso de no ser escuchados.

En la Ciudad de México, policías replegaron con golpes y empujones a los trabajadores que bloquearon Periférico Sur, Periférico Oriente e Insurgentes Sur. Autoridades indicaron que hubo saldo blanco y que se les pidió no obstaculizar avenidas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que los sindicalizados "ni trabajan" y que hay miles de personas con años sin sentencia. **Reporteros**

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Todo eso es puro cuento. Dicen: 'vamos a hacer un paro'; o sea, pues si se van de vacaciones no sé cuánto tiempo, si no trabajan"

| NACIÓN | A6

MATAN EN GUERRERO A LÍDER DE AUTODEFENSAS

El dirigente y fundador de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), Bruno Plácido Valerio, fue asesinado ayer a balazos, junto con su escolta, en la entrada de la Secretaría de Salud, en Chilpancingo. | ESTADOS | A12

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauleón
A11 Mario Maldonado
A16 José Carreño Carlón
A16 Saskia Niño de Rivera
A17 Miguel Alemán V.

$18.44
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,678 CDMX
40 págs.

ANA PAULA ORDORICA

"Hasta ahora la actividad de los jóvenes es intensa en redes sociales y en especial es para quejarse. Pero, ¿cómo entusiasmarlos para votar?"

|A11|

Reducen el suministro de agua en CDMX y Edomex

La Comisión Nacional del Agua disminuyó el abastecimiento ante el bajo nivel en las presas del Sistema Cutzamala, que están en 39.6% de su capacidad, su registro más bajo desde 1996. En la capital del país la medida se aplicó en 12 alcaldías.

| METRÓPOLI | A18

ALFARO Y DANTE SE RECONCILIAN

El gobernador de Jalisco dijo respetar al dirigente nacional de Movimiento Ciudadano y lo apoyará si es elegido candidato presidencial. **Primera / 10**

MIÉRCOLES
18 DE OCTUBRE DE 2023

AÑO CVII TOMO V, NO. 38,759
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA OPINIÓN NACIONAL

FUNCIÓN

LA MAGIA DE DISNEY ES INCLUSIVA

Personas con discapacidad participaron en una pasarela de prendas creadas por diseñadores mexicanos, inspirada y realizada con motivo de los 100 años de Disney. / 5

ADRENALINA

¡Y CON PATINES AJENOS!

Donovan Carrillo ganó plata en un torneo en Escocia, en el que compitió con equipo que le prestaron. / 8

Una aerolínea perdió el equipaje del patinador mexicano.

LA CONADE DEJA A SU SUERTE A DEPORTISTAS

Médicos de la Comisión no viajaron a Chile, sede de los Juegos Panamericanos, luego de un rompimiento entre el órgano gubernamental y el Comité Olímpico Mexicano. / 6

INTERNACIONAL

2 MÉXICO 2 ALEMANIA

EMPATE CON SABOR A TRIUNFO

México tuvo uno de sus mejores partidos en la era de Jaime Lozano como DT al empatar ante Alemania.

Fotos: Cortesía Disney, Instagram Donovan Carrillo y Especial

Foto: AFP

Un hombre carga a una niña herida en los bombardeos en la ciudad de Jan Yunis, al sur de la Franja.

REPORTAN AL MENOS 500 MUERTOS EN GAZA

Cruzan culpas por ataque a hospital

TIERRA SANTA EN CRISIS

Hamás señaló a Israel por el ataque; el ejército de ese país afirmó que otro grupo radical lanzó un misil, que falló

AFP, REUTERS Y DPA

Los bandos en pugna en el conflicto en Tierra Santa se culparon del impacto de un proyectil contra el hospital Al Ahli, en Gaza.

De acuerdo con el Ministerio de Salud palestino, el ataque dejó 500 muertos. La oficina de prensa del gobierno de Hamás afirmó que cientos de víctimas quedaron atrapadas bajo los escombros y calificó el acto como un "crimen de guerra".

"La explosión en el hospital de Gaza fue causada por el fracaso del lanzamiento de un cohete de la Yihad Islámica Palestina", aseguró el ejército.

El ataque provocó condenas en la comunidad internacional. "Esto es una masacre", declaró la organización humanitaria Médicos Sin Fronteras.

En tanto, Jordania canceló una cumbre a la que asistiría Joe Biden, presidente de Estados Unidos, la cual buscaba reanudar el proceso de paz en Oriente Medio.

"La cumbre se celebrará cuando se haya tomado la decisión de detener la guerra y poner fin a estas masacres", dijo el canciller jordano, Ayman Safadi.

Biden llegará este miércoles a Israel y está prevista una reunión con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

GLOBAL | PÁGINAS 26 Y 27

GLOBAL

"Mi hermano no tiene nada que ver con el terrorismo"

Yisrael Heiblum, hermano de David, el mexicano que sobrevivió a la invasión de Hamás, narra cómo fue que lo halló tras días de incertidumbre. / 27

GLOBAL

"Se nos está acabando el tiempo"

Bárbara Lango, la mexicana atrapada en Gaza que trabajó en proyectos para Médicos Sin Fronteras, aseguró que los ataques de Israel a Palestina cierran a civiles vías de escape. / 26

Sin embargo, las Fuerzas de Defensa de Israel aseguraron que el misil fue lanzado por un grupo radical independiente de Hamás.

EXPRESIONES

Foto: Especial

"México y España tienen un vínculo indestructible"

Enrique Krauze ingresó a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas como académico de honor, la mayor distinción de esa institución a extranjeros. / 30

TEXAS SUSPENDE INSPECCIONES EXHAUSTIVAS

Se pierden dos mil 600 millones de dólares por revisiones a carga

POR NAYELI GONZÁLEZ

Aunque Texas suspendió las revisiones minuciosas al autotransporte de carga en la frontera con El Paso, esta situación dejó un rezago de 24 mil 565 exportaciones que no pudieron cruzar.

Además, en las cuatro semanas que duraron las inspecciones, hubo una pérdida de dos mil 600 millones de dólares, al menos, por mercancía que no pudo atravesar desde Ciudad Juárez, de acuerdo con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

"Tenemos en ambos lados de la frontera el reto de subsanar las afectaciones que se dieron a las exportaciones mexicanas y estar muy pendientes de que esta situación no se repita", dijo Miguel Ángel Martínez Millán, presidente de la Canacar. Manuel Sotelo, vicepresidente de la Región Norte del organismo, indicó que, una vez que se terminaron las revisiones, en un lapso de seis horas logró cruzar el mismo número de unidades que en 18 horas durante la medida.

DINERO

MORENA Y ALIADOS CONCRETAN REFORMA

Le quitan $15 mil millones al Poder Judicial

LA CÁMARA DE DIPUTADOS aprobó anoche que el dinero contenido en 13 fideicomisos se integre a los recursos previstos para el Presupuesto de Egresos 2024

POR IVONNE MELGAR

Con 259 votos en favor y 251 en contra, la Cámara de Diputados eliminó 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que ascienden a más de 15 mil millones de pesos.

Legisladores de Morena, PT y PVEM expusieron que la reforma al Artículo 224 de la Ley Orgánica del PJF es legal y, además de favorecer la austeridad en la Corte y en el Consejo de la Judicatura, está apegada a la división de Poderes.

Antes, al presentar una moción suspensiva, la panista Margarita Zavala dijo que la reforma es contraria a los derechos de más 51 mil empleados.

Al cierre de esta edición el dictamen se aprobó en lo particular con 260 sufragios. Fue enviado al Senado, donde los votos de las bancadas oficialistas son suficientes para validarlo, pues se trata de una reforma a una ley secundaria.

Ayer, por segundo día seguido, sindicalizados del PJF se manifestaron en la CDMX y otras ciudades contra el fin de los 13 fideicomisos, cuyo monto se integrará al Presupuesto 2024. En la capital se registraron empujones con policías que replegaron la protesta, en el Periférico.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 8

Foto: David Solís

Trabajadores del PJF tuvieron roces con policías que replegaron su protesta hacia los carriles laterales de Periférico, en la CDMX.

Corte niega que haya dispendios

El Poder Judicial rechazó que sus fideicomisos se gasten en privilegios o se incurra en subejercicios.

Durante una reunión con diputados de la Comisión de Justicia, Gisela Morales González, oficial mayor de la Corte, afirmó que los fondos están vinculados a derechos de trabajadores judiciales, como el pago de pensiones complementarias, apoyos médicos extraordinarios y obligaciones de seguridad social de largo plazo.

En 2022, expuso, la Judicatura y la Corte reintegraron a la Tesorería de la Federación dos mil 895.7 millones por concepto de ahorros, y este año se han reintegrado más de 700 millones de pesos.

Aseguró que en 2018, la Auditoría Superior de la Federación no encontró ninguna irregularidad o manejo inadecuado.

— *Ximena Mejía*

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Oposición quiere resignar 510 mil mdp

Diputados del Frente Amplio plantean mantener el gasto en 9 billones de pesos para 2024, pero con nuevos montos a salud, educación, seguridad y el campo. / 4

COMUNIDAD

Recortan abasto de agua a 12 alcaldías

Ante el bajo nivel histórico en las presas del Sistema Cutzamala, y para asegurar el suministro a mediano plazo, autoridades reducirán mil metros por segundo el caudal que entregan. / 24

Las afectadas:

- Álvaro Obregón.
- Iztacalco.
- Azcapotzalco.
- Iztapalapa.
- Benito Juárez.
- M. Contreras.
- Cuajimalpa.
- Miguel Hidalgo.
- Coyoacán.
- Tlalpan.
- Cuauhtémoc.
- Venustiano Carranza.

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

7 503009 929073

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8519
www.milenio.com

Martin Wolf
"Reforma audaz, pero sensata, de los bancos de desarrollo" - P. 24

Patricia Armendáriz
"Buenas y malas noticias acerca de los ingresos 2024" - P. 3

Héctor Aguilar Camín
"Sí, hay leyes sobre la guerra y las rigen dos principios" - P. 3

Diferendo. Con los votos amarrados de Morena y sus aliados, la oposición solo hizo más largo el trámite en la Cámara de Diputados; hubo protestas en al menos 13 estados y altercados con la policía en la capital

Encamina la 4T extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial

FERNANDO DAMIÁN, RUBÉN MOSSO Y CORRESPONSALES, CIUDAD DE MÉXICO

Con 259 votos a favor, 205 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, con lo que la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral deben entregar más de 15 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

Al fijar la posición de Morena a favor de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial federal, el líder de la bancada guinda y principal promotor de la iniciativa, Ignacio Mier, acusó a la presidenta del máximo tribunal, Norma Piña, de utilizar a los trabajadores como "escudo humano" para defender los privilegios de los ministros, en referencia a las protestas en 14 entidades.

En la Corte y en la Judicatura los empleados se manifestaron durante una hora y hubo bloqueos en avenidas como Insurgentes y Periférico Sur, donde la policía replegó a los inconformes. Las protestas se extendieron a Estado de México, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Zacatecas, Aguascalientes, Quintana Roo, SLP, Veracruz, Querétaro y Yucatán. PAGS. 6 Y 7

Son más de 15 mil mdp
El Consejo de la Judicatura concentra 70% de recursos
RUBÉN MOSSO - PAGS. 6 Y 7

Ajusta actos en EU
Claudia ve "increíble" que el INE cancelara sus giras
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 8

Aliados. Xóchitl: la agenda feminista, "central"
La aspirante presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, entregó el "presupuesto para todos" en la Cámara de Diputados y participó en un acto por los 70 años del voto de la mujer, en el que aseguró que las agendas feminista y por los pobres serán centrales. MARIO JASSO/CUARTOSCURO PAG. 4

FOTO: MAHMUD HAMS/AFP

Hamás acusa a Israel y éste a Yihad de ataque a hospital; Hizbulá llama a *día de la ira*

EL MUNDO, ASCALÓN

Hamás, Yihad e Israel cruzan fuego propagandístico acusándose del ataque a hospital que dejó 500 muertos en Gaza. P. 18 Y 19

Golpes contraproducentes
Tunde prensa a Netanyahu por historial de "errores"
TÉMORIS GRECKO - PAG. 19

Matan a dirigente de *autodefensas* en Guerrero y a un colaborador

ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCINGO

Bruno Plácido, fundador de la CRAC, fue asesinado a tiros frente la Secretaría de Salud en la capital de Guerrero. PAG. 10

Amistoso. México se engalla, pero Alemania le saca el empate a dos

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14099 // Precio 10 pesos

Cancelan Jordania, Egipto y la Autoridad Palestina cumbre con Biden

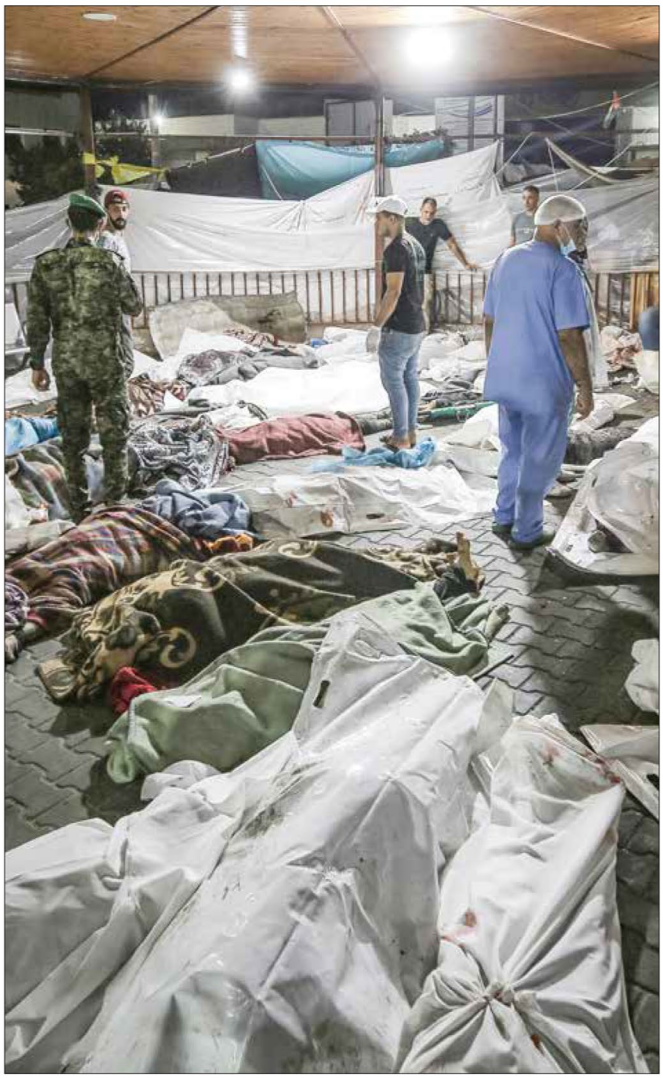

Repudia el mundo ataque en Gaza a un hospital; 500 muertos

- Qatar, Arabia Saudita, Turquía y otros países de la zona responsabilizan a Israel; éste lo niega
- La mayoría de las víctimas son familias desplazadas y pacientes; ''es genocidio'': Abbas
- Advierten del peligro de que el conflicto cunda en la región si Tel Aviv mantiene su ofensiva
- Portavoz digital del gobierno israelí alardeó del ''golpe'' a nosocomio; luego lo borró de la red

BEL TREW, *THE INDEPENDENT*, Y AGENCIAS / P 4 A 10

▲ Decenas de cadáveres de palestinos que murieron en el ataque al hospital Al-Ahli de Gaza fueron colocados en las afueras del nosocomio. En videos se escucha el silbido de un proyectil antes de estrellarse. Otras imágenes muestran los instantes posteriores en los que personas aturdidas se abren paso entre los restos de cientos de cuerpos de adultos y niños que yacían en el suelo. Foto Ap

Entrega la Covaj más informes a padres de los 43

''El Ejército sí estuvo al tanto de todo lo que ocurría en Iguala''

- Vigilaba ''objetivos prioritarios'' de grupos delictivos

JESSICA XANTOMILA / P 14

AMLO: no afecta a empleados; ''que no los engañen''

Diputados aprobaron la desaparición de 13 fideicomisos del PJF

- Remanentes serán devueltos a la Tesorería después de que sean cubiertas las obligaciones ya estipuladas

ENRIQUE MÉNDEZ, ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 11 Y 13

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Después de las cancelaciones, a Biden no le queda más remedio que hablar sólo con Netanyahu.

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	21
Alejandro Svarch	21
Carlos Martínez García	22
Héctor Alejandro Quintanar	22

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	16
Astillero Julio Hernández López	18
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	20
México SA Carlos Fernández-Vega	28

7 502228 390008

Baja el suministro del Cutzamala al valle de México por la sequía

- Tiene el sistema el nivel de agua más reducido desde 1996, informan
- Afecta en CDMX a 12 alcaldías y en el Edomex a 11 municipios
- Señalan que la medida es para asegurar el abasto en mediano plazo
- Comenzó a aminorar el llenado de las presas hace tres años

ANGÉLICA ENCISO / P 35

México y Alemania empatan a 2 en juego intenso

▲ La selección nacional dejó escapar la victoria ante el cuadro europeo en partido amistoso en el Lincoln Financial Field de Filadelfia. El defensa Antonio Rüdiger marcó el primer tanto al rematar un tiro de esquina a segundo poste de Guillermo Ochoa, al minuto 24. Hirving *Chucky* Lozano respondió al 36 con un pase a Uriel Antuna, quien marcó el empate. En el 47, Erick Sánchez remató de *palomita* y encendió las esperanzas de triunfo. Sin embargo, el delantero Niclas Fullkrug logró la igualada al 51. Foto Afp. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

Mayor toma de decisiones

Notable avance de mexicanas en la política: ONU

- Cuarta nación en el mundo con más representación femenina en el Legislativo

JESSICA XANTOMILA / P 18

Se discute hoy en el pleno

Avala la Cámara el dictamen de la Ley de Ingresos

- Rechaza Morena propuesta opositora de modificar precio del crudo y endeudamiento

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 25

"Ya cumplió con su objetivo"

Envía AMLO la iniciativa para liquidar Notimex

- Definirá la SG las bases del finiquito a empleados a partir de la entrada en vigor del decreto

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 18

AP

500 MUERTOS EN HOSPITAL

Escala la tensión bélica en Medio Oriente

ABBAS SE REÚNE CON BLINKEN. Manifestantes atacaron embajadas de Israel y EU en varios países, tras el bombardeo a un hospital en Gaza. PÁG. 30

BÁRCENA EN EL SENADO
CONDENA ATAQUE TERRORISTA DE HAMÁS CONTRA ISRAEL; EL PAÍS ABOGA POR EL DIÁLOGO Y LA PAZ, DICE. PÁG. 42

LLEGA HOY A TEL AVIV
CANCELAN REUNIONES DE BIDEN CON LÍDERES DE JORDANIA, EGIPTO Y PALESTINA.
PÁG. 30

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11476 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Aprueba Comisión de Hacienda la Ley de Ingresos

SHCP. Defienden funcionarios legalidad del mayor endeudamiento en 2024

Hoy, el pleno de la Cámara de Diputados arranca la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para 2024. Ayer en la tarde, la Comisión de Hacienda la aprobó en lo general, dejando para hoy y mañana la discusión de las reservas. Diputados de oposición dijeron que se oponen a un mayor endeudamiento, a un déficit alto y más tasas e inflación. Por la mañana, el procurador fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina, y el subsecretario Gabriel Yorio, defendieron la legalidad del mayor endeudamiento.

—F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 4

PRESENTAN PLAN ALTERNO

PROPONEN FRENTE Y GÁLVEZ REASIGNAR 510 MIL MDP

La oposición propone reasignaciones al gasto por 510 mil 292 millones de pesos en un proyecto alterno de Presupuesto de Egresos para 2024, que ayer la aspirante presidencial por el Frente, Xóchitl Gálvez, presentó. Esos recursos irían a rubros de mayor impacto social.

—Víctor Chávez / PÁG. 41

CUARTOSCURO

ACORDONAN SAN LÁZARO

INTENSIFICAN PROTESTAS POR DISCUSIÓN DE RECORTES

SEGUNDO DÍA. Trabajadores del PJF intensificaron sus reclamos y bloqueos ante la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos. Las protestas se realizaron en varios estados. PÁG. 38

CUARTOSCURO

CRITICA AMLO PARO

Minimiza protestas del PJF y los acusa de no trabajar.

PÁG. 40

Avalan diputados fin a fideicomisos del Poder Judicial

El dictamen que elimina 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, avanzó anoche en el Pleno de la Cámara de Diputados. Con 259 votos a favor, 205 en contra de PAN, PRI, PRD y MC y una abstención del Verde, se aprobó –en lo general y sin posibilidad de modificaciones en lo particular (al cierre de esta edición)– el dictamen que obliga a la Corte a devolver 15 mil 450 millones de pesos a la Tesorería de la Federación. Fue insuficiente la defensa que, previamente, hizo la SCJN a través de su oficial mayor.

—Víctor Chávez / PÁGS. 38 Y 39

CUARTOSCURO

Melgar y Yorio. Pretenden dejar a la siguiente administración recursos para su inicio.

ENTRE/DICHOS **DIEGO VALADÉS.** 'AMLO NO SÓLO BUSCA VENGARSE, SINO SOMETER AL PODER JUDICIAL'. PÁG. 40

BONOS EN EU Y MÉXICO

Tasas al alza por Medio Oriente y datos económicos.

PÁG. 12

ESCRIBEN

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 32

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

CLAUDIA SHEINBAUM

Acatará orden del INE, pero la impugnará.

PÁG. 41

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx
MIÉRCOLES 18 de octubre del 2023
Año XXXIV · N° 8897
Fundado en 1988
$15
OCTUBRE
Tiempo de lucha contra el cáncer de mama

Empresas y Negocios

Destacan ventajas de *nearshoring* para exportar servicios

• La Secretaría de Economía y el Comce resaltaron que la relocalización ofrece oportunidades para exportaciones y servicios a EU.

• PÁG. 32

Balanza comercial de servicios | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: OMC GRÁFICO EE

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Popularidad sostenida

Ante diversos estímulos, el ciudadano mantiene alta la aprobación aunque es inferior a la semana previa. • PÁG. 63

En Primer Plano

Será analizada y votada por los diputados hoy o mañana

Comisión remite al pleno de diputados, sin cambios, Ley de Ingresos para 2024

• Todavía existe margen para elevar la recaudación de impuestos sin que implique una reforma tributaria, consideró Gabriel Yorio.

• Frente Amplio por México presentó su propuesta de Presupuesto 2024; ajusta precio del petróleo.

Belén Saldívar y Santiago Rentería
• PÁG. 4-5

La propuesta para la Iniciativa de Ley de Ingresos para el 2024 fue aprobada en la comisión de Hacienda y Crédito Público tal como fue entregada por el Ejecutivo.

9.06 BDP es el gasto público que se contempla para el 2024.

1.9 BDP es la deuda que se propone contraer.

1.12 BDP se calcula aumente el costo de la deuda, 11.8% más que este año.

4.9% es el déficit presupuestal estimado para el 2024, y 5.4% para requerimientos financieros del sector público.

4.9 BDP prevén que genere el cobro de impuestos.

2.7 BDP se espera obtener del ISR, la mayor fuente de ingresos tributarios.

56 DÓLARES POR BARRIL es el precio que se tiene estimado para el 2024.

2.5-3.5% es la estimación de crecimiento del PIB para el próximo año.

11.1% caería el gasto en inversión, a 1.1 bdp.

Alsea lidera el mercado bursátil con ganancias

• La acción ha tenido un rendimiento del 68.48% este año.

• PÁG. 26

Acciones de Alsea en BMV | PESOS POR ACCIÓN

FUENTE: INVESTING Y ALSEA GRÁFICO EE

Bajan abasto de agua a CDMX del Cutzamala

• Suministro se redujo un metro cúbico por segundo desde ayer.

• PÁG. 58

"La medida se toma para garantizar a mediano plazo el volumen que se envía".

Conagua, COMUNICADO.

Texas suspende revisiones a la carga en El Paso

• Durante cuatro semanas mantuvo *ahorcado* el paso de camiones.

• PÁG. 36

26,700 camiones estuvieron varados por revisiones.

Bomba a hospital en Gaza; dejó 400 muertos

• Israel y Hamás se culpan mutuamente del ataque.

• PÁG. 51

"Cada vez más remota, la baja a tasa de interés"

• PÁG. 6

Opinión

PS

¿Qué puede lograr la COP28?

Geoffrey Heal
• PÁG. 45

Calentamiento global es un problema ambiental, pero también económico

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 56

Las ventajas del tocayazgo

Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 56

Concretan la extinción de fideicomisos del PJF

• Trabajadores del Poder Judicial salieron a protestar en 20 estados del país.

• PÁG. 54

15,500 mdp de 13 fondos y fideicomisos serán suprimidos con la reforma.

55,000 trabajadores del Poder Judicial resultarían afectados con el cambio legislativo.

"Los recursos no se reintegran a la Tesorería (...) se aplicarán para cumplir las obligaciones contractuales".

Erasmo González, DIPUTADO POR MORENA.

Empleados del Poder Judicial se manifestaron en contra. FOTO EE: ERIC LUGO

7 509661 885870

~ PERFILES ~

#MaraLezama

"ME APASIONA LA LUCHA SOCIAL" P20

FOTO: DANIEL OJEDA

$10

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2319 / MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023

FOTO: AP

#CONFLICTO EN GAZA

Bombardeo a hospital deja 500 MUERTOS

P26

EL HERALDO® DE MÉXICO

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

$10

FOTO: ESPECIAL

#ROSAICELARODRÍGUEZ

SSPC RECONOCE AL COLEGIO MILITAR P6

#AMÉXICO

FMI SUGIERE REFORMAS PARA NEARSHORING

EL ORGANISMO CONSIDERA QUE DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA, EL PAÍS ES EL QUE MÁS PUEDE BENEFICIARSE POR SU CERCANÍA CON EU

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P16

#VAALSENADO

AVANZA RECORTE AL PODER JUDICIAL

P4

FOTO: ESPECIAL

#GRANDESCONTRIBUYENTES

ADEUDAN AL FISCO MÁS DE 112 MIL MDP

P17

Foto/Eduardo Cabrera/La Razón

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, en entrevista con *La Razón*

LÍA LIMÓN: TENGO CON QUÉ COMPETIR POR LA CDMX Y MIS RESULTADOS HABLAN POR MÍ

Por Eunice Cruz

ALCALDESA de Álvaro Obregón asegura que está bien posicionada y entre los más competitivos; señala importancia de cuidar la unidad; destaca estancias y seguridad. **pág. 16**

La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4469 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
La narrativa sobre el Poder Judicial **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
La cultura de la derrota **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ
Desmontar la lógica del terrorismo **pág. 23**

SEQUÍA HISTÓRICA ALCANZA YA AL VALLE DE MÉXICO

REDUCEN suministro del líquido; Cutzamala, al 39% de su capacidad, 12 alcaldías y 14 municipios de Edomex afectados. **pág. 12**

39.6 **Por ciento** de su capacidad total se encuentra el Sistema Cutzamala

Morena pone mira de nuevo en INE tras sanción a Sheinbaum

REACTIVA ir por una reforma para acotarlo; anticipan que impugnarán decisión de "encerrar" eventos de ese partido. **pág. 9**

México gusta tras igualar a Alemania en partido disputado pág. 30

RETA A LA CORTE A ECHAR ABAJO REFORMA

4T en Diputados asesta primer revés: aprueba poner fin a fideicomisos del PJ

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y C. ARELLANO

CON votos a favor de Morena y afines se aprueba eliminar fondos por más de 15 mmdp; dictamen pasa al Senado; oposición ve venganza contra ministra Piña

AMLO desestima reclamos de trabajadores: "que no los manipulen"; manifestaciones y bloqueos se extienden a 21 estados y decenas de sedes **págs. 3, 4 y 6**

Foto/Cuartoscuro

CHOQUE entre trabajadores del PJ y la Policía, en Insurgentes, ayer.

VÍCTIMAS del bombardeo, ayer, en el patio del hospital de Gaza.

Foto/AP

Horroriza bombardeo a hospital en Gaza; reportan más de 500 muertos

CIENTOS de cuerpos de pacientes, personal médico y refugiados quedan bajo escombros; Israel afirma que fue un misil de la Yihad que falló

ATAQUE desata indignación y furia contra embajadas israelíes en 7 países; Hamas llama a "jornada de ira"; Biden suspende visita a Jordania. **pág. 22**

Liga ministro francés a Benzema con terroristas

DARMANIN acusa que el futbolista "tiene ligas notorias con los Hermanos Musulmanes" tras mensaje de apoyo a Gaza. **pág. 22**

Foto/Reuters

KARIM Benzema, en junio pasado.

7 503026 052006

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,763 $10.00 // **MIÉRCOLES 18 OCTUBRE 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Condena internacional

Palestinos heridos durante un bombardeo israelí a un hospital reciben tratamiento en Khan Younis, en el sur de la Franja de Gaza. Según funcionarios palestinos, cientos de personas murieron en el ataque israelí contra el hospital de Gaza este 17 de octubre.

Crimen de guerra en Gaza al bombardear hospital: 500 muertos

Condenan a Israel por la tragedia; Netanyahu echa la culpa a los extremistas palestinos

"Genocidio". La matanza ayer de al menos 500 palestinos, impactados por las bombas que cayeron en el patio del hospital Al Ahli en la Franja de Gaza reventó cualquier presión diplomática en busca de un alto el fuego inmediato, que ponga a salvo a la población gazatí del bombardeo diario israelí, mientras se dispara el temor a que la ira musulmana estalle en cualquier parte del mundo.

Del ataque, el gobierno gazatí de Hamás culpa a los bombardeos israelíes, y el gobierno de Benjamín Netanyahu a "fuego amigo" de cohetes lanzados por las milicias palestinas armadas contra Israel.

En cualquier caso, se trata de un crimen de guerra con el mayor número de víctimas mortales cometido hasta ahora, desde que el pasado 7 de octubre estalló la guerra entre las milicias palestinas de Gaza e Israel, que se ha saldado con más de 3,500 muertos en Gaza, de los que más de un millar son menores de edad, mientras que la cifra por el ataque terrorista de Hamás contra la población israelí se cerró definitivamente en 1,400.

En el hospital —una institución cristiana— había unas 2,000 personas que refugiaban de los bombardeos israelíes. PAG 19

EN CONTEXTO

Biden viaja de urgencia a Medio Oriente; el rey jordano y el presidente de la Autoridad Palestina lo batean tras la masacre

Bombardeó Israel una escuela refugio de la ONU

PAGS 19 y 20

DEFENSA

Alejandro Páez Morales - Página 9

A dos siglos de la fundación del estado de Jalisco, Enrique Alfaro subraya la importancia del federalismo y pide revisar el pacto fiscal

ESPECIAL

Antimio Cruz

Páginas 16-17

Israel pasó del éxito de su tecnología agrícola al problema del abandono de la agricultura de parte de los jóvenes: Daniel Werner

PARIDAD

José Tenorio - Página 12

Comisiones del INE mantienen postura: 5 mujeres, mínimo, para las 9 candidaturas a gobernar una entidad; el tema pasa al Consejo General

ESPECIAL *Francisco Mejía*

Historias de migrantes... "¡Nos robaron los policías!"

Inseguridad. "¡¡Se llevaron todo...!!", "¡¡Nos robaron los policías!!", exclamó un migrante cubano al narrar cómo el pasado 5 de octubre cinco policías que llegaron en una patrulla asaltaron a 15 cubanos que rentaban una casa en Ixtapaluca. ¡¡Son indocumentados, cabrones... nos los vamos a llevar... ya se chingaron...!!, les gritaron los agentes que les robaron dinero, celulares. PAG 6

LA ESQUINA

La agencia Notimex tuvo momentos brillantes, cuando se comportó como una fuente de noticias del Estado manejada con criterios periodísticos. Ahora, luego de una larga huelga que fue tratada con indolencia, el Presidente envía una iniciativa para su extinción. A pesar de que llevaba tiempo en agonía, su previsible pérdida lo será también para toda la prensa mexicana.

HOY, LA ENTREGA DE LOS **XIII PREMIOS CRÓNICA** 2023

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,908 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

EMBAJADORA DE ISRAEL

"Que el mundo no nos condene por acciones de defensa"

ROXANA GONZÁLEZ

Einat Kranz Neiger niega en entrevista que Israel impida a extranjeros salir de la Franja de Gaza

"Necesitamos legitimidad internacional para defendernos y para hacer lo que se necesite para destruir la fuerza armada de Hamas. Necesitamos que el mundo no nos condene por acciones de defensa, que el mundo nos deje actuar igual como lo hubiera hecho cualquier otro país cuyos ciudadanos civiles, inocentes, hubieran sido atacados de esta manera tan brutal", pide Einat Kranz Neiger, embajadora de Israel en México.

En entrevista con **El Sol de México**, rechaza opinar sobre la negociación de México con Hamas para liberar a connacionales secuestrados por el grupo, pero insiste en que se debe condenar a esa "organización terrorista". Califica como "una mentira" que Israel impida la salida hacia Egipto de mexicanos atrapados en la Franja de Gaza y asegura que Hamas usa a extranjeros como escudos humanos.

Ayer, un bombardeo contra un hospital en la Franja de Gaza causó la muerte de cientos de personas, y una escalada en las tensiones en la región. **Pág. 22**

EFE

GAZA. Al menos 500 palestinos murieron en un bombardeo a un hospital de Gaza del que Hamas e Israel se culparon muatuamente. El ataque provocó una ola de indignación internacional y Jordania canceló la cumbre cuatripartita prevista para hoy en Amán con la participación del presidente de EU, Joe Biden. El grupo Hezbolá advirtió que hoy será un "día de ira". **Pág. 23**

OMAR GARCÍA HARFUCH

El problema es la antigüedad del Metro

Omar García Harfuch asegura que quien ocupe la jefatura de Gobierno en 2024 debe garantizar que no se repita un accidente como el de la Línea 12, aunque el problema, dice, es la antigüedad de ese sistema de transporte, porque por más mantenimiento que reciba ya no da, "tiene que haber una renovación forzosamente de varias áreas". En entrevista con **Organización Editorial Mexicana,** el extitular de la SSC que renunció a su cargo para buscar la candidatura de Morena a la jefatura de Gobierno dice que aún no es tiempo de hacer propuestas, pero menciona que el Metro tiene 300 trenes en funcionamiento, se está reparando la línea 1 y hay que arreglar otras líneas. **Pág. 15**

THE OUTLAW OCEAN PROJECT

FERDI ARNANDO, PÁGINA DE FACEBOOK, 7 DE JULIO DE 2021

El gigante asiático es ya la superpotencia de los mariscos a nivel mundial. Esta nueva entrega documenta el alto costo humano y ambiental detrás de una flota de más de seis mil calamareros chinos. **Normal**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 8**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

TRABAJADORES ALISTAN AMPAROS

Quitan 15 mil mdp al Poder Judicial federal

Diputados de Morena y aliados extinguieron 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial federal. Ahora, el dictamen será discutido en el Senado. **Pág. 4**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

BUSCA NORMAL

PROTESTAS, BLOQUEOS Y... GOLPES

Por segundo día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en diversos puntos de la CDMX, pero fue en Periférico y Barranca de Pilares donde se enfrentaron a elementos de la SSC

Pág. 11

DAVID DEOLARTE

MARCADOR

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,700 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SEGURIDAD Y METRO

OMAR GARCÍA HARFUCH RECONOCE QUE LA CDMX NECESITA MÁS SEGURIDAD PÚBLICA Y MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL STC METRO; DE LA L12 DICE: "TU TRABAJO ES QUE NO VUELVA A SUCEDER JAMÁS UNA TRAGEDIA"

Pág. 4

DAVID DEOLARTE

Hay reducción de agua por bajos niveles del Cutzamala; impactará en 11 municipios y 13 alcaldías

Pág. 10

IGNACIO HUITZIL

Crisis de movilidad aumenta entre 25% y 30% costo de transporte de mercancías y personas

Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

Identifican en 5 municipios del Estado de México 50 colonias peligrosas

Pág. 18

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2845: MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE 2023
reporteindigo.com

EDUCACIÓN SUPERIOR: UN PRIVILEGIO

En México, mientras más avanzan los alumnos en sus estudios, mayores son las probabilidades de que abandonen las aulas, una problemática que en lugar de disminuir en los últimos años, se ha agravado debido a la falta de recursos, de cobertura y de programas que fomenten el desarrollo de habilidades fundamentales como la lectura, la comprensión y las matemáticas

12

NACIONAL

Los huérfanos del feminicidio

El Gobierno federal carece de estadísticas y políticas públicas para atender a los menores que han perdido a sus madres en acciones de violencia machista, pese a que reconoce un alto índice del flagelo

16

CDMX

SSC, entre críticas y cuestionamientos

En su comparecencia ante el Congreso capitalino, el secretario de seguridad, Pablo Vázquez Camacho, dijo que existen logros destacables por parte del organismo, pero los partidos opositores le señalaron pendientes

18

7 500328 125430
$10.00

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE 2023

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15960

SCJN, dispuesta a dialogar y aclarar dudas sobre fideicomisos

P. 8

Capturan en EE. UU. a "El Patrón"

Autor intelectual del atentado contra Ciro Gómez Leyva

P. 16

Fraguan quiebra

Desaparecen mil 650 millones de dólares de cuentas de Interjet

Alejandro del Valle de la Vega, presidente del Consejo de Administración de la aerolínea.

Nº	ORDEN DE PRELACIÓN	SUMA EN UDIs	MONTO EN M/N	MONTO EN USD	CANTIDAD DE ACREEDORES
1	LABORALES CONTRA LA MASA	$ 154,299,023.81	$ 1,153,425,783.62	$ 57,687,153.15	4,122
2	FISCALES SIN GARANTÍA REAL	$ 4,669,269,903.69	$ 34,904,020,548.07	$ 1,745,681,089.70	71
3	LABORALES DISTINTOS DE LOS SEÑALADOS	$ 100,026,606.71	$ 747,725,192.15	$ 37,396,543.66	4,120
4	COMUNES	$ 1,362,756,926.70	$ 10,186,816,926.89	$ 509,480,953.61	8,321
	TOTAL	$6,286,352,460.91	$46,991,988,450.74	$2,350,245,748.12	16,634

De la suma del **cuadro de ingresos publicada hoy,** el total es de **125,972,874,637.00** y el adeudo con los **16,634 acreedores registrados por el juez II de lo concursal,** suma **46,991,988,450.74 pesos.**

Si se suman los ingresos desde que dejaron de pagar en **2018** a **2021**, rebasa por mucho el adeudo a los acreedores.

La pregunta es, ¿dónde está ese dinero?, notario Mondragón Alarcón

P. 4-5

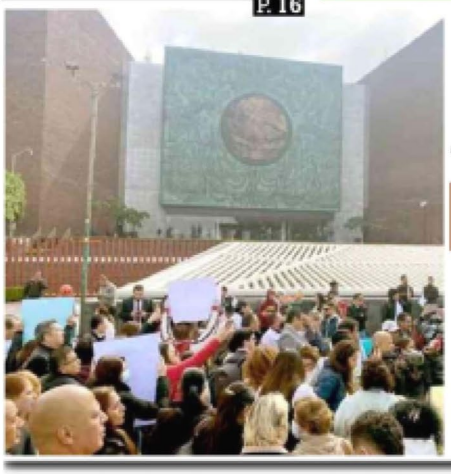

"Presidente, entiende, la justicia no se vende"

Clamor de trabajadores del Poder Judicial

P. 6-7

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Miércoles 18 de Octubre de 2023 contacto@elindependiente.mx Número 417

TRABAJADORES DE LA SCJN ESTALLAN LA VIOLENCIA

Sindicalizados de la Corte de la ministra Piña provocan choque contra la policía capitalina, mientras la oficial mayor de la SCJN reclamaba a diputados los recortes y los fideicomisos

Por Redacción/ *El Independiente* ► 12 y 13

Integrantes del sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación agreden a mujeres policías, que intentaron replegarlos al bloquear Avenida Insurgentes durante más de 6 horas. (Fotos: Cuartoscuro) ► 12

Graue-UNAM: Historias de corrupción
Por Pablo Cabañas Díaz ► 9

SE CULPAN ISRAEL Y HAMÁS DE BOMBARDEO A HOSPITAL EN GAZA; HUBO 500 MUERTOS

- Hoy llega Biden a la zona con arsenal, más de 2 mil soldados y portaaviones
- Capturan al presidente del Parlamento Palestino

► 19 y 20

Foto: EFE

El costo de la deuda, mayor que la recaudación tributaria
Por Rafael Abascal y Macías ► 18

DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024
Por Armando Reyes Vigueras ► 9

Los procesos morenistas locales
Por Diego Martín Velázquez Caballero ► 8

Sheinbaum acata restricciones del INE

Xóchitl va contra el presupuesto

ZÓCALO 2024

Estancias infantiles, pilar electoral de Lía Limón
► 11

INDICADOR POLÍTICO

SCJN: encargados de la ley violan la ley en las calles
Por Carlos Ramírez ► 3

FUERA MÁSCARAS

Escupirle a Dios en la cara
Por Callo de Hacha ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

¿Por qué protestan los de abajo en el PJ?
Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

Sobre las ideas falsas que vienen de lejos
Por Jorge G. Castañeda ► 7

DÍA CERO

Foro África-Américas sobre China en la FIU
Por Juan Manuel Aguilar ► 16

SEGURIDAD

Sedena confisca 70 laboratorios de drogas y detiene a 46 narcos
► 17

OPINIÓN

Saña
Por David Martín del Campo ► 13

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Ulises Ruiz, Roberto Vizcaíno y Francisco Gómez Maza

La Jornada de Oriente

Tlaxcala

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN ■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA ■ PUBLICACIÓN PARA PUEBLA Y TLAXCALA ■ AÑO 33 NÚM 7216

15 PESOS JUNTO CON *LA JORNADA*

■ El reporte mensual arrojó 147 robos de vehículos, dos feminicidios y nueve homicidios

Se denunciaron 316 delitos del fuero común en septiembre: Sesnsp

■ Tlaxcala se ubicó como la entidad con el menor número de ilícitos en el país en los primeros 9 meses de este año

■ 4

Diputados locales plantean reformas para que no ocupen cargos públicos deudores alimentarios

JUAN LUIS CRUZ PÉREZ ■ 3

Anticipa titular del Ejecutivo que aumentará 48 mdp al presupuesto para el campo del próximo año

GUADALUPE DE LA LUZ ■ 5

Diputados del PRI, PRD y PAN critican estrategia de seguridad pública aplicada por el gobierno

JUAN LUIS CRUZ PEREZ ■ 2

Apoyo al agro tlaxcalteca

La titular del Ejecutivo local, Lorena Cuéllar Cisneros, acompañada de autoridades del sector agropecuario estatal y federal, entregó 5 mil aspersoras y 41 equipos de riego a igual número de beneficiarios con una inversión estatal superior a 7.4 millones de pesos ■ Foto Alejandro Ancona

Lorena Cuéllar asevera que se someterá a decisión del Congreso sobre requisitos para designar a titular de la Segob

■ 5

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 18
DE OCTUBRE DE 2023
NÚMERO 26,629 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

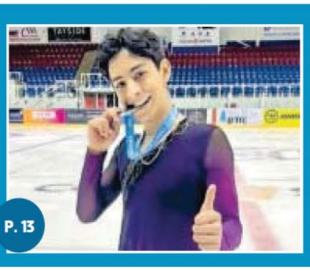

P. 13

PIERDEN EQUIPAJE PARA COMPETIR EN ESCOCIA

Plata para Donovan con patines ajenos

REUTERS

P. 3-5

MEXSPORT

MÉXICO 2-2 DEUTSCHER FUSSBALL-BUND

FIERO EMPATE ANTE LOS TEUTONES

¡GANAN EN CREDIBILIDAD!

JAIME LOZANO Y SU EQUIPO MUESTRAN CÓMO QUIERE JUGAR EL TRICOLOR, Y AUNQUE FALTA MUCHO TRABAJO, UN RIVAL COMO ALEMANIA DEJA VER QUE EL CAMINO ES EL CORRECTO

REUTERS

ELIMINATORIAS

Uruguay quita invicto a Brasil

Los charrúas se imponen a los amazónicos por 2-0 en un duro duelo en el que Neymar termina lesionado

P. 12

REUTERS

LIGA NACIONAL

Los Filis encaminan serie ante Arizona

Reparten palos y con pitcheo de sólo tres hits de Nola y gran trabajo de los relevistas, se llevan el segundo por 10-0

P. 16

EN LA FRANJA DE GAZA

Condena el mundo masacre en hospital

Israel niega ser el autor del ataque en el que un misil destruyó la instalación sanitaria palestina, administrada por la Iglesia Anglicana, causando más de 500 muertos, lo que ha provocado condena mundial, manifestaciones y ataques a embajadas de los países que apoyan la causa judía.

La reacción de los estados árabes es de estupor. En Jordania se decretó luto nacional y se suspendió la visita del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que pretendía detener la escalada del conflicto. De todas formas viaja para visitar a su aliado. **Págs. 26-27**

CASO AYOTZINAPA

Monitoreaba el Ejército todo en tiempo real

Revelan nuevos documentos en los que se comprueba que tenían a un infiltrado en la Normal, quien también fue desaparecido, y sabían todo lo que pasaba. **Pág. 21**

EFE

PELIGRO LATENTE

El poder de visibilizar el cáncer de mama

Una de cada ocho mujeres padecerá la enfermedad, según lo muestran las estadísticas y es por eso que es importante la prevención. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Luis Carriles Pág. 25
Flor Yáñez Pág. 28
Claudia Corichi Pág. 28

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

BUSCAN CLAVAR EL ESPOLÓN

Con un toque de actualidad llega al *streaming* *El Gallo de Oro*, adaptación de la obra de Juan Rulfo que busca atraer nueva audiencia
VIDA+ P. 18

VIX

VAN TRAS OFERTAS EN LÍNEA

Este Buen Fin 94% de consumidores preferirá comprar en canales digitales, revela estudio
NEGOCIOS P. 14

WWW.FREEPIK.COM

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO XIII Nº 3045 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

OPOSITORES LLEVARÁN EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS A LA CORTE

Avala 4T dar dinero del PJ al Ejecutivo

En medio de acusaciones de venganza, legisladores de la oposición en la Cámara de Diputados no lograron detener la desaparición de 13 Fideicomisos del Poder Judicial que, aseguran, afectará conquistas adquiridas de 51 mil trabajadores, luego de que la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron que el Gobierno federal disponga de 15 mil millones de pesos de esos fondos judiciales con el argumento de destinarlos a programas sociales y servicios. La Suprema Corte insistió en que se afectarán las pensiones
MÉXICO P. 4 Y 5

GABRIELA ESQUIVEL

LA LEY *VS.* LA LEY. Con el argumento del derecho al libre tránsito, policías antimotines se enfrentaron con empleados del Poder Judicial, mientras en San Lázaro se fraguaba la desaparición de los fideicomisos del PJ
MÉXICO P. 5

Crisis en el Cutzamala *pega* a Valle de México

Desde ayer, la Conagua recortó el abasto del suministro en 12 alcaldías de la CDMX y 14 municipios mexiquenses, ante la falta de lluvias y los bajos niveles en las presas del Sistema. La temporada de frentes fríos afectará principalmente a estados del centro del país en los próximos 2 meses
ESTADOS P. 10

CUARTOSCURO

Y APRUEBAN EN COMISIONES LEY DE INGRESOS
MÉXICO P. 3

AFP

BOMBARDEO A HOSPITAL RECRUDECE LA GUERRA

Mientras Israel y Hamás se acusan mutuamente del ataque, la guerra en Medio Oriente se intensifica
MUNDO P. 16

GABRIELA ESQUIVEL

'SOY UNA MUJER DE RESULTADOS'

La ciudad debe recomponer el rumbo y Lía Limón dijo tener los conocimientos, la experiencia y pasión para lograr el verdadero cambio
CDMX P. 6

HOY ESCRIBE

Ciertamente no fue de fideicomisos escamoteados al Poder Judicial de la Federación y de afectar las prestaciones de sus trabajadores. Pero Rogelio Ramírez de la O dio gusto a su jefe y obtuvo 49 mil millones de pesos de algún pliegue del presupuesto para el presente año. Dinero con el cual se satisfará la orden presidencial de asegurar por lo menos 16 mil pesos mensuales a cada maestro de enseñanza básica.

JOSÉ UREÑA
PÁGINA 4

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1315 / Año 04/ Miércoles 18 de octubre de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

AMLO ALISTA YA PROYECTO PARA TRENES DE PASAJEROS

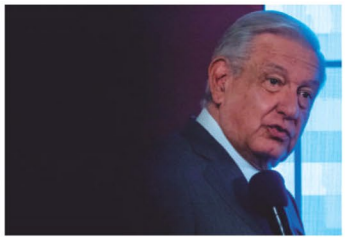

▶ ENVÍA PRESIDENCIA INICIATIVA PARA EXTINGUIR NOTIMEX P. 6

MORENA IMPUGNARÁ "MEDIDAS ARBITRARIAS" DEL INE EN CONTRA DE SHEINBAUM P. 5

MARIO DELGADO
Presidente Nacional de Morena
El INE no entiende que Morena es un partido de millones... nuestros eventos serán cerrados, pero con miles...".

ASESINAN A LÍDER DE AUTODEFENSAS DEL ESTADO DE GUERRERO P. 3

FALTA DE SEGURO MÉDICO COMPLICA A MUJERES ATENDERSE CÁNCER DE MAMA P. 13

CHIHUAHUA REACTIVA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS P. 8

BARBARIE CONTRA PALESTINOS

SE LAVAN LAS MANOS... EN SANGRE. Ayer, un misil impactó contra un hospital ocupado por pacientes y centenares de civiles palestinos en busca de refugio; el saldo, más de 500 muertos. Las Autoridades palestinas acusan del ataque a Israel, mientras que éste dice que la explosión se debió a un misil fallido de la yihad islámica. En la imagen, el pequeño Yousif Aziz, muerto por el ataque aéreo. Foto: AFP. Pág. 14

▶ BIDEN SE REÚNE CON NETANYAHU P. 14 ▶ "SOLUCIÓN INTEGRAL", PIDE SRE P. 14

DIPUTADOS EXTINGUEN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Morena, PT y PVEM avalan eliminar 13 de los 14 fideicomisos que tiene el Poder Judicial de la Federación (PJF)

Los recursos suman más de 15 mil mdp. Deberán ser devueltos a la Tesorería de la Federación

"Es una venganza contra la ministra Piña", dice la oposición; "medida es contra los privilegios": Morena. P. 5

▶ NO DEJARSE MANIPULAR, PIDE AMLO P. 4 ▶ EXHIBEN PARTIDA DE 400 MDP DEL PJF P. 4

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	18/10/2023	LEGISLATIVO

Partidos políticos, reacios a igualdad: Inmujeres

Les cuesta entender que estamos en otro momento, asegura Nadine Gasman

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Para la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman, a los partidos políticos les está costando trabajo adaptarse a los nuevos tiempos y entender que estamos en otro momento y que se están realizando acciones para lograr la igualdad de género.

"Necesitamos que haya más acciones que aceleren alcanzar la igualdad de género. Los partidos políticos lo han visto, saben cómo funciona y han visto que está bien, pero siempre es difícil en algunas sociedades que son machistas y que están acostumbradas a relegar a las mujeres y a no reconocer que debe existir esta igualdad", dice.

Luego de encabezar la conmemoración de los 70 años del voto femenino en el Centro Cultural Los Pinos, la funcionaria federal expresa a EL UNIVERSAL que fue atinada la resolución de este lunes del Instituto Nacional Electoral (INE) que dictaminó que los partidos políticos postulen al menos a cinco mujeres candidatas en las nueve entidades federativas donde se elegirán gobernadoras y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en los comicios federales de 2024.

NADINE GASMAN
Presidenta de Inmujeres

"Siempre es difícil en algunas sociedades que son machistas y que están acostumbradas a relegar a las mujeres y a no reconocer que debe existir esta igualdad"

"Lo que hizo el INE fue sentar las bases para lograr la paridad en todo, que es lo que establece nuestra Constitución, y como hay un rezago en términos de paridad en las gubernaturas pues es lógico que en un número impar se le dé preferencia a las mujeres si lo que queremos es lograr también la paridad en las gubernaturas", agrega.

Gasman Zylberman asegura que no ha habido igualdad de género en las gubernaturas, porque ha habido una lucha por lograrla.

"Tomó muchísimos años para que las mujeres pudieran votar y ser votadas, y ha tomado mucho tiempo que la política y la mentalidad machista y el patriarcado se den cuenta que las mujeres representamos la mitad de la población, por lo que tenemos que estar en la mitad de todo", menciona.

Argumenta que "durante muchísimo tiempo no hubo un impulso a que hubiera mujeres gobernadoras en el país, y lo que estamos haciendo en este gobierno de la transformación es pagar esta deuda histórica que tenemos con las mujeres, de ocupar mayores cargos en la política, pero también en todos los ámbitos".

Expresa que "la transformación en la que estamos reconoce que hay que crear oportunidades y espacios, pero también hay que seguir trabajando para ocupar más espacios en la toma de decisiones". ●

Nadine Gasman, presidenta de Inmujeres (sexta de izq. a der.), afirma que fue atinada la decisión del INE de que se postulen candidatas en estados donde habrá elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

70 años del voto de las mujeres en México: Existen obstáculos que las afectan en la política, afirma la ONU

En el marco de los 70 años del derecho al voto de las mujeres en México este 17 de octubre, funcionarias, legisladoras, impartidoras de justicia y alcaldesas se reunieron en el Complejo Cultural Los Pinos, “donde los señores se ponían de acuerdo”, para conmemorar la fecha.

En el evento 70 años del voto de las mujeres en México, “Del sufragio a la paridad en acción", Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), celebró “la fuerza de las políticas en México”. “Sí llegamos, y cuando llegamos hacemos una gran diferencia”, dijo Gasman al destacar el gobierno progresista del presidente Andrés Manuel López Obrador, “el que pone a las mujeres en el centro de la toma de decisiones”.

La titular de Inmujeres afirmó que hay un gobierno paritario que lidera las decisiones con funcionarias responsables, además que México tiene nueve gobernadoras que representa los intereses de una de cuatros personas en México. “Y vamos por más”, expresó. Queremos candidatas en igualdad de condiciones y sin violencia”, pidió Gasman al mencionar que hay trabajo por hacer sobre las acciones afirmativas, de cara a las elecciones del próximo año. Gasman reiteró el compromiso de seguir la lucha por la igualdad de género en México. Durante la presentación del presidium, la senadora Olga Sánchez Cordero no fue nombrada, pero después se ofreció una disculpa y recibió una mención especial.

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, reconoció la lucha de millones de mujeres que resistieron y alzaron la voz en siete décadas para ampliar su participación en la vida pública. Indicó que la 4T ha sido ejemplo, “no porque exista una cuota” sino porque existe una visión de inclusión del presidente López Obrador en la toma de decisiones. A seguir luchando para que la igualdad y la paridad se sigan haciendo costumbre, dijo. Alcalde también destacó que el próximo año habrá una mujer presidenta de México.

Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, señaló la persistencia de una cultura misógina y barreras que deben ser derribadas porque “la violencia no puede permanecer en nuestras vidas”. Apostó a “seguir y seguir” en la lucha.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/70-anos-del-voto-de-las-mujeres-conmemoran-en-los-pinos-la-fuerza-de-las-politicas-en-mexico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

A 70 años del voto femenino, diputadas se confrontan por quién ocupará la presidencia en 2024: Xóchitl o Claudia

Durante la celebración del 70 aniversario del voto femenino en la Cámara de Diputados, legisladoras de todos los grupos parlamentarios afirmaron que nos encontramos ante un hito de la historia, pues en 2024 México tendrá la primera mujer Presidenta de la República, sin embargo, se confrontaron por quién será quien ocupe la silla del ejecutivo. Con guerra de porras, diputadas del PRI, PAN y PRD gritaron en el pleno "¡Xóchitl, Xóchitl!", mientras que las de Morena, PT y PVEM hicieron lo propio con "¡Claudia, Claudia".

Monserrat Arcos, del PRI, dijo que son muchos los avances en materia de género, pero consideró que pese a los avances, en el PEF no se honra a la mujer: "Reto a las diputadas del grupo mayoritario a votar en el presupuesto en congruencia, a tener el valor de ayudar a las mexicanas con hechos y no con sus palabras".

Posteriormente, señaló que en 2024, los mexicanos deben elegir entre una mujer independiente o alguien que sea manipulada por otro hombre: "y lo digo contundentemente, necesitamos a una mujer que realmente nos represente, que sea independiente y gobierne con decisiones por sí misma, no debemos permitir que sea alguien que tome decisiones por mandato de un hombre o que la manipulen", aseveró.

En respuesta, la diputada de Morena, Aleida Alavez, quien subió al pleno acompañada de todas las mujeres de su bancada, dijo que sí es tiempo de las mujeres, pero aseveró que "será una mujer de la cuarta transformación" quien ocupe la Presidencia el próximo año. "Estamos en esta tribuna vaticinando que el próximo año será una mujer la que encabece la Presidencia de la República por primera vez en la historia, una mujer honesta, una mujer valiente y una mujer intachable en su carrera profesional, Claudia Sheinbaum Pardo, y si no vean las encuestas, 60% de aceptación", declaró al tiempo que comenzaron a gritar "Claaaaudia" "Claaaudia". Paulina Aguado Romero, del PAN, también

subió acompañada por las mujeres de su bancada, y señaló que en la silla presidencial se requiere a una mujer “poderosa” y “sin miedo”, cualidades que cumple Xóchitl Gálvez.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/a-70-anos-del-voto-femenino-diputadas-se-confrontan-por-quien-sera-la-presidenta-de-mexico-en-2024-xochitl-o-claudia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	18/10/2023	LEGISLATIVO

FOTOS ESPECIAL

CONMEMORAN 70 AÑOS DEL DERECHO AL VOTO DE LA MUJER MEXICANA

EN EL MARCO del 70 aniversario del derecho al voto de la mujer mexicana, se realizó una sesión solemne en la Cámara de Diputados, donde las legisladoras de los diferentes partidos políticos destacaron la labor de las mujeres que dieron la lucha por la inclusión de la participación de las mujeres en la política. Por su parte, el Instituto Nacional de las Mujeres y ONU Mujeres encabezaron la conmemoración de esta fecha histórica, en el Complejo Cultural Los Pinos, donde se congregaron secretarias de Estado, diputadas, senadoras, gobernadoras, presidentas municipales, entre otras mujeres en cargos de elección popular de las 32 entidades federativas del país.

Se enfrentan diputadas al conmemorar voto femenino

● La contienda por la Presidencia de la República confrontó a las diputadas federales de los partidos que integran el Frente Amplio por México y las legisladoras de Morena y aliados, quienes defendieron a sus abanderadas con gritos "¡Es Claudia" y "¡Xóchitl!", durante la Sesión Solemne del Aniversario de los 70 años del derecho al voto de la mujer en México.

Sin tomar partido, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, dijo que la sesión rinde un homenaje a todas aquellas mujeres pioneras que abrieron el camino para generaciones futuras.

"Es un honor estar aquí para conmemorar un hito trascendental en la historia democrática, y para reflexionar sobre el arduo camino que recorrieron las mujeres para obtener ese derecho fundamental", afirmó. / **HUGO SALVADOR**

HUGO SALVADOR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

70 años del voto de las mujeres en México: Existen obstáculos que las afectan en la política, afirma la ONU

A pesar de los avances que han tenido las mujeres en el escenario político, existen diversos obstáculos como los estereotipos de género, los modelos patriarcales, la discriminación y la violencia de género, aseguró Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en México.

Durante el evento: "70 años del voto de las mujeres en México. Del sufragio a la paridad" realizado en el Complejo Cultural Los Pinos detalló que otros retos por trabajar son la exclusión de mujeres indígenas y mujeres afrodescendientes, pues sigue privando la libertad de participar en la política en condiciones de igualdad. "Algunos de los desafíos que debemos atender son la paridad en lo local, ya que estamos lejos de esa paridad en municipios; debemos incrementar la participación de las mujeres indígenas y afrodescendientes. Hay un incremento de la participación de las mujeres en los gabinetes estatales, pero siguen estando supeditadas en diversos temas", explicó.

Señaló que se requieren políticas que faciliten la conciliación entre la vida pública y las labores de cuidado, pero sobre todo una redistribución de las tareas para que las mujeres participen de manera más activa en la política, y combatir los movimientos antiderechos que se están creando en diversas partes del mundo.

Indicó que en estos momentos "vamos lejos" de alcanzar los objetivos, pues señaló que apenas se han cumplido 15 por ciento de las metas para 2030, pues "se necesitarían 300 años para acabar con el matrimonio infantil, 286 años para llenar los vacíos en protección jurídica, 140 años para la igualdad laboral y 47 años en igualdad representativa", explicó. Dijo que se requieren más esfuerzos de las instituciones públicas a través de presupuestos, políticas audaces, reformas y estrategias para que se alcance una verdadera democracia libre de violencia.

Entre los asistentes estuvieron la secretaria de Gobernación, Luisa María Acalde; Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo; Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero; Marcela Guerra, presidenta

de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Leticia Ramírez, secretaria de Educación; Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, entre otras.

https://www.razon.com.mx/mexico/pese-avance-paridad-politica-existen-obstaculos-afectan-mujer-politica-onu-549316

Necesitamos hacer y construir políticas públicas con perspectiva de género: Marcela Guerra

Esta mañana se llevó a cabo en Los Pinos la conmemoración del 70 Aniversario del Voto Femenino, un evento en el cual estuvieron presentes secretarias de diferentes dependencias, así como gobernadoras, quienes destacaron qué es lo que se ha logrado en estos 70 años, cuáles han sido los avances que se han tenido en el tema de la inclusión de las mujeres en la política, en la inclusión de las mujeres en el tema de las gubernaturas. Asimismo, mencionaron los retos y todo lo que queda por hacer. Habla Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados: “Existen aún muchas barreras que deben ser derribadas, la violencia no puede permanecer en nuestras vidas, no puede permanecer tampoco en la república. Necesitamos hacer y construir políticas públicas con perspectiva de género, seguir y seguir en la lucha”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!849?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!849&authkey=!AODB-9HLIeB-FyU&ithint=video&e=FrbS00

IMMorelos @IMMORELOS · 17h

En respuesta a @IMMORELOS

Judicial de la Federación, **Marcela Guerra** Castillo Diputada Federal, Presidenta de la Mesa Directiva, @LuisaAlcalde Secretaria de Gobernación, @M_OlgaSCordero Senadora de la República, así como titulares de las IMEF de las 32 entidades federativas.(4/4)

Milenio @Milenio · 11h

▶️ "Existen aún muchas barreras que deben ser derribadas": **Marcela Guerra**, presidenta de la 'Cámara de Diputados', habla sobre la conmemoración del 70 aniversario del voto femenino en México

📺 Los detalles con @hzamarron

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Billie Parker Noticias		18/10/2023	LEGISLATIVO

Las nuevas barreras para mexicanas que hacen política. Historia de derechos políticos.

En la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llamó a actuar frente a las nuevas barreras y peligros, relacionados con la violencia y la cultura de la misoginia, que afectan a las mujeres que aspiran a seguir haciendo política.

https://billieparkernoticias.com/las-nuevas-barreras-para-mexicanas-que-hacen-politica-historia-de-derechos-politicos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		18/10/2023	LEGISLATIVO

Son siete décadas las que nos separan este momento del que reconoció el derecho a la mujer para votar: Diputada Marcela Guerra Castillo

En Discurso emitido durante la conmemoración de los 70 años del voto de las mujeres en México 1953-2023, del sufragio a la paridad en acción, llevada a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos, la Diputada Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, agradeció a la doctora Nadine, por invitación para compartir con todas las mujeres en plural.

https://www.nuevomexicoplural.com/son-siete-decadas-las-que-nos-separan-este-momento-del-que-reconocio-el-derecho-a-la-mujer-para-votar-diputada-marcela-guerra-castillo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO Político	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Conmemoran 70 aniversario del voto de las mujeres en México

Con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, que se cumple este 17 de octubre, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones.

“Esta conmemoración nos hace un llamado para reflexionar al respecto de lo que estamos construyendo desde cada una de nuestras trincheras, pues el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones”, manifestó en el evento conmemorativo realizado en el Complejo Cultural Los Pinos.

Subrayó que la presencia política de la mujer en espacios de representación política y en los gobiernos es inocultable y alentadora; sin embargo, la cara crítica se encuentra en la violencia, en los feminicidios, en el asesinato de candidatas, en la intimidación a la que están sujetas las mujeres y en los riesgos que corren las candidatas “cuando van caminando por las calles y pueden ser insultadas por cualquiera”.

Asimismo, dijo, se encuentra en la persistencia de una cultura misógina, en algunas comunidades y regiones.

“Falta mucho por hacer, compañeras, existen aún muchas barreras que deben ser derribadas. La violencia no puede permanecer en nuestras vidas, no puede permanecer tampoco en la República”, enfatizó.

La diputada presidenta externó que “necesitamos hacer y construir políticas públicas con perspectiva de género, y seguir en la lucha”.

“La construcción de un sistema de cuidados, garantizar espacios seguros e igualitarios en la vida pública son los temas que nos exigen continuar avanzando en esta lucha”, abundó.

Al referirse a la lucha de las mujeres para conquistar el derecho a votar y ser votadas, que se logró en 1953, Guerra Castillo destacó la labor de Hermila Galindo Acosta, entonces secretaria de Venustiano Carranza, en favor del sufragio femenino.

https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/conmemoran-70-aniversario-del-voto-las-mujeres-en-mexico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/10/2023	LEGISLATIVO

Conmemora Cámara de Diputados 70 años del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujer en México

Boletín No. 5189

- En esta Legislatura se dignifica la lucha de la paridad de género: diputada Marcela Guerra

- Diputadas llaman a seguir trabajando por la igualdad, eliminar la discriminación y combatir la violencia

La Cámara de Diputados, en sesión solemne, conmemoró los 70 años del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujer en México, donde diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD destacaron la labor de las mujeres que dieron la lucha por la inclusión de la participación de las mujeres en la política y llamaron a seguir trabajando por la igualdad de género, eliminar la discriminación y combatir la violencia contra las mujeres y niñas.

El voto ha tenido un impacto profundo en las políticas públicas

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dijo que hoy todas las diputadas de los grupos parlamentarios rinden un homenaje a todas aquellas mujeres pioneras que abrieron camino para generaciones futuras, a las líderes, activistas, madres, hijas, hermanas y a todas las que se atrevieron a soñar por un México más justo, libre e incluyente.

Puntualizó que en esta Legislatura se dignifica la lucha de la paridad de género en la que, por primera vez, en un órgano colegiado de un poder Federal se alcanzó una integración mayoritariamente de mujeres.

Refirió que el voto de las mujeres ha tenido un impacto profundo en la formulación de políticas públicas y de la toma de decisiones. Durante las últimas décadas se ha visto cómo han ocupado cargos de alto rango en el gobierno y en el Congreso. “Su presencia en la política siempre ha permitido una representación equitativa para la diversidad de las perspectivas. Además, su voto ha contribuido significativamente a la estabilidad y legitimidad del sistema político.

“Es un honor estar aquí para conmemorar un hito trascendental en la historia democrática, y para reflexionar sobre el arduo camino que recorrieron las mujeres para obtener ese derecho fundamental”, afirmó.

Agregó que su participación en la toma de decisiones políticas y sociales es una piedra angular de la sociedad, ya que enriquece el sistema democrático y aporta nuevas perspectivas, valores y enfoques. “Hoy las mujeres no sólo votan, sino también liderean y sirven en cargos públicos, desempeñando roles cruciales en el Congreso de la Unión, en la Administración Pública Federal, en el máximo órgano de impartición de justicia de la nación, así como en los congresos locales y gobiernos”.

Lucha histórica de miles de mujeres

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), expresó que esta lucha histórica de las mujeres no ha sido de una o de dos, sino de miles, y conmemorar estos 70 años “no es simplemente el hecho de ingresar a una papeleta o aula, sino el reconocimiento de las mujeres a tener plena ciudadanía y el fin de un sistema jurídico que perpetuaba la desigualdad entre mujeres y hombres, sin los mismos derechos ni las mismas garantías”.

Relató que éste es un hecho que marcó un antes y un después, logro que fue alcanzado en 1953 como resultado de los años de lucha, de no quedarse calladas y alzar la voz. Cada una de las líderes y activistas, añadió, desafiaron las normas sociales impuestas por el patriarcado y alzaron la voz en defensa de los derechos de todas las mujeres. “Su coraje y dedicación iluminaron el camino para muchas que hoy en día ocupamos la representación popular o cargos directivos de la mayor importancia”.

Hoy, afirmó, hay nueve mujeres gobernadoras, magistradas, presidentas municipales, alcaldesas y probablemente se tendrá a la primera presidenta de México. “En estos 70 años, las mujeres hemos desempeñado un papel fundamental en la constitución de un México más justo e igualitario; la lucha por la igualdad de género no se detiene, hay que seguir trabajando por eliminar la discriminación y la violencia en todas sus formas. Ni hoy ni nunca debemos sucumbir al pacto patriarcal. Sigamos su legado y construyamos un México más justo y equitativo”.

Trascendental avance, pero sigue el sistema patriarcal

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) reconoció el derecho del voto de las mujeres como un trascendental avance en la vida pública de México, “pero tampoco podemos negar que seguimos enfrentando el sistema patriarcal, que por un lado nos aplaude y felicita y, por el otro, sigue oponiéndose a que avancemos con el principio de paridad en todo”. Resaltó: “reconozcamos que no puede haber una verdadera transformación sin la defensa absoluta de los derechos de quienes integramos más del 51 por ciento del país”.

Aclaró que la paridad entre mujeres y hombres “no es una cuestión de números ni de cuotas de representación, si no de reconocer el trabajo y las aportaciones de las mujeres en su quehacer público del país”. Invitó a recuperar las demandas históricas del movimiento sufragista mexicano y que “sigamos luchando al igual que ellas hasta conseguir nuestras metas”, para alcanzar la igualdad salarial, el respeto a la participación de las mujeres indígenas y afromexicanas en la política, el pleno ejercicio de los derechos políticos sin violencia de género y discriminación, y oponerse a un régimen conservador.

No se va a permitir ninguna forma de violencia

Del PAN, la diputada Paulina Aguado Romero resaltó que las mujeres seguirán luchando por sus derechos humanos y bajo ninguna circunstancia permitirán que se violente su dignidad humana. “Nosotras representamos las nuevas ideas y formas de hacer las cosas, logrando altos grados de eficacia y eficiencia. Las mujeres representamos los valores del cariño, respeto, fraternidad, tolerancia, bondad, nobleza, justicia, fidelidad y confianza; por ello, no vamos a permitir ninguna forma de violencia hacia nosotras”.

Llamó a reconocer la historia de los derechos políticos, sociales y económicos de las mujeres y niñas que siguen luchando por un mundo igualitario. Aplaudió a los hombres que protegen, apoyan y visibilizan a las mujeres. “El derecho a votar se vio materializado en las elecciones federales de 1955 y, desde entonces, seguimos dando pasos importantes y trascendentales para mejorar la vida de las mujeres; hay que seguir defendiendo nuestros derechos y a las instituciones. El futuro de México tiene rostro de mujer”.

Luchemos por un presupuesto con perspectiva de género

Montserrat Alicia Arcos Velázquez, diputada del PRI, dijo que durante décadas las mujeres no fueron vistas ni escuchadas, siempre trabajadoras y cuidadoras de sus familias, pero sin voz en la toma de decisiones. Comentó que la batalla por el sufragio femenino no se trató solo del derecho al voto, también fue un llamado de atención al conocimiento, al respeto y a la igualdad que tenemos las mujeres.

Consideró que se continúa en la lucha por los derechos porque aún se vive en un sistema patriarcal basado en estructuras machistas que no favorecen las causas genuinas de las mujeres. Hoy, añadió, mientras honramos el legado de quienes lucharon por el sufragio femenino, hagamos un compromiso de hacer algo más allá, seamos defensoras de un cambio genuino demos voz a todas las mujeres sobre todo a aquellas que merecen ser escuchadas y luchemos por un presupuesto que sí integre la perspectiva de género; sigamos promoviendo espacios en la toma de decisiones para mujeres indígenas, del campo y con discapacidad.

Una democracia plena necesita de las mujeres

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) señaló que el 17 de octubre de 1953 las mujeres mexicanas “adquirimos derechos civiles y políticos”. Apuntó que una democracia plena necesita de una participación igualitaria de las mujeres, “somos generadoras de cambios y ocupamos cargos trascendentales” y “hemos demostrado que cualquiera de ellos puede ser desempeñado con responsabilidad y profesionalismo. Reconoció que existen avances; sin embargo, todavía persisten deudas pendientes.

Santy Montemayor Castillo, diputada del PVEM, indicó que la lucha por el sufragio universal ha sido una de las batallas más significativas que llevó a miles de mujeres a unirse en una sola voz. “Las mujeres que nos antecedieron lograron revindicar nuestros derechos y establecer la

ciudadanía plena; no obstante, este reconocimiento legal no eliminó las desventajas culturales, políticas, sociales y económicas, es así que continuamos al día de hoy luchando por eliminar todas esas barreras". Los avances son muchos, "pero debemos seguir trabajando".

Fue el inicio de los cambios en el sistema jurídico

María de Jesús Rosete Sánchez, diputada del PT, recordó que fue hasta 1955 cuando las mexicanas pudieron participar de forma efectiva en una jornada electoral y su incorporación formal a la vida política, trajo consigo el inicio de los cambios en el sistema jurídico en materia de igualdad. "El voto de la mujer en México es la consecuencia del despertar democrático nacional. Hoy somos la voz de las que nos antecedieron y que muchas veces fueron silenciadas en la lucha por la igualdad".

Aseguró que este día es un llamado a la reflexión del estado de la democracia y de las condiciones de vida de las mujeres en México, dado que sigue pendiente legislar sobre la despenalización del aborto, igualdad laboral, vivienda asequible, impartición de justicia con perspectiva de género y fin de la violencia por razón de género, violencia familiar y política. "Debemos trabajar en una agenda conjunta, interseccional que ponga en el centro a las mujeres y sus derechos. Hay que poner fin a la discriminación que impera".

Garantizar la igualdad sustantiva

Por MC, hablaron las diputadas Mirza Flores Gómez, quien hizo un llamado a todos los partidos políticos y autoridades electorales a honrar la causa de las mujeres y garantizar la paridad de género. Por su parte, la diputada María del Rocío Banquells Núñez expresó que aún hay pendientes presupuestarios con la cultura y diversidad sexual. La diputada Tayget Irisay Rodríguez González reconoció que falta mucho por alcanzar y tener un pleno goce de nuestros derechos.

En tanto, la diputada Olga Zulema Adams Pereyra afirmó que la bancada naranja ha asumido el compromiso de garantizar los derechos de ellas.

La diputada María Ascención Álvarez Solís dijo que las adultas mayores merecen ser parte integral de la vida pública y privada, mientras que la diputada Jessica Ortega de la Cruz consideró que ha sido difícil reconocer sus derechos. En tanto, la diputada Elvía Yolanda Martínez Cosío indicó que nuestros derechos deben ser garantizados, independientemente de donde se viva.

De la misma forma, la diputada María Elena Limón afirmó que las indígenas y las del campo son los grupos más discriminados. A su vez, la diputada Teresa Ochoa Mejía aseveró que seguirán generando políticas públicas para ofrecer mejores oportunidades educativas. Por su parte, la diputada Leticia Chávez Pérez dijo que se tienen que construir ciudades accesibles y seguras para todas. También de MC, la diputada Amalia García Medina refirió que es importante otorgar todos los derechos para todas las niñas y madres buscadoras y que el Estado otorgue garantías de seguridad, mientras que la diputada Julieta Mejía Ibáñez hizo un llamado urgente para implementar acciones que garanticen la igualdad sustantiva.

Hoy tenemos voz en estas tribunas

La diputada Gabriela Sodi (PRD) enfatizó que gracias a las mujeres que nos precedieron y levantaron la voz irrumpiendo en la política “hoy tenemos voz en estas tribunas”. Destacó que 70 años “nos tomó llegar a este lugar, llegar a este punto y toda una vida nos llevará defender los derechos obtenidos, seguimos defendiendo día a día lo logrado, ni un paso atrás en la defensa de las mujeres”. Consideró necesario derribar el patriarcado, “solo así lograremos una verdadera transformación porque lo político sí es personal”.

También del PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez indicó que hoy 17 de octubre celebramos 70 años de la fuerza de muchas mujeres que conquistaron el derecho a levantar su voz por el derecho al voto, “no fue una concesión que nadie nos hiciera, fue un derecho que arrebatamos conjuntamente emancipándonos del patriarcado que insistía en que las mujeres éramos personas de segunda”. Aseguró que “no somos una cuota y podemos ser más del 50 por ciento, pendemos siempre en un cien, porque eso es lo que nos merecemos, sin nosotras no hay democracia”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/10/2023	LEGISLATIVO

Documento sobre el Sufragio Efectivo Femenino

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) expresó que el documento exhibido en el Salón de Sesiones en un capelo, es una de las cartas que forma parte del proceso legislativo para la obtención del Sufragio Efectivo Femenino, y corresponde a la fecha del 12 de julio de 1938.

En él, añadió, integrantes de la Liga Orientadora de Acción Femenina remiten su agradecimiento a los diputados que están a favor de conceder el Derecho al Voto a la Mujer Mexicana. Destacan firmas de Elvia Carrillo Puerto, Hermila Galindo, Guadalupe Ponce de León, Otilia Zambrano, Mercedes de Zaldo y María Aguilar. Mismo que forma parte del Acervo Histórico del Archivo Institucional de la Cámara de Diputados.

También, se proyectó un video con motivo de los 70 años del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujer en México, donde se hace mención del impulso del primer congreso feminista en Yucatán; la solicitud de Hermila Galindo para garantizar el voto de las mujeres y su postulación como diputada; y la fundación del Consejo Nacional de las Mujeres.

Asimismo, respecto a la elección de la primera regidora electa, elección de diputadas del Congreso de Yucatán, reconocimiento de las mujeres en las elecciones municipales con el derecho a votar y ser votada, y el derecho explícito a nivel Federal, elección de Aurora Jiménez como primera diputada federal en México, y sobre la presencia de las mujeres en cargos de elección popular, y las reformas para la igualdad de los derechos políticos de las mexicanas.

En el inicio de la sesión solemne, puestos de pie, diputadas y diputados, realizaron honores a la Bandera Nacional con la participación de la Banda de Guerra y la Escolta de Bandera de la Secretaría de Marina, y se entonó el Himno Nacional Mexicano con el acompañamiento de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina.

Las diputadas integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión de todos los grupos parlamentarios procedieron a tomarse una fotografía institucional y otra con el puño arriba en señal del triunfo de la paridad.

Previamente, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados solicitó leer el acta de la sesión solemne, misma que fue aprobada en votación económica por el Pleno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
AGENCIA DE NOTICIAS RTV	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: Marcela Guerra

Con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, que se cumple este 17 de octubre, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones.

“Esta conmemoración nos hace un llamado para reflexionar al respecto de lo que estamos construyendo desde cada una de nuestras trincheras, pues el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones”, manifestó en el evento conmemorativo realizado en el Complejo Cultural Los Pinos.

Subrayó que la presencia política de la mujer en espacios de representación política y en los gobiernos es inocultable y alentadora; sin embargo, la cara crítica se encuentra en la violencia, en los feminicidios, en el asesinato de candidatas, en la intimidación a la que están sujetas las mujeres y en los riesgos que corren las candidatas “cuando van caminando por las calles y pueden ser insultadas por cualquiera”.

Asimismo, dijo, se encuentra en la persistencia de una cultura misógina, en algunas comunidades y regiones.

“Falta mucho por hacer, compañeras, existen aún muchas barreras que deben ser derribadas. La violencia no puede permanecer en nuestras vidas, no puede permanecer tampoco en la República”, enfatizó.

La diputada presidenta externó que “necesitamos hacer y construir políticas públicas con perspectiva de género, y seguir en la lucha”.

“La construcción de un sistema de cuidados, garantizar espacios seguros e igualitarios en la vida pública son los temas que nos exigen continuar avanzando en esta lucha”, abundó.

Al referirse a la lucha de las mujeres para conquistar el derecho a votar y ser votadas, que se logró en 1953, Guerra Castillo destacó la labor de Hermila Galindo Acosta, entonces secretaria de Venustiano Carranza, en favor del sufragio femenino.

También refirió que desde 1917, en Guanajuato, se contemplaba el derecho de votar de la mujer, pero bajo ciertos requisitos, y que Yucatán, en 1922, otorgó a las mujeres el derecho a votar y ser votadas a nivel municipal y estatal.

Añadió que Sinaloa reconoció a las mujeres la ciudadanía en 1922, y en Tabasco se permitió a la mujer el derecho de votar y ser votada a nivel municipal en 1925.

Para 1936, Puebla también reconoció la ciudadanía a las mujeres, al igual que Chihuahua y Durango en 1939, indicó.

Recordó que en 1993 se logró, con una reforma a la ley electoral, hacer un llamado a los partidos para promover en sus estatutos internos la participación de, al menos, 30 por ciento de mujeres en las candidaturas. “Tres años después, esta disposición se volvió obligatoria”, dijo.

Apuntó que en 2008 esa cuota aumentó al 40 por ciento, y para 2014 se incorporó en la Constitución el principio de paridad, y ésta aumentó al 50 por ciento.

En 2019, agregó, se logró ampliar la paridad de género para que fuese aplicable en todos los niveles y órdenes de gobierno.

Finalmente, comentó que la transversalidad de la igualdad significa: “las mujeres empoderadas siempre, las mujeres empoderadas en todo lugar”.

https://www.masnoticias.mx/empoderamiento-de-la-mujer-no-solo-se-trata-de-cargos-sino-tambien-de-acciones-marcela-guerra/

El Arsenal @elarsenalmx · 9h

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: **Marcela Guerra** - elarsenal.net/?p=1153375

Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 14h

👩🏻‍⚖️ El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones, manifestó la diputada @MarcelaGuerraNL, presidenta de la Mesa Directiva, durante la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
X		18/10/2023	LEGISLATIVO

Corporación Comunicativa Ojeda @corpcomojeda · 13h

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: **Marcela Guerra** cconoticias.com/2023/10/17/el-... a través de @corpcomojeda

Edomex Al Día @edomexaldia · 9h

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: **Marcela Guerra**

hojaderutamx @hojaderutamexic · 14h

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: **Marcela Guerra** @Mx_Diputados @MarcelaGuerraNL hojaderutadigital.mx/el-empoderamie...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
X		18/10/2023	LEGISLATIVO

Rosemarie Alejandra @rosemarie_ale · 13h

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: **Marcela Guerra** cconoticias.com/2023/10/17/el-... a través de @corpcomojeda

Talla Política @TallaPolitica · 13h

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: **Marcela Guerra**

Conoce más en 👉 tallapolitica.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
X		18/10/2023	LEGISLATIVO

Vorágine @jrz3061 · 12h

Empoderamiento de mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: **Marcela Guerra** - voragine.com.mx/2023/10/17/emp...

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		18/10/2023	LEGISLATIVO

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: Marcela Guerra

Con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, que se cumple este 17 de octubre, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones. “Esta conmemoración nos hace un llamado para reflexionar al respecto de lo que estamos construyendo desde cada una de nuestras trincheras, pues el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones”, manifestó en el evento conmemorativo realizado en el Complejo Cultural Los Pinos.

https://hojaderutadigital.mx/el-empoderamiento-de-la-mujer-no-solo-se-trata-de-cargos-sino-tambien-de-acciones-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vorágine		18/10/2023	LEGISLATIVO

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: Marcela Guerra

Con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, que se cumple este 17 de octubre, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones. “Esta conmemoración nos hace un llamado para reflexionar al respecto de lo que estamos construyendo desde cada una de nuestras trincheras, pues el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones”, manifestó en el evento conmemorativo realizado en el Complejo Cultural Los Pinos.

https://www.voragine.com.mx/2023/10/17/empoderamiento-de-mujer-no-solo-se-trata-de-cargos-sino-tambien-de-acciones-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/10/2023	LEGISLATIVO

El empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones: Marcela Guerra

Boletín No. 5182

• La presidenta de la Cámara de Diputados participó en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el Complejo Cultural Los Pinos

Con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, que se cumple este 17 de octubre, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones.

“Esta conmemoración nos hace un llamado para reflexionar al respecto de lo que estamos construyendo desde cada una de nuestras trincheras, pues el empoderamiento de la mujer no sólo se trata de cargos, sino también de acciones”, manifestó en el evento conmemorativo realizado en el Complejo Cultural Los Pinos.

Subrayó que la presencia política de la mujer en espacios de representación política y en los gobiernos es inocultable y alentadora; sin embargo, la cara crítica se encuentra en la violencia, en los feminicidios, en el asesinato de candidatas, en la intimidación a la que están sujetas las mujeres y en los riesgos que corren las candidatas “cuando van caminando por las calles y pueden ser insultadas por cualquiera”.

Asimismo, dijo, se encuentra en la persistencia de una cultura misógina, en algunas comunidades y regiones.

“Falta mucho por hacer, compañeras, existen aún muchas barreras que deben ser derribadas. La violencia no puede permanecer en nuestras vidas, no puede permanecer tampoco en la República”, enfatizó.

La diputada presidenta externó que “necesitamos hacer y construir políticas públicas con perspectiva de género, y seguir en la lucha”.

“La construcción de un sistema de cuidados, garantizar espacios seguros e igualitarios en la vida pública son los temas que nos exigen continuar avanzando en esta lucha”, abundó.

Al referirse a la lucha de las mujeres para conquistar el derecho a votar y ser votadas, que se logró en 1953, Guerra Castillo destacó la labor de Hermila Galindo Acosta, entonces secretaria de Venustiano Carranza, en favor del sufragio femenino.

También refirió que desde 1917, en Guanajuato, se contemplaba el derecho de votar de la mujer, pero bajo ciertos requisitos, y que Yucatán, en 1922, otorgó a las mujeres el derecho a votar y ser votadas a nivel municipal y estatal.

Añadió que Sinaloa reconoció a las mujeres la ciudadanía en 1922, y en Tabasco se permitió a la mujer el derecho de votar y ser votada a nivel municipal en 1925.

Para 1936, Puebla también reconoció la ciudadanía a las mujeres, al igual que Chihuahua y Durango en 1939, indicó.

Recordó que en 1993 se logró, con una reforma a la ley electoral, hacer un llamado a los partidos para promover en sus estatutos internos la participación de, al menos, 30 por ciento de mujeres en las candidaturas. “Tres años después, esta disposición se volvió obligatoria”, dijo.

Apuntó que en 2008 esa cuota aumentó al 40 por ciento, y para 2014 se incorporó en la Constitución el principio de paridad, y ésta aumentó al 50 por ciento.

En 2019, agregó, se logró ampliar la paridad de género para que fuese aplicable en todos los niveles y órdenes de gobierno.

Finalmente, comentó que la transversalidad de la igualdad significa: “las mujeres empoderadas siempre, las mujeres empoderadas en todo lugar”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

¿Se acabó Notimex? AMLO pidió a la Cámara de Diputados su extinción

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados la extinción de Notimex, la agencia de Noticias del Estado Mexicano y la ley que la rige.

El pasado martes 3 de octubre, la Secretaría de Gobernación llegó a un acuerdo con el Sindicato Único de Notimex, en donde se estipulaba que la agencia de noticias del Estado Mexicano ya cumplió con su función.

Notimex fue creada en 1968 con la intención de cubrir los Juegos Olímpicos de ese mismo año que tuvieron lugar en México, por lo que servía únicamente para los intereses de la administración en turno.

En el Anexo II de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados de hoy martes 17 de octubre se pueden leer tres iniciativas del Ejecutivo Federal, es decir, AMLO, la primera dicta la extinción de Notimex.

De acuerdo con esto, con proyecto de decreto, se busca la extinción del organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado, Notimex y la suspensión definitiva de la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

Tal como menciona AMLO en el proyecto de decreto de la extinción de Notimex, debido a que el gobierno de México ya mantiene contacto directo con los ciudadanos mediante redes sociales, no es necesaria una agencia estatal de noticias.

Igualmente cita el artículo 16 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, que dicta que cuando un organismo creado por el Ejecutivo deje de cumplir sus fines o ya no sea conveniente de manera económica, se propondrá su extinción, como Notimex.

El proyecto de decreto se expuso a la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, especificando que mediante el artículo 71 (fracción I) de la Constitución Mexicana, AMLO hace uso de sus facultades.

https://www.sdpnoticias.com/mexico/se-acabo-notimex-amlo-pidio-a-la-camara-de-diputados-su-extincion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/10/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados recibe y turna a comisiones tres iniciativas del Ejecutivo Federal

Boletín No. 5191

- Propone extinguir Notimex, abonar doble tiempo al personal militar en operaciones y dar de baja por mala conducta a discentes del sistema educativo militar

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones tres iniciativas con proyecto de decreto remitidas por el Ejecutivo Federal, sobre la extinción del organismo denominado Notimex, duplicar el cómputo de tiempo en operaciones en el Ejército y Fuerza Área Mexicanos y en materia de disciplina de discentes.

Extinción de Notimex

La primera, extingue el organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, debido a que dejó de cumplir con los fines para los cuales fue creado el 2 de junio de 2006.

Menciona que durante décadas Notimex coadyuvó a cumplir la obligación del Estado para proporcionar información a la población. Hoy en día, la diversificación de fuentes y medios que proporcionan información en tiempo real y con posibilidades de acceso, casi universal, han evidenciado que se puede prescindir de una agencia estatal de información y que, en consecuencia, ya cumplió con su objeto.

El proceso de liquidación quedaría a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, que fungirá como liquidador único del Gobierno federal y el proceso deberá llevarse de manera oportuna, eficaz y con apego a las disposiciones jurídicas que lo rigen.

La Secretaría de Gobernación debe establecer las bases para llevar a cabo la liquidación de Notimex, en un plazo no mayor de diez días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del decreto. Además, las secretarías de Gobernación y de Trabajo y Previsión Social deben asignar representantes, para que, de manera colegiada, acuerden sobre las condiciones de liquidación de los trabajadores y vigilen su cumplimiento. Se envió a la Comisión de Gobernación y Población.

Duplicar cómputo de tiempo de servicio

La segunda iniciativa reforma la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a fin de incrementar al doble el cómputo de tiempo de servicio que preste el personal militar cuando se encuentre en operaciones, con el propósito de reconocer su esfuerzo por el desempeño de trabajo de alto riesgo o especializado y alentar su permanencia en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Menciona que el personal militar tendrá mayores incentivos para prolongar su permanencia en la Fuerza Armada a que esté adscrito, lo que redundará en una mayor optimización de su experiencia, preparación y especialización, al mismo tiempo que podrá disfrutar de mejorar en su calidad de vida y de su familia al momento de tramitar su retiro.

Esta propuesta representaría un ahorro económico para la Secretaría de la Defensa Nacional, toda vez que resulta más conveniente optimiza los recursos para motivar la permanencia de las y los especialistas que participan en operaciones que forman al personal de nuevo ingreso. Fue turnada a la Comisión de Defensa Nacional.

Disciplina de discentes

La tercera iniciativa remitida a la Comisión de Defensa Nacional, modifica la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de disciplina de discentes.

Se busca procurar, preservar y garantizar el ejercicio de la disciplina en los establecimientos de educación militar, al adicionar en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos la procedencia de la baja de los discentes del sistema educativo militar, por acuerdo de la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en caso de observar mala conducta, y armonizar tal supuesto en la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para que el

Consejo de Honor pueda solicitar la baja por ese mismo motivo.

Subraya que la finalidad de la educación militar, conforme al artículo 4 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (LEMEFAM), es formar personal militar para la práctica, el ejercicio del mando y la realización de actividades de docencia, difusión de la cultura e investigación para dichas instituciones castrenses.

Lo anterior, bajo las premisas de amor a la patria, lealtad institucional, honestidad, conciencia de servicio, superación y responsabilidad, siempre con apego irrestricto a los derechos humanos y al criterio intercultural en educación, enfatiza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
cimacnoticias	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

«La paridad debe ser una garantía constitucional”: diputada Guerra Castillo

La inclusión de las mujeres en la toma de decisiones no es una concesión, sino un derecho, por lo que la paridad debe ser entendida como una garantía constitucional y luchar por que forme parte de los principios rectores del Estado”, así enfatizó la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en su participación durante la novena Cumbre de Presidencias Parlamentarias del G20 (P20), realizada el 13 y 14 de octubre en Nueva Delhi, India,

Guerra Castillo indicó que las mujeres son pieza fundamental para construir sociedades incluyentes, pues cuando se apoderan de la agenda y los países logran alcanzar la paridad, se está cumpliendo con los objetivos trazados en la Agenda 2030.

Al tener la paridad como principio constitucional, se segura que las mujeres ocupen los cargos de más alto nivel y participen en la toma de decisiones más relevantes. Y señaló algunos ejemplos: en el Poder Legislativo hay una composición paritaria en sus dos cámaras, las que, además, son presididas por mujeres.

“En el caso del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se conforma por 11 integrantes, de las cuales, 4 son mujeres y una de ellas preside dicho poder. En el Poder Ejecutivo, de los 19 Ministerios o Secretarías de Estado, 9 son dirigidos por mujeres y de las 32 entidades federativas que conforman nuestro país, 9 entidades tienen una gobernadora”, explicó

Por otra parte, las presidencias de los órganos constitucionales autónomos, como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), también son presididos por mujeres.

La Cumbre de presidentes de Parlamentos del G20 (Cumbre P20) reúne a las y los líderes de los Legislativos del G20 y de países invitados quienes comparten alternativas que promueven la

gobernanza global y el mejor abordaje de los problemas con soluciones eficaces desde las normas parlamentarias.

El evento titulado “Parlamentos por una tierra, una familia, un futuro”, se desarrolló en cuatro sesiones: Transformación de los derechos de los pueblos, Plataformas digitales públicas, Transición energética sostenible y Desarrollo liderado por mujeres para acelerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A dicho evento asistieron las presidentas del Senado y de la Cámara de Diputados, Ana Lilia Rivera Rivera y Marcela Guerra Castillo.

https://cimacnoticias.com.mx/2023/10/17/la-paridad-debe-ser-una-garantia-constitucional-diputada-guerra-castillo/#gsc.tab=0

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Mara Lezama destaca paridad de género de QRoo en conmemoración en Los Pinos del voto femenino

En Quintana Roo con la primera mujer Gobernadora, se avanza en la igualdad de género y se ha convertido en uno de los estados con mayor representación de mujeres con un gobierno de la Cuarta transformación donde cómo nunca antes las mujeres toman decisiones y acciones, “hoy en nuestro estado, la política tiene rostro de mujer”.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, participó en la conmemoración de los 70 años del voto de las mujeres en México, “Del sufragio a la paridad”, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en el Complejo Cultural Los Pinos donde se destacó que ninguna debe quedar fuera ni atrás.

“Han sido siete décadas de incansable lucha. Hoy estamos unidas, más que nunca”, expresó la gobernadora Lezama en la ceremonia inaugural en la que participaron 11 mujeres con sus respectivos mensajes.

Esta conmemoración permite generar un espacio de reflexión y análisis sobre el avance de la participación política de las mujeres y la democracia paritaria, con la participación de mujeres en cargos de elección popular y en espacios de toma de decisiones de 32 entidades federativas.

En su participación, la gobernadora de Quintana Roo afirmó que tras años de lucha hoy ya casi nadie pregunta a las mujeres ¿será que podrás? Ahora preguntan ¿cómo le hiciste? “Las mujeres que tenemos la gran responsabilidad de la representación política hemos demostrado que podemos” afirmó. La primera mujer gobernadora de Quintana Roo señaló que hoy las mujeres están dejando claro que Mujer es Poder y que la política con rostro de mujer es eficaz, eficiente, democrática y orientada a la justicia social.

La conmemoración contó con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de Inmujeres; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera,

presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, Tras la inauguración de este evento se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-mara-lezama-destaca-paridad-genero-quintana-roo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Lideran las mujeres de Quintana Roo la representación popular en el país

En Quintana Roo con la primera mujer Gobernadora, se avanza en la igualdad de género y se ha convertido en uno de los Estados con mayor representación de mujeres con un gobierno de la Cuarta transformación donde cómo nunca las mujeres toman decisiones y acciones, “hoy en nuestro estado, la política tiene rostro de mujer”.

La gobernadora de Quintana Roo Mara Lezama Espinosa participó en la conmemoración de 70 años del voto de las mujeres en México “Del sufragio a la paridad”, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en el Complejo Cultural Los Pinos donde se destacó que ninguna debe quedar fuera ni atrás.

En su participación, la gobernadora de Quintana Roo afirmó que tras años de lucha hoy ya casi nadie pregunta a las mujeres ¿será que puedas? Ahora preguntan ¿cómo le hiciste? “Las mujeres que tenemos la gran responsabilidad de la representación política hemos demostrado que podemos” afirmó.

La primera mujer gobernadora de Quintana Roo señaló que hoy las mujeres están dejando claro que Mujer es Poder y que la política con rostro de mujer es eficaz, eficiente, democrática y orientada a la justicia social.

Sin embargo, pese a estos logros, Mara Lezama también hizo notar que aún hay gente que las juzga, critica e intenta lastimar, cuando prácticamente se ha alcanzado la paridad en puestos de toma de decisiones. “Todavía se nos evalúa distinto que a los hombres y persiste la violencia política contra la mujer en razón de género” aseguró.

Refirió que en Quintana Roo el 64% de las diputaciones locales y las presidencias municipales son ocupadas por mujeres, que representan parte de la fortaleza que sostiene al Nuevo Acuerdo por el

Bienestar y Desarrollo, pilar de un gobierno humanista y progresista e impulso hacia la transformación profunda y la prosperidad compartida en las que el eje central con las personas, principalmente las que menos tiene y más lo necesitan.

La gobernadora de Quintana Roo aseguró que las mujeres están cambiando la política en México, y ante un escenario de un Congreso de la Unión paritario en ambas cámaras y con el máximo histórico de mujeres gobernadoras “estemos en la antesala de que una mujer de izquierda ocupe la Presidencia de la República”.

Tras la inauguración de este evento, con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de INMUJERES; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Lideran-las-mujeres-de-Quintana-Roo-la-representacion-popular-en-el-pais-20231017-0057.html

Mara Lezama destaca paridad de género de Q. Roo en conmemoración en Los Pinos del voto femenino

La conmemoración contó con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de Inmujeres; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, Tras la inauguración de este evento se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-mara-lezama-destaca-paridad-genero-quintana-roo#tbl-em-lnutreikrncia0utj9

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		18/10/2023	LEGISLATIVO

Mara Lezama destaca paridad de género de Q. Roo en conmemoración en Los Pinos del voto femenino

La conmemoración contó con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de Inmujeres; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, Tras la inauguración de este evento se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-mara-lezama-destaca-paridad-genero-quintana-roo#tbl-em-lnutreikrncia0utj9

Mara Lezama destaca paridad de género de Q. Roo en conmemoración en Los Pinos del voto femenino

La conmemoración contó con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de Inmujeres; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, Tras la inauguración de este evento se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-mara-lezama-destaca-paridad-genero-quintana-roo#tbl-em-lnutreikrncia0utj9

Mara Lezama destaca paridad de género de Q. Roo en conmemoración en Los Pinos del voto femenino

La conmemoración contó con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de Inmujeres; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, Tras la inauguración de este evento se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-mara-lezama-destaca-paridad-genero-quintana-roo#tbl-em-lnutreikrncia0utj9

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LEÓN		18/10/2023	LEGISLATIVO

Mara Lezama destaca paridad de género de Q. Roo en conmemoración en Los Pinos del voto femenino

La conmemoración contó con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de Inmujeres; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, Tras la inauguración de este evento se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-mara-lezama-destaca-paridad-genero-quintana-roo#tbl-em-lnutreikrncia0utj9

Mara Lezama destaca paridad de género de Q. Roo en conmemoración en Los Pinos del voto femenino

La conmemoración contó con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de Inmujeres; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, Tras la inauguración de este evento se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-mara-lezama-destaca-paridad-genero-quintana-roo#tbl-em-lnutreikrncia0utj9

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ESTADO DE MÉXICO		18/10/2023	LEGISLATIVO

Mara Lezama destaca paridad de género de Q. Roo en conmemoración en Los Pinos del voto femenino

La conmemoración contó con la presencia de Nadine Gasman Zylberman, presidenta de Inmujeres; Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México; la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado; diputada federal Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, así como gobernadoras, Tras la inauguración de este evento se procedió a desarrollar una mesa panel.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-mara-lezama-destaca-paridad-genero-quintana-roo#tbl-em-lnutreikrncia0utj9

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		18/10/2023	LEGISLATIVO

Avanza fórmula a favor de mujeres para gubernaturas

En comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) avanzó la fórmula para que los partidos políticos entreguen cinco de las nueve candidaturas a gubernaturas a mujeres. Aún falta que se discuta en el pleno, aunque no hay fecha precisa para hacerlo.

Esto ocurrió durante la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y de Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación, que se llevó a cabo ayer a las 21:00 horas.

Marcela Guerra Castillo, quien es presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones no es una concesión, sino un derecho, por lo que “la paridad debe ser entendida como una garantía constitucional”.

https://www.informador.mx/mexico/INE-Avanza-formula-afavor-de-mujeres-para-gubernaturas-20231017-0016.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	21	18/10/2023	LEGISLATIVO

Avalan Ley de ingresos en Comisión

FERNANDO MERINO
El Sol de México

CDMX. La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024. Con 23 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, el dictamen pasará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su discusión y se espera que se presenten reservas por parte de la oposición.

El dictamen fue aprobado sin ningún cambio, respecto de lo que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete Económico del último año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el que se prevé un crecimiento promedio de la economía mexicana de tres por ciento, una inflación de 4.7 por ciento y una tasa de interés de 10.3 por ciento.

Con estas estimaciones, Hacienda prevé que los ingresos del país sean por 7.32 billones de pesos, lo que significará una reducción de 1.8 por ciento, respecto de lo que se aprobó para este año. Solo de los ingresos petroleros, Hacienda espera captar 1.04 billones de pesos, una reducción anual de 11.3 por ciento ante un menor precio de la mezcla mexicana de 56.7 dólares el barril. En tanto los ingresos tributarios serán por 4.9 millones de pesos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3-4	18/10/2023	LEGISLATIVO

OPOSITORES LLEVARÁN EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS A LA CORTE

Avala 4T dar dinero del PJ al Ejecutivo

En medio de acusaciones de venganza, legisladores de la oposición en la Cámara de Diputados no lograron detener la desaparición de 13 Fideicomisos del Poder Judicial que, aseguran, afectará conquistas adquiridas de 51 mil trabajadores, luego de que la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron que el Gobierno federal disponga de 15 mil millones de pesos de esos fondos judiciales con el argumento de destinarlos a programas sociales y servicios. La Suprema Corte insistió en que se afectarán las pensiones MÉXICO P. 4 Y 5

Y APRUEBAN EN COMISIONES LEY DE INGRESOS

SE MANTIENE DEUDA EN 1.9 BILLONES DE PESOS

Como lo envió el Ejecutivo, avanza Paquete fiscal 2024

Trámite. Pese a los votos en contra de la oposición, Morena y sus aliados avalaron la Ley de Ingresos en comisiones; falta el Pleno

KARINA AGUILAR

Sin modificación alguna a la propuesta del Poder Ejecutivo, la Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Derechos y Ley de Ingresos que integran el Paquete Fiscal 2024... Y que contempla una deuda de 1.9 billones de pesos.

A pesar de los argumentos y el voto en contra de los partidos Acción (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), los legisladores de Morena y aliados, aprobaron la primera parte del Paquete Económico presentado por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2024.

El diputado del PRI Hiram Hernández argumentó su voto en contra al señalar que lo que proyecta Hacienda gastar no se va a poder pagar con lo que proyecta ingresar, al denunciar que se plantea una deuda pública de 1.9 billones de pesos.

A pesar de los argumentos y el voto en contra de los partidos Acción (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), los legisladores de Morena y aliados, aprobaron la primera parte del Paquete Económico presentado por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2024.

El diputado del PRI Hiram Hernández argumentó su voto en contra al señalar que lo que proyecta Hacienda gastar no se va a poder pagar con lo que proyecta ingresar, al denunciar que se plantea una deuda pública de 1.9 billones de pesos.

"La deuda es buena si es para algo positivo, ojalá lo hubieran hecho en 2020 para ayudar a pequeños y medianos empresarios que quebraron por falta de apoyo. Resulta raro que proyecten esta deuda en año electoral", alertó.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano Salvador Cabo acusó a los legisladores oficialistas de tener hambre: "es tanta el hambre, las ganas de robar, que están quitándole el dinero a pensionados y jubilados con la tasa de retención"

En contraste, el diputado de Morena Daniel Gutiérrez dijo que con este Paquete para el ejercicio fiscal 2024 "se sientan las bases del México del futuro, de un país estable, con desarrollo y justicia".

De esta manera, en el dictamen de la Ley de Ingresos se establece que, durante el ejercicio fiscal de 2024 la Federación percibirá 9 billones 66 mil millones de pesos (mdp) por concepto de ingresos presupuestarios; de ellos, 4 billones 942 mil mdp de impuestos.

Además, se autoriza un endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de un billón 990 mil millones de pesos.

Señala que el PIB crecerá entre 2.5 y 3.5 por ciento, el cual tendrá un valor estimado de 34.3 billones de pesos y prevé un tipo de cambio promedio de 17.5 pesos por dólar.

Además, establece una plataforma de producción de petróleo crudo en promedio de un millón 983 miles de barriles diarios (mbd)

y un precio promedio de petróleo crudo de exportación de 56.7 dólares por barril.

En tanto, se plantea un aumento de déficit fiscal desde 3.3 por ciento este año a 4.9 por ciento del PIB en 2024, equivalente a un billón 693 mil millones de pesos, lo que a decir de la oposición, es el mayor saldo negativo en 36 años.

En la Ley de Derechos, el dictamen señala que la recaudación del derecho que pagan los turistas extranjeros por la expedición de estancia en México se destine íntegramente a la operación del Tren Maya.

El Gobierno federal busca que la recaudación por el cobro de derechos se ubique en 59 mil 91 millones de pesos en 2024, lo que supondría un incremento real de 11 por ciento respecto a lo aprobado para este año. Se espera que el dictamen pase a más tardar el viernes 20 de octubre, fecha límite para su aprobación.

OPOSICIÓN ADVIERTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD... ANTE LA CORTE

Arrasan con fideicomisos del Poder Judicial en San Lázaro

Proceso. Con 259 votos a favor, Morena avaló el retorno a la Federación de 15 mil mdp; falta aprobación del Senado

KARINA AGUILAR

La oposición en la Cámara de Diputados no logró detener la desaparición de 13 Fideicomisos del Poder Judicial, que acusó afectará prestaciones adquiridas de 51 mil trabajadores; mientras que con este movimiento la mayoría de Morena y aliados aprobaron que el Gobierno Federal disponga de 15 mil millones de pesos extras, lo cual aún deberá ser avalado por el Senado de la República.

De nada valieron los argumentos, los paros de los trabajadores del Poder Judicial y las protestas afuera de la Cámara de Diputados; el oficialismo actuó contra fideicomisos que tienen que ver con la seguridad de los magistrados, jubilaciones, apoyos médicos, entre otros.

Por lo que la oposición advirtió que presentará una acción de inconstitucionalidad para revertir dicha desaparición... La cual deberá ser presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), parte fundamental del Poder Judicial.

"No hay que ser ingenuos, no hay ingenuidad, existen fuertes resistencias y fuertes intereses. Intentan confundir a la sociedad, desde la Presidencia de la SCJN se ha mentido, mal hace su ` residencia en intentar defender sus privilegios y usar a los trabajadores del Poder Judicial como un escudo humano", acusó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, lo que ocasionó la protesta de los diputados del PAN.

Previamente, diputados de oposición presentaron seis mociones de suspensión al dictamen, mismas que fueron desechadas.

En el debate, la diputada del PRI Karla Ayala Villalobos argumentó que el fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces "es por seguridad" de quienes aplican la justicia, particularmente en entidades de alto riesgo.

El diputado priista José Francisco Yunes Zorrilla advirtió que el dictamen atenta contra el principio de división de poderes y acusó que el oficialismo quiere terminar con los instrumentos legales que garantizan prestaciones laborales en materia médica, de jubilación y de apoyo al servicio de la función de jueces, magistrados, secretarios, actuarios y trabajadores en general del Poder Judicial.

La senadora panista Karen González acusó a los morenistas de que "lo suyo, lo suyo, no es resolver; lo suyo, lo suyo, es distraer" y consideró que esta eliminación de fideicomisos, obedece a una "venganza contra el Poder Judicial, por no arrodillarse ante el Ejecutivo".

Mientras que el emecista Salomón Chertorivski señaló que el recurso de los fideicomisos viene de colectas y donativos de los trabajadores del Poder Judicial y acusó que lo que está proponiendo el Ejecutivo es "la nacionalización de recursos privados. Lo que sigue es nacionalizar cuotas del Seguro Social y afores", alertó.

Mientras que el bloque oficialista echó en cara a la diputada panista Margarita Zavala que durante el gobierno de Felipe Calderón, su esposo, se dejó a 44 mil trabajadores en la calle con la desaparición de Luz y Fuerza.

Después de gritos, descalificaciones y acusaciones, se aprobó adicionar un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en el que se establece que, en el ámbito del Poder Judicial de la Federación, no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales al fon-

do económico para el mejoramiento de la administración de justicia.

Los diputados emitieron 259 votos a favor, 205 en contra y 1 abstención (del diputado Javier López Casarín, del PVEM) para aprobar el dictamen en lo general, mientras que se presentaron 69 reservas, por lo que al cierre de esta edición seguía la discusión en lo particular.

FOTOS: HUGO SALVADOR

GUERRA DE MANTAS. Tanto la oposición como el oficialismo usaron la tribuna para defender sus ideas a través de mensajes escritos, a favor y en contra de los fideicomisos y el Poder Judicial.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	18/10/2023	LEGISLATIVO

Avalan Ley de ingresos en Comisión

FERNANDO MERINO

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024. Con 23 votos a favor, l6 en contra y cero abstenciones, el dictamen pasará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su discusión y se espera que se presenten reservas por parte de la oposición.

El dictamen fue aprobado sin ningún cambio, respecto de lo que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete Económico del último año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el que se prevé un crecimiento promedio de la economía mexicana de tres por ciento, una inflación de 4.7 por ciento y una tasa de interés de l0.3 por ciento.

Con estas estimaciones, Hacienda prevé que los ingresos del país sean por 7.32 billones de pesos, lo que significará una reducción de l.8 por ciento, respecto de lo que se aprobó para este año. Solo de los ingresos petroleros, Hacienda espera captar l.04 billones de pesos, una reducción anual de ll.3 por ciento ante un menor precio de la mezcla mexicana de 56.7 dólares el barril. En tanto los ingresos tributarios serán por 4.9 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Se aprueba en comisiones de la Cámara de Diputados la Ley de Ingresos 2024

Con23 votos a favor y 16 en contra, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos para 2024 y lo turnó a la Mesa Directiva para su debate en el Pleno el jueves de esta semana. El proyecto de dictamen plantea ingresos por 9 billones 66 mil millones de pesos, de los cuales 7.3 billones corresponden a impuestos, ingresos petroleros, derechos y aprovechamiento, entre otros. Perfila que el Gobierno Federal podrá contratar deuda por 1billón 950 mil millones de pesos y contraer adicionalmente una deuda externa de hasta 18 mil millones de pesos para financiar el Presupuesto de Egresos para 2024. Legisladores de oposición criticaron este endeudamiento porque, dijeron, afectará a las finanzas públicas.

https://drive.google.com/file/d/1mqWH3k1jSDQOEygv_sGqWEm1PJ4NTKne/view

Diputados aprobarán “in extremis” la Ley de Ingresos 2024

Los tiempos serán ajustados para su votación, pues legalmente la Ley de Ingresos tiene como plazo fatal el 20 de octubre

Por **Omar Tinoco Morales**

Publicado: 17 Oct, 2023 05:44 p.m. | Actualizado: 17 Oct, 2023 07:12 p.m. MX

Compartir

Los diputados votarán el 19 de octubre la Ley de ingresos. FOTO: Diputados

La discusión y análisis de la **Ley de Ingresos 2024 en el Pleno de la Cámara de Diputados** iniciará el jueves 19 de octubre, es decir un día antes de que venza el plazo legal para su aprobación, confirmó el diputado del Partido Verde y presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, **Luis Armando Melgar Bravo.**

Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP, entregó PEF para el ejercicio fiscal 2024 con énfasis en sector salud y programas sociales Foto: Cuartoscuro

Diputados aprobarán “in extremis” la Ley de Ingresos 2024 - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	18/10/2023	LEGISLATIVO

Perpetúan sesiones semipresenciales

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma para perpetuar las sesiones semipresenciales en el pleno y en comisiones, lo que permitirá a los legisladores pasar lista y votar a distancia durante la campaña presidencial, como sucedió con la pandemia por Covid-19.

Aunque la reforma conviene a Morena para garantizar el quórum en la aprobación de dictámenes, diputados del Frente Amplio por México también votaron a favor, mientras que MC lo hizo en contra.

En lo general, la reforma al reglamento interno de la Cámara de Diputados se aprobó con 375 votos a favor, 69 en contra –de MC y parte de Morena– y 10 abstenciones.

La oposición votó a favor después de que Morena aceptó la propuesta del PAN de que las sesiones semipresenciales serán excepcionales.

Sin embargo, en el articulado se establece que el quórum en esas sesiones podrá darse de forma física o de manera telemática, por medio de la plataforma digital.

Las sesiones semipresenciales se realizaron durante la pandemia, aun después de que bajaron los contagios.

En mayo se declaró el fin de la contingencia sanitaria y se volvió a las sesiones presenciales desde el inicio del periodo ordinario.

En el artículo 292 del Reglamento se establece que la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva aprobarán las sesiones semipresenciales, órganos de Gobierno donde prevalece el voto ponderado, es decir, el peso de cada fracción legislativa.

Por ello, Morena y sus aliados pueden declarar la necesidad de las sesiones semipresenciales sin un acuerdo con la oposición.

"Los diputados podrán concurrir, de manera física o telemática, a las reuniones o sesiones del pleno o de órganos de gobierno, comisiones o comités en que participen", dice la reforma, que agrega un capítulo en el reglamento de la Cámara en el tema de sesiones semipresenciales de forma excepcional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Fernández Noroña se reincorpora a su curul en San Lázaro

Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT) se reincorporó este 17 de octubre a su curul en la Cámara de Diputados.

El legislador permaneció cuatro meses fuera de su cargo, debido a que participó en la encuesta interna de Morena, en la que se eligió al perfil para coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Este martes, el vocero de Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena y aliados, fue recibido en el Pleno entre aplausos de los representantes de la coalición oficialista Juntos Haremos Historia.

“Ya anunciaron mi reincorporación al Pleno y hubo aplausos de las bancadas del movimiento. Muy agradecido”, escribió el diputado en redes sociales.

Fernández Noroña presentó con fecha del 16 de octubre su solicitud para reincorporarse al ejercicio del cargo de diputado federal de la 65 Legislatura por el distrito 04 (Iztapalapa) de la Ciudad de México.

El oficio dirigido a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, fue leído en tribuna al comienzo de la sesión ordinaria, con lo cual se cumplió el trámite.

https://www.milenio.com/politica/gerardo-fernandez-norona-se-reincorpora-a-su-curul-san-lazaro

Fernández Noroña se reincorpora a su curul en San Lázaro

Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT) se reincorporó este 17 de octubre a su curul en la Cámara de Diputados. El oficio dirigido a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, fue leído en tribuna al comienzo de la sesión ordinaria, con lo cual se cumplió el trámite.

https://www.milenio.com/politica/gerardo-fernandez-norona-se-reincorpora-a-su-curul-san-lazaro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/10/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Boletín No. 5192

- Se conmemora el 19 de octubre, fecha que se ha convertido en faro de concientización y acción a nivel global

- Representa un grave problema de salud pública, es una de las principales causas de muerte entre las mujeres mexicanas

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presidida por la diputada Marcela Guerra Castillo, emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora el 19 de octubre.

Al dar lectura al mensaje, la vicepresidenta, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), señaló que esta fecha se ha convertido en un faro de concientización y acción a nivel global y su objetivo principal es aumentar la conciencia sobre esta enfermedad, fomentar la detección temprana, el acceso a tratamientos efectivos y la promoción de hábitos saludables.

En México, dijo, al igual que en muchas otras naciones, el cáncer de mama representa un grave problema de salud pública; es una de las principales causas de muerte entre las mujeres. Las estadísticas son preocupantes, pero detrás de cada número hay una vida, una familia y una comunidad que se ve afectada por este padecimiento que no reconoce género, edad o condición social.

Consideró que “es nuestro deber, como representantes del pueblo mexicano, trabajar para cambiar esa realidad; la atención a esta enfermedad debe ser prioritaria en nuestras agendas legislativas en materia de salud”.

Sostuvo que el cáncer de mama no es una sentencia definitiva, “recordemos: el apoyo adecuado, la detección temprana y el acceso a tratamientos eficaces pueden vencerlo. La unidad de todas las fuerzas políticas hoy es un llamado para hacerlo una realidad”.

Precisó que la detección temprana, a través de mamografías y la promoción de la autoexploración, son herramientas clave en la lucha contra el cáncer de mama. Además, es esencial garantizar el acceso a tratamientos de calidad y apoyar la investigación médica para avanzar en la prevención de esta enfermedad.

La legisladora refirió que el Día Internacional se estableció el 19 de octubre de 1985 gracias a la colaboración de la Organización Mundial de la Salud, de la Unión Internacional contra el Cáncer y de otras organizaciones de renombre, y en ocasión de su conmemoración “queremos transmitirles un mensaje de esperanza a todas las mujeres que enfrentan o han enfrentado esta batalla, así también como a sus familias”.

Convocó a hacer juntos un esfuerzo para prevenir esta enfermedad, en donde el cáncer sea atendido oportunamente con acciones para las mujeres de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/10/2023	LEGISLATIVO

Mesa Directiva remite a comisiones 11 minutas del Senado

Boletín No. 5193

- Entre los temas destacan, reconocimientos a las mujeres, pueblos indígenas, medio ambiente, cambio climático y comunicaciones

En la sesión presencial de este martes, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones 11 minutas del Senado de la República, entre los temas: reconocimientos a las mujeres, intérpretes y traductores de lenguas indígenas, carbono azul, medio ambiente, cambio climático, comunicaciones y transportes, y servicio postal.

La primera adiciona diversas disposiciones del artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para reconocer a las mujeres que han contribuido a forjar la patria, mediante el izamiento de la Bandera Nacional en edificios y lugares público. Se envió a la Comisión de Gobernación y Población.

Otra, reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal, para cambiar en su redacción los términos “marido y mujer” por el de “cónyuges” en los apartados de esa norma que se refieren a las obligaciones emanadas del matrimonio. Fue enviada a la Comisión de Justicia.

Una que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Federal de Defensoría Pública, General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de intérpretes y traductores de lenguas indígenas. Será analizada por las comisiones unidas de Justicia y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

La minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de protección al medio ambiente y combate al cambio climático, a través del carbono azul, será analizada por la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales se turnó la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, para considerar en la clasificación de residuos de manejo especial a los residuos provenientes de la tecnología y equipos de generación de energía renovable, como fotoceldas o paneles solares, aerogeneradores y baterías de almacenamiento de energía.

Se conoció la minuta que reforma los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo Segundo Transitorio del decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012, relativa a disminuir la emisión de gases contaminantes, mediante una reducción del treinta y cinco por ciento de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Fue enviada a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Otra minuta adiciona un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes, a la fracción I del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a efecto de determinar que, cuando se active la Alerta Amber, los concesionarios de telecomunicaciones, en cooperación con las autoridades federales y de las entidades federativas, deberán dar difusión a la información correspondiente por medio de mensajes de texto en tiempo real. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

A la Comisión de Comunicaciones y Transportes se canalizó la minuta que reforma los artículos 5º y 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con la intención de ampliar la facultad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para vigilar, verificar e inspeccionar que los caminos y puentes, así como los servicios de autotransporte y sus servicios auxiliares.

Otra minuta reforma el artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano, relativa a establecer controles y mecanismos para evitar que circulen psicotrópicos o estupefacientes en el envío de correspondencias. Será analizada por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fue turnada a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos la minuta que reforma y adiciona los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, relativa a incluir preceptos que abonen a combatir la discriminación de las personas indígenas con discapacidad.

Otra minuta modifica los artículos 5, 34 y 39 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional, sobre las obligaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Se canalizó a la Comisión de Comunicaciones y Transporte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/10/2023	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

AMLO-MORENA, CUMPLEN VENGANZA EN SCJN: EXTINGUEN FIDEICOMISOS DE 15 MIL MDP; ODIO, RENCOR, CONTRA LA MINISTRO PIÑA

Finalmente, cual amenazaron en Palacio Nacional, Morena y sus cuotas del PT-Verde, en Cámara de Diputados, ejecutaron venganza palaciega contra Suprema Corte de Justicia en la Nación y, en una votación de mayoría absoluta, de panzazo, en lo general, 259 votos, anoche, aprueban Decreto.

En una rara votación nominal, los votos en contra del bloque opositor, PAN-PRI-PRD, incluye MC, hicieron 205 en contra y 1 abstención, con lo cual, el grupo mayor que coordina el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, aprobaron el proyecto de adición al segundo párrafo del artículo 224 en Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Reiteramos el promovente de la iniciativa, fue el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, aspirante al gobierno de Puebla -al igual que su primo-, el senador, con licencia definitiva, Alejandro Armenta Mier.

El país, su clase política, "de Andrés Manuel López Obrador, para abajo" y los que están arriba de él, está en virtual campaña, hay que decirlo y, un perfil de cómo será confrontación entre los partidos políticos con registro oficial, en la precampaña y campaña, se vio y escuchó anoche, en el salón de sesiones de la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66.

Los representantes populares del oficialismo, al terminar su intervención, iniciarla o en el transcurso de su retórica, con obvia intención, hacían alusión a su virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo.

Cual la representación popular de oposición, con la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, quien, ayer, luego del mediodía, presentó en la Cámara con facultades para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, una alternativa al gasto púbico en el ejercicio fiscal 2024.

Muy buenas intervenciones de todos los diputados federales, hay que decirlo, con discursos puntuales, puyantes, lapidarios, con los que se replicaron unos a otros, señalamientos de corrupción, austeridad, y retórica oficial y opositora.

El dictamen, en su punto central, establece que, en el ámbito del Poder Judicial, no podrán crearse ni mantenerse en operación otros fondos o Fideicomisos adicionales al Fondo Económico para e Mejoramiento de la Administración de Justicia.

En los artículos Transitorios, considera que los órganos del Poder Judicial que funjan como Fideicomitentes, deben coordinarse con las instituciones que funjan como fiduciarias para llevar a cabo los actos, procesos necesarios para extinguir Fideicomisos que no se ajusten a lo que establece el segundo párrafo del artículo 224 de su Ley Orgánica.

Y terminar los mandatos correspondientes, con la finalidad de que en el plazo máximo de 120 días hábiles posteriores a la entrada en vigor del Decreto, se suscriban convenios de extinción o terminación, respectivamente, en términos de las disposiciones aplicables.

Observa que recursos remanentes, así como los productos y aprovechamientos que se derivan de los mismos, independientemente del ejercicio fiscal en que se originaron y que formen parte de los instrumentos jurídicos que por razón del Decreto se extinguen o terminen, deberán enterarse en términos del artículo 12 en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria a las unidades administrativas con funciones de tesorería en los órganos que conforman al Poder Judicial.

Al fundamentar dictamen, diputado que preside comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo, Morena, observó ante el pleno que el objetivo del proyecto, es contribuir al fortalecimiento de la transparencia, eficiencia y austeridad, en la gestión de recursos públicos en todos los niveles y sectores del Estado mexicano.

Se propone, defendió, que el Poder Judicial, no puede crear ni mantener fondos o Fideicomisos adicionales a los que contempla su Ley Orgánica, cual el fondo para la Administración de Justicia.

El diputado panista, Oscar de Jesús Almaraz Smer, posicionó que el dictamen debilita democracia y atenta contra uno de Los Tres Poderes que comprometen el Estado; es inconstitucional y carece de fundamentación normativa suficiente para ejercer de manera efectiva los artículos 14 y 16 en Ley de leyes.

-"Porque un acto legislativo, no puede extinguir un negocio jurídico bancario legamente constituido como son los Fideicomisos para un fin específico", defendió. Previamente, Ignacio Mier, expuso al pleno, lo contrario:

-"Es legal, ¡falso!, que sea ilegal. Es pertinente y, sobre todo, es necesaria (la adición al artículo 224 en Ley Orgánica del Poder Judicial); está apegada a la división de Poderes, nadie le niega el control constitucional a la Corte".

El dictamen, aseguró, no afecta a 55 mil 800 trabajadores. Fue desafiante:

-"No vamos a permitir que nos nieguen el control presupuestal que nos establece la Constitución".

Por el MC, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, ilustró al pleno que gran parte de los 13 Fideicomisos que se quieren desaparecer, vienen de las propias aportaciones mensuales, colectas y donativos de las y los trabajadores. Lo que e pretende, agregó, es nacionalizar recursos privados, antecedente grave, pues tal vez lo que siga, será nacionalizar cuotas obrero-patronales del IMSS o las Afores.

21:38 horas, el dictamen se aprobó en lo general y, primeros 9 minutos de hoy, en lo particular, la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva, declara la votación, 260 votos a favor, 196 en contra y la adición de un artículo V Transitorio que, presentó el diputado Ignacio Mier, a través de su correligionario, Víctor Gabriel Varela López, que el grupo mayor, aprobó.

Ésta adición al dictamen, señala que los recursos que se refiere el Transitorio anterior, deben concentrarse por concepto de aprovechamientos en Tesorería de la Federación y se destinarán por la SHCP, a programas que permitan cumplir el Plan Nacional de Desarrollo.

Hay que decirlo, intervenciones que tuvieron representantes del oficialismo y sus adversarios, fueron brillantes. Unos y otros, expusieron pros y contras al dictamen, con la libertad que otorga artículo 61 de nuestra Ley de Leyes, mismo sentido con el que replicaron.

Con paradojas, frases puyantes, irónicas, hirientes, los diputados federales que subieron a la tribuna de San Lázaro, se insultaron, defenestraron y criticaron, con alusiones al Presidente de la República, con énfasis a las candidatas presidenciales del frente oficial y opositor, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo.

Uno de los nombres que más se escuchó en el recinto popular, cuando referían corrupción en el bloque opositor, el de Ignacio Ovalle Fernández, quien bajo las siglas del PRI, cual mayoría en Morena, fue diputado federal.

Segalmex y el fraude por 15 mil millones de pesos lo señalaron, recursos equivalentes a los que dispondrá el gobierno federal a partir del 1 de enero 2024, para invertirlos en sus proyectos faraónicos de la refinería en Tabasco y el controversial, depredador, proyecto "Tren Maya".

Con la atenta acusación que hicieron legisladores de oposición, al ponderar que esos recursos que quitan al Poder Judicial, 15 mil mdp, los van "invertir" en las elecciones federales y locales del próximo año

La diputada panista, Wendy González Urrutia, criticó en tribuna, represión contra los trabajadores del Poder Judicial que hicieron protesta en Tlalpan, contra extinción de Fideicomisos, al puro toletazo.

Su correligionaria, María Josefina Gamboa Torrales, recordó a Morena y sus cuotas del PT-Verde, que nadie sabe en que se invirtieron millonarios recursos por la extinción de 109 Fideicomisos en el 2019, que apoyaron a los rubros de salud, educación y desastres naturales.

En el bloque opositor, sus representantes finalizaban intervención con: "México se escribe con X de Xóchitl (Gálvez) y la corrupción se escribe con C de Claudia (Sheinbaum)".

Acusaron que en los primeros años del régimen, con el ministro Arturo Zaldívar como presidente del Poder Judicial, "manejaron a su antojo" a la Corte y con el ex Consejero Jurídico en Presidencia, Julio Scherer Ibarra, beneficiaron a empresarios y contratistas del régimen.

Asuntos en los que panistas, perredistas y priistas, fueron insistentes en que si Andrés Manuel López Obrador y Morena quieren acabar con privilegios, que detengan a los responsables del fraude en Segalmex, como Ignacio Ovalle Fernández, quien fue secretario particular del entonces presidente, Luis Echeverría Álvarez.

Así mencionó ese fraude el diputado federal del Movimiento Ciudadano:

-"Ese dinero era para alimentar a los más pobres y los responsables, nada más los sacaron de la Presidencia y ustedes (señaló a legisladores de Morena-PT-Verde), guardan silencio criminal".

Denunció que en 500 mil mdp, es el sobrecosto de obras faraónicas como el "Tren Maya" y la refinería "Dos Bocas" en Tabasco, "y nada dicen, porque son cómplices y comparsas de los malos manejos".

-"Ya no tienen dinero, y andan viendo de donde juntan para sus elecciones, no pretenden acabar privilegios, acabaron con Fideicomisos de ciencia y tecnología, por corrupción y preguntamos, ¿ya detuvieron a alguien por esa corrupción?, acabaron con Fonden y ahora sufren los mexicanos en los desastres naturales".

-"Ya no tienen dinero para completar sus obras inútiles, refinería 600 mil mdp, el doble y siguen sin refinar; si de veras quieren acabar con privilegios y contra corrupción por qué no están detenidos los responsables de Segalmex, por qué en migración el responsable sigue en su cargo", cuestionó el

legislador de oposición, en alusión al comisionado en el Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez.

De igual manera, así observó diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, PRD, el proyecto para quitar al Poder Judicial, 15 mil md de presupuesto en 2024:

-"Narrativa tramposa, mentirosa, corrupta al puro estilo morenista; no quieren desaparecer privilegios, quieren desviar recursos para crear otros privilegios y construir una administración dorada".

-"Quieren debilitar al único Poder que logrado tener autonomía en la división de Poderes. Uno no puede estar sujeto a otro. Con la mayoría oficialista de diputados y diputados, doblados por el Presidente. Son un virus que quiere impregnar todos los Poderes".

-"Ni nos doblamos, ni nos sometemos y defenderemos al Poder Judicial que es el único que no se ha doblegado, con la valentía de la ministra (Norma Lucía) Piña, una mujer que hace su trabajo. Una mujer que no pretende hablar ni caminar como el Presidente, ni recibe órdenes del Presidente; sabe perfectamente la dignidad humana y división de Poderes".

Un sistema real de peso y contrapesos.

-"El Poder Judicial no es un ente zalamero, ni dependencia del gobierno federal. Si quieren hablar de austeridad por qué no dicen nada de las obras del gobierno, son 30 veces más de lo que pretenden quitar al Poder Judicial. Quieren establecer narco justicia".

-"¿Por qué no lo hicieron antes, ah, porque había un presidente (del Poder Judicial), (Arturo) Zaldivar, que era cómodo para el presidente López Obrador, pero ahora una muer valiente les estorba el Poder Judicial".

-"El Presidente tiene la bota militar en el cuello, mientras ofrece abrazos y no balazos al delincuentes".

El recorte al Poder Judicial observó, "no es ahorro, es venganza".

Diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena, replicó:

-"Eliminar gastos excesivos de la administración pública federal y erradicar frivolidad de altos funcionarios, que eliminaron 5 mdp al mes que se entregan a expresidentes".

Presume pensiones a adultos mayores y apoyos para los niños que sigan estudios. "Que no los engañen, los trabajadores de base como los magistrados, derrochan los recursos públicos para el mantenimiento de sus casas, para estar todas tuneadas, para que se vean más bonitas"

-"Miles de personas que se encuentra sin sentencia desde hace mas de 10 años; siempre están con los brazos caídos, no hay nada que hayan hecho el Poder Judicial, desde hace 30 años", critica, al referir combate a corrupción.

María Elena Limón Garcia, del MC, en contra del dictamen, replicó:

-"Los derechos laborales no son privilegios, no se confundan y no quieran confundir austeridad con el control presupuestario y ataque al Poder autónomo. El Poder Judicial es lo único que queda al país para defender la constitución".

-"Somos testigos aquí, como violan la Carta Magna. Violación de los Fideicomisos es venganza política hacia la SCJN. Solo hizo su trabajo e hizo valer la constitución. Esta reforma afectara derechos laborales a 50 mil trabajadores adscritos al Poder Judicial. Dañaran a quienes si trabajan todos los días en la institución y, sobre todo, dañaran a sus familias".

-"El MC, creemos que es irresponsable aprobar reformas sustanciales al Poder Judicial de la Federación sin escuchar a personas que integran este poder. En el MC, defenderemos derechos laborales adquiridos. Si esta reforma es aprobada, nos veremos en la SCJN porque también defenderemos la autonomía de este Poder, a sus trabajadores y su Reglamento

-"Ministra Piña, las mujeres con conciencia, ¡sí te apoyamos!", ofreció.

Así fue el cobro de facturas de Amlo-Morena, a la Corte, venganza que se concretó con el recorte a su presupuesto en el 2024.

La oposición, hay que decirlo, cual Vox Populi, vomitó odio, rencor, que acumularon en este año, contra la ministro presidenta en la Corte, Norma Lucía Piña Hernández. Una vergüenza contra el oficialismo, ¡Caramba!

Ahora, viene lo inédito, cual señalamos en este espacio, el asunto, cual advirtieron diputados de oposición, lo llevarán a la Corte y, el pleno de ministros, disertará el asunto.

Hay que decirlo, si reprocharon a la diputada Margarita Zavala, que su esposo no vio ni escuchó a trabajadores de Luz y Fuerza, cuando extinguió este ente, anoche, priistas, panistas y perredistas, advirtieron el cobro de facturas de los trabajadores del Poder Judicial a Morena-Amlo, el 2 de junio del próximo año, cuando acudan a las urnas a votar para Presidenta, senadores, diputados, 9 gobernadores, alcaldes, diputados locales…

¡Con la vara que mides…!

EN EL CHACALEO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/10/2023	OPINIÓN

Líneas arriba señalamos una rara votación en el asunto de extinguir Fideicomisos en la Corte, o mejor dicho, arrebatar recursos a la Corte, para incorporarlos en el presupuesto personal del Presidente, en su política social, elecciones y obras faraónicas, cual acusaron anoche en la tribuna de San Lázaro, representantes de la oposición, Rara, porque finalmente, los marcelistas y otras tribus que no aceptaron simulación de "proceso interno" en Morena, votaron a favor del asunto y, otros, se ausentaron… ¡Claro!, entendemos que Marcelo Luis Ebrard Casaubón, tiene su expediente de Línea 12 del Metro, en el despacho del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en la FGR, en la UIF de la SHCP… Cuando diputados federales marcelistas, coquetearon con el bloque opositor para adherirse a sus bancadas y denotar que votarían en contra del proyecto contra la Corte, el único que no incurrió en esa tentación, fue el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, quien condicionó a que renuncien a Morena y luego, admitirlos en el bloque opositor… Sabiduría del coahuilense, ¿verdad?... Puntual, visceral, intervención que hizo el diputado del PRD, Marcelino Castañeda Navarrete, al comparar que los 15 mil mdp que arrebataron a la Corte, equivale al robo del siglo en Segalmex, con Ignacio Ovalle Fernández a la cabeza… "Desfalco, buscan a toda costa que no se enjuicie al ladrón de Ignacio Ovalle y son cómplices de esa corrupción, no se atreven a crear una comisión para investigar el desfalco en Segalmex", espetó el perredista a la bancada del oficialismo… Luego de reincorporarse a su curul en San Lázaro, ayer, reapareció en el salón de sesiones el controversial Gerardo Fernández Noroña, quien tras vivir la experiencia de precandidato a la Presidencia, ocupó la tribuna con poses más protagonistas, y lucir una camisa de manta, de buen diseño, imagen distinta a la que acostumbraba aparecer en Cámara de Diputados… Como que al diputado Noroña, le cayó bien llegar a sentirse con "sana cercanía" a Palacio Nacional… ¡Ojo!, desde la tribuna, el representante popular del PT, puyó y advirtió a la Corte: "nosotros tenemos la facultad de ponerlos en orden. Políticamente los días del Poder Judicial están contados. La Cámara de Diputados le dice: ¡regresen el dinero del pueblo!, durante 5 años, violan el Presupuesto"… ¡Cuidado!... Como púyate y visceral también, el diputado del MC, Jorge Álvarez Máynez, al replicar a los adversarios en el poder: "hablan de austeridad pero en el estacionamiento (Cámara de Diputados), hay choferes de Suburban y ocupan las mejores oficinas"… ¡Zas!... La de anoche primera sesión que se prolonga en San Lázaro, por dictámenes del paquete económico 2024. Alistan iniciar discusión en ey de Ingresos, con Ley Federal de Derechos… Pasado mañana, plazo fatal para este dictamen… "Quiero decirles que en el mundo, ven con mucha expectativa, cómo en México, hemos avanzado en los temas de inclusión de las minorías y cómo hemos logrado la paridad de género, que ahora es un tema que trae la Agenda 2030", espetó a representantes de los medios, senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta en mesa directiva, a su regreso de su viaje a Nueva Delhi, en el que participó con su homóloga de la colegisladora, Marcela Guerra Castillo, en un foro Parlamentario de las 20 economías influyentes en el planeta… Minuta de extinción de Fideicomisos en la Corte, se turnó al Senado… El gobierno federal sigue con la política de extinguir lo que genere ingresos para

la refinería "Dos Bocas" y "Tren Maya", elecciones y políticas electoreras, cual acusaron diputados de oposición anoche: a Cámara de Diputados, llegaron tres iniciativas del Ejecutivo Federal, una de ellas, propone extinción de Notimex… Más votos en contra. ¡Venga!... Esta iniciativa, se turno a la comisión de Gobernación y Población… Comisión de Justicia del Senado, a cargo de la ministro en retiro, Olga Sánchez Cordero, aprobó dos tercias de aspirantes a ocupar una vacante en la Sala Superior del TEPJF: Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilasocho y Gabriela Villafuerte Coello… Terna de hombres: Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval López… Este asunto, tiene que definirse a fin de mes… Si es que hay acuerdo y consensos, diría el coordinador del grupo mayor, senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar… Cual invitada ponente en el Centro Cultural, "Los Pinos", la diputada Marcela Guerra Castillo, en conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en nuestro país. Empoderamiento de la mujer, no sólo se trata de cargos sino también de acciones, resaltó en su mensaje legisladora de Nuevo León… México condenó inequívocamente los ataques de Hamás a Israel, pero también aboga por el diálogo y la paz, informó la canciller Alicia Bárcena, al comparecer ante el pleno del Senado para Glosa del V Informe de gobierno… "Agresión a la población civil, de la mano de cualquier actor del conflicto, debe ser denunciada, porque es una violación flagrante al derecho internacional y una transgresión a los derechos humanos", observó la funcionaria… Xóchitl Gálvez -con su mensaje en iPad sobre el atril- presentó en Cámara de Diputados, propuesta alternativa al paquete económico 2024, "El Presupuesto para todos", que tiene como objetivo mejorar calidad de vida de los mexicanos y responsabilidad en las finanzas públicas"… Ofrece continuar con programas sociales, pensión a adultos mayores a partir de 60 años, igualdad de género, fortalecer rubro de seguridad pública, con recursos a policías estales y municipales, regresar Seguro Popular y mejorar servicios de salud; fortalecer educación, el deporte, entre otros alcances… La acompañaron, los diputados, Jorge Romero Herrera, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI… No acudió Marko Antonio Cortés Mendoza… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Aprueban diputados sesionar a distancia en medio de proceso electoral

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general por 375 votos a favor de Morena, PAN, PRI, PT, PVEM y PRD, 69 en contra de Movimiento Ciudadano y algunos de Morena, del PVEM y del PT, y 10 abstenciones, reformar el Reglamento de la Cámara de Diputados, para incorporar el concepto de sesiones semipresenciales, que serán así citadas por la Presidencia de la Mesa Directiva, con aprobación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Los diputados mantendrán la disposición durante el proceso electoral, pese a que fue aplicada para enfrentar la pandemia por Covid-19, en septiembre de 2020, pero ésta ya terminó y todos los trabajadores del país han regresado a sus actividades normales y presenciales.

El diputado Braulio López Ochoa (MC) señaló que las sesiones semipresenciales deben realizarse sólo en ocasiones excepcionales, cuando no haya condiciones que garanticen la salud, como en la pandemia, o en una situación de guerra, y no para estar en campaña electoral; y detalló que durante el periodo de sesiones pasado, sólo siete de las 26 sesiones fueron presenciales.

Añadió que es un deber de representación de los legisladores estar presente en una sesión, y coadyuva a la deliberación democrática; por el contrario, la semipresencialidad avala la idea de la sociedad de que los diputados no trabajan.

Por su parte, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) propuso que en el dictamen se especifique que las sesiones semipresenciales deben ser excepcionales y no a discreción de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), porque es un error aprobar dicha propuesta en “plena campaña”.

“Se va aprobar este reglamento, se van a tomar las decisiones discrecionalmente, y cada que esas decisiones se tomen, nos van a caer a palos, que ni falta les hace a los medios de comunicación contrarios a nuestro movimiento, diciendo que estamos haciendo sesiones semipresenciales para ir a

apoyar a nuestra candidata, para no estar atendiendo la tarea legislativa, para estar metidos más en intereses electorales que en la responsabilidad legislativa que tenemos", dijo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aprueban-diputados-sesionar-a-distancia-en-medio-de-proceso-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	18/10/2023	LEGISLATIVO

Proyecta Xóchitl reducir en 188 mdp déficit de AMLO

El paquete económico que envió el Ejecutivo federal es **irresponsable en su endeudamiento**, asegura

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La senadora Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México, presentó ayer en la Cámara de Diputados una propuesta alternativa de presupuesto, denominada "El presupuesto para todos", que proyecta reducir en 188 mil millones de pesos la deuda planteada por el presidente López Obrador.

Acompañada de las bancadas y coordinadores del PAN, PRI y PRD, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Cházaro, respectivamente, explicó que se puede lograr si se rectifica el precio promedio del barril de petróleo, ubicándolo en 76.7 dólares, basado en precios de mercado, el estado de la producción actual, el tipo de cambio y las proyecciones a futuro del crudo.

"En la Ley de Ingresos dice que venderán cada barril a 56.7 dólares, pero si revisan los periódicos del día de hoy se está comercializando en 82.44 dólares por barril. Eso son más de 25 dólares de diferencia por cada barril de petróleo que no nos explican a dónde se van a ir y cómo se van a gastar. Son al menos 47 millones de dólares diarios que se van a quién sabe a dónde, casi 2 millones de dólares cada hora, sin ninguna rendición de cuentas", especificó.

Añadió que también plantea reasignar 510 mil 292 mil millones de pesos hacia los rubros que impactan más en la calidad de vida de los mexicanos: salud, programas sociales, educación, seguridad y campo.

XÓCHITL GÁLVEZ
Aspirante a la Presidencia

> "Se endeudan para gastar un dinero que no tienen y lo derrochan en ocurrencias (...) y en hacer un cochinito para la campaña de Sheinbaum"

"El paquete económico que envió el Ejecutivo federal es irresponsable en su endeudamiento e insensible en la asignación del gasto. Se endeudan para gastar un dinero que no tienen y lo derrochan en ocurrencias, en elefantes blancos que presumen como proyectos de infraestructura y en hacer un cochinito para la campaña de Sheinbaum", expresó Gálvez Ruiz.

El proyecto plantea aumentar el gasto en salud en 139 mil 558 millones de pesos, es decir, un incremento de 144% que permitiría, dijo, restablecer el Seguro Popular con atención, tratamientos y medicamentos.

"Que le pongan el nombre que quieran, pero que se vuelva a garantizar el acceso a la salud de millones de familias que hoy han quedado en la angustia y el desamparo", expresó.

Asimismo, propone reasignar 20 mil millones de pesos para seguridad y protección ciudadana, específicamente para fortalecer a las policías estatales y municipales.

"No habrá seguridad nacional sin seguridad estatal y municipal. Hay policías municipales y ministerios públicos que tienen sueldos bajísimos. Si seguimos pagando sueldos miserables a los integrantes de la seguridad pública seguiremos teniendo la seguridad miserable que hoy sufrimos", aseveró.

Asimismo, propuso reasignar 59 mil 994 millones de pesos en participaciones federales que reciben las entidades federativas para su gasto en seguridad, así como aumentar en 116 mil 700 millones de pesos el gasto en el rubro de Bienestar para garantizar la pensión universal para los adultos mayores a partir de los 60 años.

"Es una realidad en nuestro país que una persona de 60 años en adelante ya no encuentra fácilmente un empleo. A ellos debemos ayudarles y, sobre todo, sabemos que la esperanza de vida en zonas marginadas es mucho menor que en el resto del país", refirió. ●

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/ EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez explicó que se puede lograr un buen presupuesto si se rectifica el precio promedio del barril de petróleo, ubicándolo en 76.7 dólares, basado en precios de mercado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-5	18/10/2023	LEGISLATIVO

●Frente Amplio por México presentó su propuesta de Presupuesto 2024; ajusta precio del petróleo.

Propone reducción de deuda

FAM presenta su presupuesto 2024

Redacción
valores@eleconomista.mx

Xóchitl Gálvez, virtual candidata a la presidencia de la República por el Frente Amplio por México presentó una opción diferente al presupuesto que envió la Secretaría de Hacienda, en la que destaca reducción de la deuda, cambio del precio del petróleo y reasignación de recursos.

Durante una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados y acompañada de las bancadas y coordinadores del PAN, PRI y PRD, la todavía Senadora propuso reducir la deuda en 188,000 millones de pesos.

De igual manera, ubicó el costo de la mezcla mexicana de petróleo en 76.7 dólares, ya que en la propuesta de Ley de Ingresos se estableció en 56.7 dólares. Además, propone reorientar 116,000 millones de pesos para garantizar la pensión de adultos mayores, en la cual pretenden bajar la edad a 60 años para acceder a ella.

"El Paquete Económico que envió el Ejecutivo Federal es irresponsable en su endeudamiento e insensible en su asignación del gasto. Se endeudan para gastar un dinero que no tienen y lo derrochan en ocurrencias, en elefantes blancos que presumen como proyectos de infraestructura y en hacer un cochinito para la campaña de Sheinbaum", señaló la legisladora.

La virtual candidata detalló que en su propuesta se plantea un alza en el gasto en salud en 139,558 millones de pesos. Lo anterior quiere decir un aumento de 144% con lo que se busca restablecer el Seguro Popular con atención médica, tratamientos y medicamentos.

En lo que se refiere a seguridad, la representante del FAM indicó que pretenden aumentar 20,000 millones de pesos para fortalecer a las policías estatales y municipales.

La senadora propone un incremento de 116,700 millones de pesos al ramo de bienestar, que garantizaría la Pensión Universal para los adultos mayores a partir de los 60 años.

"Financieramente es viable y socialmente responsable. Invito a los diputados de Morena a que se sumen a esta propuesta y la voten a favor", mencionó.

Durante su participación, Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, señaló que la oposición buscará el voto de 22 legisladores del oficialismo.

Para educación, Gálvez pretende un aumento de 34,500 millones de pesos, de los cuales 14,000 millones serán para recuperar el programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Apoyo a emprendedores

Asimismo, buscan incrementar el presupuesto de la Secretaría de Economía en 173% para reactivar los apoyos a emprendedores, micros, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con la explicación de Gálvez, todas las reasignaciones no le quitan presupuesto a ningún rubro, sino que se lograrían eliminando los "cochinitos secretos" y al realizar un cálculo correctamente a los ingresos esperados por el petróleo.

"Aunque el gobierno dice que no aumenta impuestos, en su Iniciativa de Ley de Ingresos, busca aumentar la tasa de retención por inversiones", señaló.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	18/10/2023	LEGISLATIVO

Presenta FAM presupuesto

PATRICIA RAMÍREZ

Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados y su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, presentaron su propuesta de presupuesto alterno de 2024 en la que proponen bajar el endeudamiento propuesto en el paquete económico del próximo año en 188 mil millones de pesos y defender los fondos para el Poder Judicial.

Gálvez aseguró que el precio del petróleo está subestimado y los fondos excedentes no tienen ningún control y vigilancia, y seguramente van a ir a parar a la campaña de Claudia Sheinbaum, por lo que ponen aumentarlo a 77 dólares por barril el costo del crudo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	18/10/2023	LEGISLATIVO

Morenistas la corren de la Cámara

Xóchitl Gálvez presenta presupuesto alternativo

LA RESPONSABLE del FAM acusa que el Paquete Económico es un "cochinito" para los comicios de 2024; asegura que se garantizará la continuidad de los programas sociales

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La representante nacional del Frente Amplio por México (FAM) y eventual candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, acudió a la Cámara de Diputados para presentar, a nombre del PAN, PRI y PRD, una propuesta alternativa al Paquete Económico 2024 que envió el Gobierno federal y que, dijo, es un "cochinito" destinado a quien será su oponente en los comicios presidenciales, la morenista Claudia Sheinbaum.

"Se endeudan para gastar un dinero que no tienen y lo derrochan en ocurrencias, en elefantes blancos que presumen como proyectos de infraestructura y en hacer un cochinito para la campaña de Sheinbaum", dijo.

En conferencia de prensa y respaldada por las tres bancadas que cargaban cartones con su nombre, la panista dijo que este plan busca garantizar la continuidad de los programas sociales y que la pensión para adultos mayores baje de edad para que se entregue a los 60 años. Entre los cambios, propuso que el precio del barril del petróleo se ubique en 76.7 dólares; reasignar 510.2 mmdp a salud, programas sociales, seguridad y campo.

OTRAS DE LAS PROPUESTAS que establece el proyecto de la panista Xóchitl Gálvez, determina que el precio del barril de petróleo quedaría 76.6 dólares.

Eldato

La panista invitó a la bancada de Morena a que se sume a su propuesta y la voten a favor, pues cuestionó que si al partido le interesan los pobres "¿entonces por qué escatiman en salud, bienestar, educación y el campo?".

Foto: Cuartoscuro

LA PANISTA Xóchitl Gálvez estuvo acompañada por coordinadores de la oposición, ayer.

El coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero, señaló que el interés del FAM es proponer soluciones a los temas que, considera, se han descuidado en esta administración.

En tanto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, dijo esperar que Morena y aliados "reflexionen", para que se apruebe un presupuesto que resuelva y que se vele por los intereses de los estados y municipios del país.

"Este Presupuesto representa justicia social y no podía ser de otra manera cuando está a la vigilancia, el consejo y la supervisión de una mujer que ha recorrido el país, que sabe de las necesidades de cada uno de los rincones de la nación y que tiene el pensamiento de nuestros pueblos originarios", dijo.

El perredista Luis Espinosa Cházaro justificó la presencia de la senadora en San Lázaro porque este es un espacio considerado como "la casa del pueblo"

"Aquí ya hemos demostrado que no pasan lo que no tiene que pasar. Detuvimos el "Plan A". Hemos detenido muchas ocurrencias del Presidente de la República. Y este Presupuesto lo vamos a defender con todo", dijo.

Hacia el final de la conferencia, irrumpieron las diputadas morenistas Graciela Sánchez, Raquel Bonilla y Rosalba Valencia Cruz, quienes llegaron con serpientes y ratas de peluche a gritar "¡Fuera Xóchitl!", a lo que la oposición respondió gritando "¡Presidenta!".

Minutos después, legisladoras opositoras se aproximaron a ellas y comenzaron a gritarse entre sí.

Al respecto, la morenista Graciela Sánchez reclamó que la senadora "no tiene nada que hacer aquí", pues argumentó que debería estar trabajando en el Senado de la República y porque la discusión del presupuesto es facultad exclusiva de los diputados.

"Que se vaya a hacer campaña con el pueblo, allá donde nadie la quiere, que enfrente a la población y que no venga a hacer aquí propuestas de campaña", dijo en entrevista.

Xóchitl Gálvez presenta en San Lázaro proyecto alterno de Presupuesto 2024

La senadora y aspirante presidencial, Xóchitl Gálvez, presentó en el Palacio de San Lázaro la propuesta de presupuesto alterno para reasignar más de 510 mil millones de pesos a seguridad, salud, educación, campo e infraestructura, entre otros conceptos. Acompañada por los líderes parlamentarios del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira, y del PRD, Luis Cházaro, y un centenar de legisladores, la abanderada del Frente Amplio por México llamó a la mayoría morenista a respaldar la propuesta.

https://www.milenio.com/politica/xochitl-galvez-presenta-proyecto-alterno-de-presupuesto-2024#tbl-em-lnuvzjhh24isbuaq1y6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18/10/23	LEGISLATIVO

Xóchitl Gálvez acusó que el Paquete Económico de AMLO ayudará a Sheinbaum

El Frente Amplio por México presentó su alternativa de paquete financiero para el 2024

La candidata virtual del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, presentó una propuesta de paquete económico para el 2024, luego de que asegurará que el emitido por el Poder Ejecutivo fuera calificado como "insuficiente" y en favor de la candidata del oficialismo, **Claudia Sheinbaum Pardo,** ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En el marco de la presentación del Paquete Económico 2024 en la **Cámara de Diputados,** la también senadora del Partido Acción Nacional (PAN) indicó que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es irresponsable ante la tasa de endeudamiento que proyecta, pues aseguró que su gobierno derrocha el dinero en "elefantes blancos" y en impulsar la próxima campaña de su coordinadora de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación.

Xóchitl Gálvez acusó que el Paquete Económico de AMLO ayudará a Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18/10/23	LEGISLATIVO

Diputados aprobarán “in extremis” la Ley de Ingresos 2024

Los tiempos serán ajustados para su votación, pues legalmente la Ley de Ingresos tiene como plazo fatal el 20 de octubre

La discusión y análisis de la **Ley de Ingresos 2024 en el Pleno de la Cámara de Diputados** iniciará el jueves 19 de octubre, es decir un día antes de que venza el plazo legal para su aprobación, confirmó el diputado del Partido Verde y presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, **Luis Armando Melgar Bravo.**

Originalmente, **Jorge Romero Herrera**, presidente de la Junta de Coordinación Política en el recinto legislativo de San Lázaro había adelantado que el análisis iniciaría este martes 18 de octubre, por lo que se esperaba una discusión amplia entre los partidos políticos.

Diputados aprobarán “in extremis” la Ley de Ingresos 2024 - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Se discutirá en el Pleno de San Lázaro la extinción de fideicomisos del Poder Judicial

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, confirmó que ya está agendado en la orden del día la discusión de esta iniciativa que busca la extinción de 13 de 14 fideicomisos al Poder Judicial. Se llevó a cabo en Sesión Solemne por el 70 aniversario del primer voto femenino en México. Se está en espera de que la discusión de la extensión de fideicomisos comience entre las 8 y 9 de la noche. Por otra parte, diputados del PRI, PAN y PRD presentaron de nuevo su propuesta de Presupuesto, al que llaman 'Gasto Oficial', los coodinadores parlamentarios comentaron que ellos van a votar en contra, pero no son los votos suficientes a menos de que Movimiento Ciudadano se sumará. Y en comisiones se vota hoy la Ley de Ingresos.

https://drive.google.com/file/d/18kJcvWVwe61OxSkxKqA8G9AbfXy2tBPY/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/10/2023	LEGISLATIVO

El panista Carlos Trigos se posiciona en Iztacalco para competir por una diputación federal

El PAN prepara su candidatura para llegar a Sán Lázaro y la de Daniel Ordoñez para la alcaldía. El recuerdo del resultado apretdo de 2021.

LPO [17/10/2023]

En las elecciones de 2024, la oposición de la CDMX buscará ganar la Jefatura de Gobierno y, para ello, necesitará conquistar la mayor cantidad de alcaldías. Una de ellas, según pudo saber *LPO*, será Iztacalco, una demarcación en la que estuvo cerca de triunfar en 2021, pero que finalmente perdió ante el actual alcalde Armando Quintero.

Ante este escenario, fuentes de la oposición le aseguraron a esta redacción que la fórmula para competir por la alcaldía podría estar encabezada nuevamente por el dirigente local Daniel Ordoñez. Su nombre podría estar acompañado por Carlos Trigos, un militante de Acción Nacional cercano al presidente de la Jucopo de San Lázaro, Jorge Romero, quien se perfila como candidato a legislador federal por el Distrito 13. Según este armado, el Distrito 15 le correspondería al PRI y el 11 al PRD, para conformar, de esta manera, una casilla para cada partido de la oposición.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	18/10/2023	LEGISLATIVO

Disponen canalizar $15 mil millones a programas sociales

Impone 4T mayoría contra fideicomisos

Ignoran morenistas críticas opositoras; abogan panistas por Poder Judicial

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Tras una sesión de cinco horas en la que la Oposición cruzó acusaciones de ilegalidad y defendió a jueces y magistrados, la mayoría de Morena y sus aliados se impuso en la Cámara de Diputados para extinguir 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que le permitirán direccionar unos 15 mil millones de pesos a planes sociales.

Con 260 votos a favor y 196 en contra, el pleno de San Lázaro avaló la eliminación de 13 de 14 fideicomisos, de los cuales seis corresponden en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El pleno del Legislativo avaló sólo una de las 68 reservar presentadas.

Se trató de la propuesta por el promovente de la reforma, el morenista Ignacio Mier, la cual establece que los recursos de los fideicomisos extintos deberán destinarse a programas que permitan cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo y obliga al Poder Judicial a publicar un informe de los montos en un plazo máximo de 7 días contados a partir del entero de los recursos.

En tribuna, el también coordinador de la bancada morenista acusó a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, de mentir y de utilizar a los trabajadores como "escudo humano" para defender lo que llamó "privilegios".

"Desde la presidencia de la Suprema Corte se ha mentido. Mal hace su presidenta en intentar defender sus privilegios utilizando a los trabajadores del Poder Judicial como escudo humano", aseveró.

En la discusión, la legisladora perredista Olga Luz Espinosa Morales subió a tribuna con un imagen de San Heberto Vencedor y pidió que interceda contra lo que calificó como "ocurrencias" del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Presidente, sé que a usted le encantan las estampitas y este país ha estado basando una política con las estampitas. Hoy (ayer) le traigo esta estampita de San Heberto Vencedor", indicó en su intervención.

"San Heberto Vencedor, líbranos de las ocurrencias y de las malas decisiones de López Obrador".

Legisladores de oposición advirtieron que la reforma afecta la progresividad de los derechos de los trabajadores y viola la autonomía del Poder Judicial. Acusaron que las modificaciones son un embate del Ejecutivo federal, tras el arribo de Norma Piña a la presidencia de la SCJN.

"Los diputados y diputadas no podemos restringir ni anular los derechos ya alcanzados y los derechos que protegen estos fideicomisos se refieren a 55 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación y por eso se están manifestando en las calles", indicó la panista Margarita Zavala.

Consideró que la reforma es cruel y perversa, además de que violenta el derecho a la garantía de audiencia, porque ni un sólo trabajador fue consultado.

El perredista Miguel Ángel Torres acusó un embate de López Obrador en contra de la presidenta de la SCJN.

"¿Por qué no los eliminaron en los primeros cinco años de este Gobierno? ¿Acaso sería porque tenían un presidente de la Corte a modo? Esto significa que Corte a modo, Ejecutivo complaciente. Corte incómoda, ajuste presupuestal", cuestionó.

DEFIENDE A CORTE

La Oficial Mayor de la Corte, Gisela Morales González, rechazó que el Poder Judicial transfiera remanentes y subejercicios a sus fideicomisos, y que los recursos de estos sean para pagar privilegios.

"Pues no, no transferimos subejercicios a los fideicomisos, las disponibilidades al cierre del ejercicio las reintegramos a la Tesorería de la Federación (y) a lo largo del año, nosotros también emitimos, los tres órganos, nuestras medidas de racionalidad, austeridad y aquellas que aplicaremos en nuestro gasto de operación", afirmó.

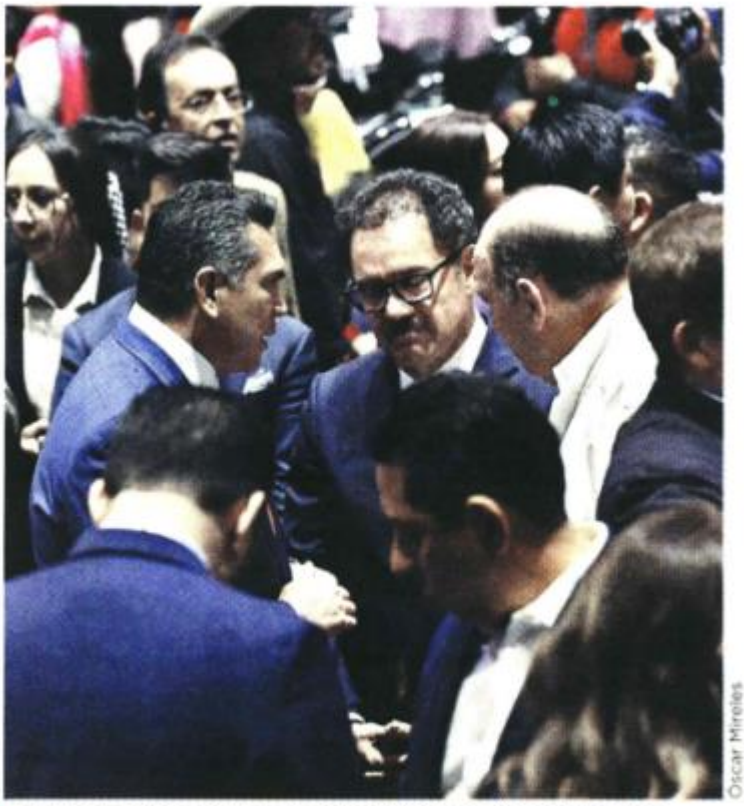

Oscar Mireles

El líder nacional priista Alejando Moreno, el coordinador morenista Ignacio Mier y el jefe de la bancada tricolor Rubén Moreira en San Lázaro.

La perredista Olga Luz Espinosa llevó a San Lázaro una imagen de San Heberto Vencedor, a quien pidió interceder ante lo que llamó las "malas decisiones" presidenciales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	18/10/2023	LEGISLATIVO

Avanza en San Lázaro extinción de fideicomisos

Diputados de oposición coinciden en que iniciativa de reforma **"es una venganza"; acudirán a la Corte**

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/ EL UNIVERSAL

Legisladores discuten la propuesta de Morena de extinguir 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El dictamen para extinguir 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, por los que se pretende obtener 15 mil millones de pesos, avanzó al interior de la Cámara de Diputados, pese a los reclamos de legisladores de oposición, quienes lo calificaron de inconstitucional, sin fundamento y violatorio de los derechos laborales.

Durante la sesión de este martes, diputados del PRI, PAN, PRD y MC acusaron que el dictamen "no es una acción de austeridad sino de venganza", y aunque adelantaron que interpondrán acciones de inconstitucionalidad, se perfilaba el aval del proyecto.

Las bancadas de Morena y aliados, afirmaron que "es una mentira" que el dictamen afecte a los trabajadores del Poder Judicial y acusaron a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, de mentir y defender sus privilegios "utilizando a los trabajadores de escudo humano".

MARGARITA ZAVALA
Diputada del PAN

"No se trata de 11 ministros de la Corte, se trata de miles y miles de familias que dependen del Poder Judicial. Esto es un atraco a los derechos de los trabajadores"

Al inicio del debate, las bancadas de oposición interpusieron cuatro mociones suspensivas que fueron rechazadas: "No se trata de 11 ministros de la Corte, se trata de miles y miles de familias que dependen del Poder Judicial. Esto es un atraco, un atraco a los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y por eso se están manifestando en las calles, son derechos que se están protegidos en la Constitución", expuso la diputada del PAN, Margarita Zavala.

Francisco Yunes Zorrilla (PRI) consideró que el dictamen "quiebra la normalidad constitucional y atenta contra el principio de división de poderes", al tiempo que legisladores de su bancada mostraron pancartas con la leyenda "el recorte al poder judicial no es ahorro, es una venganza".

En tanto, Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, aseguró que "la desaparición de los fideicomisos es una venganza política de López Obrador contra la ministra Piña".

Mientras los diputados panistas levantaban pancartas con la leyenda "el PAN defiende a la Corte", el coordinador de Morena en San Lázaro dijo que "es falso que sea ilegal" el dictamen, y arremetió contra la presidenta de la SCJN, Norma Piña, a quien acusó de mentirosa y defender sus intereses.

"Existen fuertes resistencias e intereses, intentan confundir a la sociedad", denunció. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Pleno de San Lázaro inicia debate sobre extinción de fideicomisos del Poder Judicial

El pleno de la Cámara de Diputados inició el debate del dictamen por el que se pretende extinguir a 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y que permitirá reintegrar a la tesorería de la federación un total de 15 mil millones de pesos.

Se trata de una iniciativa del diputado Ignacio Mier, que fue aprobada desde la semana pasada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

En comisiones quedó avalada por 30 votos a favor por parte de Morena, PT y PVEM, así como 21 sufragios en contra del PRI, PAN, PRD y MC.

Al inicio del debate en el pleno, el diputado Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto, detalló que “el objetivo primordial de este dictamen es contribuir al fortalecimiento de la transparencia, eficiencia y austeridad en la gestión de recursos públicos en todos los niveles y sectores del estado mexicano”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pleno-de-san-lazaro-inicia-debate-sobre-extincion-de-fideicomisos-del-poder-judicial/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	18/10/2023	LEGISLATIVO

MORENA Y ALIADOS CONCRETAN REFORMA

Le quitan $15 mil millones al Poder Judicial

LA CÁMARA DE DIPUTADOS aprobó anoche que el dinero contenido en 13 fideicomisos se integre a los recursos previstos para el Presupuesto de Egresos 2024

POR IVONNE MELGAR

Con 259 votos en favor y 251 en contra, la Cámara de Diputados eliminó 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que ascienden a más de 15 mil millones de pesos.

Legisladores de Morena, PT y PVEM expusieron que la reforma al Artículo 224 de la Ley Orgánica del PJF es legal y, además de favorecer la austeridad en la Corte y en el Consejo de la Judicatura, está apegada a la división de Poderes.

Antes, al presentar una moción suspensiva, la panista Margarita Zavala dijo que la reforma es contraria a los derechos de más 51 mil empleados.

Al cierre de esta edición el dictamen se aprobó en lo particular con 260 sufragios. Fue enviado al Senado, donde los votos de las bancadas oficialistas son suficientes para validarlo, pues se trata de una reforma a una ley secundaria.

Ayer, por segundo día seguido, sindicalizados del PJF se manifestaron en la CDMX y otras ciudades contra el fin de los 13 fideicomisos, cuyo monto se integrará al Presupuesto 2024. En la capital se registraron empujones con policías que replegaron la protesta, en el Periférico.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 8

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	18/10/2023	LEGISLATIVO

VA AL SENADO PARA SU AVAL

Diputados entierran fideicomisos del PJ

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

MARGARITA ZAVALA CALIFICA de atraco la reforma que afecta a los trabajadores del Poder Judicial

Con el rechazo de la oposición que la calificó como una venganza presidencial en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), avanzó anoche en la Cámara de Diputados el entierro de 13 fideicomisos del Poder Judicial (PJ) que ascienden a más de 15 mil millones de pesos.

Hubo 259 votos a favor de Morena, PT y PVEM, incluidos los legisladores afines a Marcelo Ebrard. Sólo Javier López Casarín se abstuvo.

El dictamen fue enviado al Senado, donde las bancadas oficialistas, cuyos votos son suficientes para validarlo, pues se trata de una legislación secundaria.

En contraste, 251 repre-

Foto: Cuartoscuro

En la Cámara de Diputados hubo 259 votos a favor de Morena, PT y PVEM, incluidos los legisladores afines a Marcelo Ebrard.

sentantes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra, manifestando su respaldo a ministros, magistrados, jueces y trabajadores del Poder Judicial.

El dictamen modifica el segundo párrafo del Artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial federal.

Representantes de Morena, PT y PVEM expusieron que la reforma es legal y que, además de favorecer la austeridad en la Corte y en la Judicatura se encuentra apegada a la división de poderes.

"Nadie le niega el control constitucional a la Suprema Corte; no vamos a permitir que nos nieguen el control presupuestal que nos establece la Constitución", amagó el promotor de la iniciativa, el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier.

El líder de la mayoría en San Lázaro negó que la extinción de los fideicomisos atente contra los derechos laborales y acusó a la titular del Poder Judicial de estar azuzando las manifestaciones de los trabajadores.

Previamente, al presentar una moción suspensiva, la diputada Margarita Zavala (PAN) dijo que la reforma es contraria a los derechos de

No hay justicia en nuestro país, porque los responsables del Poder Judicial están del lado del poder y del dinero."

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

La desaparición de los fideicomisos es una venganza de López Obrador en contra de la ministra Norma Piña."

LUIS E. CHÁZARO
DIPUTADO DEL PRD

más 51 mil empleados.

"Éste es un atraco a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y por eso se están manifestando en las calles. Allá afuera están reclamando sus derechos. No se trata de ministros de la Corte, se trata de miles de familias de trabajadores, de los derechos de los trabajadores. Pido esta moción suspensiva contra este dictamen que es cruel y es perverso. Pero los diputados de la oposición vamos a dar la batalla porque tenemos la razón y tenemos la esperanza", expuso la panista.

Al fijar postura, la oposición advirtió que la reforma no prosperará porque viola la Constitución al vulnerar la división de poderes.

Pero, en voz del diputado Hamlet García Almaguer, Morena advirtió que, por ley, jueces, magistrados y ministros están inhabilitados para resolver asuntos que sean de su interés personal.

"¿Van a ser juez y parte? ¿Van a violar la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal para determinar estos asuntos? Cometerían los jueces, magistrados y ministros el delito de prevaricato. Queremos una Corte más humana, que ame al pueblo como los legisladores de Morena ama-

mos al pueblo, una Corte sin lujos, sin privilegios", expuso el legislador.

Pero la oposición insistió en que se trata de un grave precedente que bien podría considerarse una nacionalización de recursos privados.

"Eso es confiscar el ahorro y el esfuerzo de miles, es ilegal y se suma a la confiscación abusiva de muchos otros fideicomisos como el de ciencia y tecnología o el de atención a desastres. Nuestro país se está quedando sin reservas para el futuro, sin dinero para enfrentar sus problemas a mediano plazo", aseveró el diputado Salomón Chertorivski.

Plantearon los legisladores del Frente Amplio por México que presentarán recursos diversos para echar por tierra la reforma.

En la madrugada de hoy miércoles se aprobó el dictamen en lo particular con 260 votos así como un artículo transitorio que obliga al Poder Judicial a regresar los recursos de los fideicomisos a la Tesorería de la Federación, informar a detalle los montos y publicar en sus órganos oficiales sobre su extinción.

EL DATO

Fin del debate

Posteriormente al aval en lo general, en la presentación de reservas, hubo 28 oradores y sólo se avaló una reserva de las previstas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-11	18/10/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprobaron la desaparición de 13 fideicomisos del PJF

NINGÚN TRABAJADOR SE BENEFICIA DE ESOS INSTRUMENTOS: MORENA

Aprueban diputados extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial

Destinarán recursos al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados aprobó y envió al Senado una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que obligará a la extinción de 13 de 14 de fideicomisos, así como a la devolución de los remanentes a la Tesorería de la Federación, después de cubrir las obligaciones para los cuales fueron creados.

A la medianoche, cuando el dictamen se validó con 260 votos en favor y 196 en contra, Morena agregó un artículo quinto transitorio a la reforma, para definir que los remanentes se destinen "a los programas que permitan cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo" y para obligar al Poder Judicial a publicar un informe desagregado de los fondos devueltos.

En esos 13 instrumentos había 15 mil 434 millones de pesos, a junio pasado. El presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González Robledo (Morena), explicó que no todos los fondos serán devueltos en automático a la Tesorería, porque antes de su extinción, deben cumplirse todas las obligaciones previstas en los contratos celebrados.

"Únicamente los recursos remanentes serían reintegrados a las tesorerías correspondientes de los propios órganos del Poder Judicial y, posteriormente, a la Tesorería de la Federación. Para tal efecto, el Consejo de la Judicatura Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral deberán realizar una cuidadosa revisión de las obligaciones derivadas de estos instrumentos financieros y garantizar su cumplimiento", precisó.

En medio de un debate donde la oposición sostuvo que la reforma es "una venganza" política por los fallos de la Corte, Morena defendió que se trata de acabar con los privilegios de ministros y magistrados.

Desde la tribuna, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, explicó que su iniciativa "es respetuosa de los derechos de los trabajadores del Poder Judicial. Ninguno de los 14 fideicomisos tiene en sus componentes de los contratos con la fiduciaria el beneficio a ninguno de los 55 mil 800 trabajadores. Que no les mientan ni los usen de escudo humano".

Incluso, acusó a la presidenta de la Corte, Norma Piña, de organizar las movilizaciones de los trabajadores.

Reginaldo Sandoval (PT) detalló el origen de los ahorros de la Corte en los fideicomisos: "Durante 12 años, le dimos 743 mil 576 millones 341 mil 256 pesos. Gastó 694 mil 819 millones 723 mil 44. Le quedaron 48 mil 756 millones 618 mil 215 pesos. ¡Vamos sobre estos fideicomisos que permiten la corrupción en el Poder Judicial!"

El priísta José Yunes sostuvo que la reforma sí afecta los derechos de los empleados del Poder Judicial y refirió que, según los transitorios del dictamen, tras la extinción de los fideicomisos, los remanentes se reintegrarán a las tesorerías de la Corte, el Tribunal Electoral y la Judicatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-38-39	18/10/2023	LEGISLATIVO

Avalan diputados fin a fideicomisos del Poder Judicial

El dictamen que elimina 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, avanzó anoche en el Pleno de la Cámara de Diputados. Con 259 votos a favor, 205 en contra de PAN, PRI, PRD y MC y una abstención del Verde, se avaló –en lo general y sin posibilidad de modificaciones en lo particular (al cierre de esta edición)– el dictamen que obliga a la Corte a devolver 15 mil 450 millones de pesos a la Tesorería de la Federación. Fue insuficiente la defensa que, previamente, hizo la SCJN a través de su oficial mayor.

—*Víctor Chávez* / PÁGS. 38 Y 39

TEMA SE TURNARÁ AL SENADO

Aprueba Morena en Diputados fin de 13 fideicomisos del Poder Judicial

"Esta reforma es legal, pertinente, necesaria, está apegada a la división de poderes y respeta derechos", asegura Ignacio Mier

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-38-39	18/10/2023	LEGISLATIVO

"Nos vemos en la Corte", anticipan legisladores de oposición

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con el voto de la mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM, avanzó anoche en el pleno de la Cámara de Diputados el dictamen con las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, que eliminan 13 de los 14 fideicomisos.

Con 259 votos a favor, 205 en contra del PAN, PRI, PRD y MC, y una abstención del Partido Verde, se avaló –en lo general y sin posibilidad de modificaciones en lo particular, al cierre de esta edición– el dictamen que obliga a la Corte a devolver 15 mil 450 millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

El dictamen establece que sólo se conserve un fideicomiso, que es el de Apoyo a la Administración de la Justicia. La reforma –que se turnará aún al Senado para su discusión y votación– agrega un párrafo al artículo 224 de la ley orgánica, para establecer que, "en el ámbito del Poder Judicial de la Federación, no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales al mencionado anteriormente".

La bancada de Morena argumentó que en los 14 fondos, el Poder Judicial cuenta con 21 mil 554 millones de pesos –de acuerdo con informes del segundo trimestre de este año–, pero que sólo el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia tiene sustento legal.

El coordinador de Morena y autor de la iniciativa, Ignacio Mier, argumentó en tribuna que "esta reforma es legal, falso que es ilegal, es pertinente y es necesaria, y está apegada a la división de poderes".

"Esta reforma es respetuosa de los derechos de los empleados del Poder Judicial. Ninguno de los 14 fideicomisos tiene en sus componentes establecidos en los contratos con la fiduciaria beneficio a ninguno de los 55 mil 800 trabajadores", sostuvo.

Por eso, pidió "que no les mientan, que no los usen de escudo humano. Diez mil millones de pesos están destinados como compensación a prestaciones y a jubilaciones. Apenas 599 funcionarios tienen a su disposición más de 10 mil millones de pesos", aseguró.

Insistió en que "no hay que ser ingenuos, no hay ingenuidad, existen fuertes resistencias y fuertes intereses, intentan confundir a la sociedad. Desde la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha mentido".

En respuesta, la diputada del PAN Margarita Zavala afirmó que esta reforma "viola el principio de independencia en los poderes y el principio de progresividad de los derechos de los trabajadores".

Además, "viola el principio de debido proceso en el Congreso, porque no es un tema presupuestario, la Comisión de Presupuesto no debió haber dictaminado, debió haber dictaminado la de Justicia".

Desde el PRI, Jaime Bueno pidió "posponer la discusión de este dictamen que, a todas luces, es ilegal y es inconstitucional", y llamó a escuchar a los trabajadores del Poder Judicial.

"Compañeros de Morena, del Verde y del PT, no sean soberbios, este dictamen es más una venganza del Presidente contra los ministros", y "nos vemos en la Corte", anticipó.

Sin embargo, el diputado de Morena Hamlet García explicó en tribuna que, en caso de que se recurra a una controversia constitucional, la tendrán que dirimir los ministros, mismos que, "de acuerdo con la ley, no pueden ser juez y parte".

Las bancadas de MC y PRD rechazaron también la reforma y acusaron que "es una perversidad del Presidente" y que sólo busca "hacerse de un dinero que no es suyo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-38-39	18/10/2023	LEGISLATIVO

Los recursos, para salud y retiro

Fondos

6 mil 339 millones
306 mil 54 pesos

Fondo de apoyo a la administración de justicia
Objetivo: financiar proyectos que auxilien al mejoramiento de la administración de justicia.

4 mil 722 millones
319 mil 850 pesos

Fideicomiso pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados
Objetivo: financiar un sistema de pensiones complementarias a las otorgadas por el ISSSTE.

4 mil 329 millones
706 mil 172 pesos

Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal
Objetivo: superar el cambio de pasar de un sistema penal mixto, a uno acusatorio y oral.

4 mil 308 millones
993 mil 45 pesos

Fideicomiso desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal
Objetivo: atender necesidades específicas de operación en la implementación de la reforma de justicia federal.

2 mil 972 millones
640 mil 326 pesos

Fideicomiso pensiones complementarias mandos medios y personal operativo
Objetivo: establecer un sistema de pensiones complementarias a las otorgadas por el ISSSTE.

Mil 386 millones
20 mil 861 pesos

Fideicomiso remanentes presupuestales
Objetivo: administrar e invertir los remanentes presupuestarios.

832 millones
881 mil 665 pesos

Fideicomiso pensiones complementarias mandos superiores
Objetivo: garantizar que los servidores públicos que hayan entregado la mayor parte de su vida profesional en el Poder Judicial de la Federación tengan garantizadas condiciones de retiro dignas.

727 millones
411 mil 587 pesos

Fondo nacional para el fortalecimiento y modernización de la Impartición de justicia
Objetivo: canalizar y otorgar recursos a las personas, instituciones e instancias para diseñar, elaborar y realizar los proyectos, estudios o programas de alcance nacional o regional que prevean actividades estratégicas para el fortalecimiento y modernización de los órganos de impartición de justicia en el país.

177 millones
831 mil 290 pesos

Fideicomiso manejo del producto de la venta de publicaciones, CD'S y otros proyectos
Objetivo: que los recursos provenientes de la comercialización de los discos compactos, jurisprudencia y tesis aisladas de la SCJN puedan ser administrados en favor del alto tribunal.

145 millones
66 mil 123 pesos

Fideicomiso plan de prestaciones médicas
Objetivo: apoyar a los trabajadores de la SCJN con prestaciones médicas complementarias, con la compra de equipo médico, rehabilitación, compra de prótesis, estudios médicos y contratación de servicios auxiliares.

69 millones
75 mil 827 pesos

Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del PJF, con excepción de los de la SCJN
Objetivo: financiar un sistema de pensiones complementarias a las otorgada por el ISSSTE.

Fuente: El Financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	18/10/2023	LEGISLATIVO

#MORENAYALIADOS

DAN FIN A FONDOS JUDICIALES

Apesar de la defensa de la oposición, en la Cámara de Diputados Morena y sus aliados aprobaron, con mayoría de 259 votos, la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial, con el que 15 mil millones de pesos serán devueltos a la Tesorería de la Federación.

Uno de los argumentos es que los recursos serán destinados para apoyos a personas con discapacidad.

La propuesta aprobada, que ya fue enviada al Senado, adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la ley Orgánica del Poder Judicial y señala que "dentro del Poder Judicial de la Federación no podrán existir otros fondos y fideicomisos de los que expresamente prevea la Ley Orgánica del Poder Judicial".

En una ríspida discusión, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, responsable de la reforma, aseguró que la propuesta es pertinente, necesaria y legal y reiteró que es respetuosa de los derechos de los trabajadores del Poder Judicial.

En tribuna pidió "no ser ingenuos", ya que aseguró que la Corte utiliza a los trabajadores como escudo humano, ya que ninguno de los 14 fideicomisos tiene en sus componentes establecidos en los contratos el beneficio a ninguno de los 55 mil 800 trabajadores.

POR ALMAQUIO GARCÍA Y DIANA MARTÍNEZ

28
• ENTIDADES, CON MARCHAS.

13
• FIDEICOMISOS, ELIMINADOS.

"Que no les mientan, que no los usen de escudo humano. 10 mil millones de pesos están destinados como compensación a prestaciones y a jubilaciones. Esa es la realidad.

Apenas 599 funcionarios tienen a su disposición más de 10 mil millones de pesos, esa es la realidad. Ni mentimos, ni robamos, ni traicionamos".

La respuesta vino de inmediato por parte Luis Espinoza Cházaro, coordinador del PRD, quien señaló que, si no afectará a los trabajadores, no estarían manifestándose a las afueras del Palacio Legislativo.

Antes, en la Cámara de Diputados, la oficial mayor de la Corte, Gisela Morales González, afirmó que los recursos del Poder Judicial son transparentes, puesto que tan sólo en 20222 el Poder Judicial devolvió 2 mil 895 millones de pesos por ahorros y economías generadas en la aplicación de su gasto.

Mientras tanto, por segundo día consecutivo, empleados judiciales continuaron con las protestas. Esta jornada de manifestaciones tuvo enfrentamientos entre los trabajadores y policías antimotines de la Ciudad de México que intentaban replegar al personal judicial en Periférico e Insurgentes Sur.

En San Lázaro, otra protesta comenzó a las 8:00 horas afuera del recinto.

FRENAN TRABAJOS

1 Trabajadores judiciales de San Luis Potosí, sólo atendieron casos urgentes.

2 Empleados en Tijuana afirman que llevan 10 años sin aumentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	18/10/2023	LEGISLATIVO

#PoderJudicial

Tensión por fideicomisos

Ni dispendio ni irregularidades en fideicomisos del Poder Judicial, asegura oficial mayor de SCJN

POR YVONNE REYES

La oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional, rechazó que remanentes y subejercicios del Poder Judicial se transfieran a los fideicomisos o se utilicen en privilegios.

Durante una reunión con diputados de la Comisión de Justicia, la oficial mayor rechazó dispendios e irregularidades en el manejo de los fideicomisos e informó que seis de éstos son en beneficio de los trabajadores.

Morales González informó que durante el 2022 el Consejo de la Judicatura y la Suprema Corte de Justicia de la Nacional reintegraron a la Tesorería de la Federación recursos por 2 mil 895.7 millones por concepto de ahorros y medidas de racionalidad y en lo que va del año más de 700 millones de pesos.

Durante una reunión con diputados de la Comisión de Justicia, la oficial mayor señaló que en los últimos seis años el Poder Judicial no ha transferido recursos, ni subejercicios, a ninguno de sus fideicomisos.

Indicó que, en 2018, con motivo revisión Cuenta Pública, la Auditoría Superior de la Federación realizó auditorías y no encontró ninguna irregularidad o manejo inadecuado, solo emitió recomendaciones orientadas a mejorar y fortalecer la manera en que operan los fideicomisos.

"Sobre aquellos conceptos que se pueden, en su opinión, considerar privilegios y no derechos, nosotros podríamos decirles que tanto la compensación garantizada como la gratificación de fin de año y algunas otras, son conceptos que la propia Ley General de Remuneraciones considera como parte de las percepciones ordinarias y extraordinarias de todos los servidores públicos, de todos los poderes".

La oficial mayor subrayó que en el Poder Judicial se implementan medidas de racionalidad y las destinan a otras prioridades institucionales.

Insistió en que, de los fideicomisos, seis están vinculados directamente con derechos de trabajadores (pensiones complementarias y apoyos médicos extraordinarios) y obligaciones de seguridad social de largo plazo.

"Esta afectación que ustedes han señalado a los fideicomisos que están asociados a los derechos de los trabajadores se vinculan fundamentalmente con la opción de que ellos, cumpliendo con los requisitos para poder acceder a los apoyos de esos fideicomisos, pues puedan hacerlo en el largo plazo si se mantienen".

Aseguró que todos los conceptos del capítulo de "Servicios Personales" en el Poder Judicial tiene respaldo normativo y fundamento legal.

Trabajadores recurrirán a amparos

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), Jesús Alberto González Pimentel, desmintió al coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien la semana pasada aseguró que se había reunido con él para hablar sobre la desaparición.

"No, no, no me he reunido con el diputado Mier", afirmó en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, quien no descartó un paro nacional de labores, además de la presentación de una serie de amparos.

FOTO: CUARTOSCURO

Afirman que los fideicomisos no son lujos ni privilegios, son derechos ganados con el trabajo especializado que desarrollan.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	18/10/2023	LEGISLATIVO

ADVIERTE OPOSICIÓN QUE VA A LA CORTE

Aprueban desaparición de fideicomisos del PJF

PATRICIA RAMÍREZ

Los legisladores de Morena avalaron en el pleno en lo general, el dictamen

Con la advertencia de que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que definirá el destino final de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación desaparecidos por Morena y sus aliados, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con lo que se devolverían a la Tesorería de la Federación alrededor de 15 mil millones de pesos.

Con una votación de 259 votos a favor, 205 en contra y una abstención, los legisladores de Morena, incluyendo los afines a Marcelo Ebrard, PT y PVEM avalaron en lo general el dictamen e iniciaron el desahogo de una larga lista de reservas, aunque ninguna de ellas pasaría. Una vez avalado, el decreto pasará al Senado para su discusión.

En una accidentada sesión, en la que hubo gritos e insultos, los legisladores federales de la mayoría aplicaron la "aplanadora" e hicieron pasar su propuesta mientras trabajadores del Poder Judicial colapsaron calles de la Ciudad de México, en protesta por la desaparición de estos fondos, que, dijo, afectan sus prestaciones laborales.

Al fundamentar su propuesta, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que de los miles de millones que se concentran en estos fideicomisos, sólo 69 millones de pesos se destinan a prestaciones de los más de 55 mil trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que los otros 10 mil millones de pesos son para un puñado de los altos funcionarios.

LUIS RODRÍGUEZ EL SOL DE TOLUCA

Trabajadores salen a las calles a exigir sus derechos.

Con esta determinación, de los 14 fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial, sólo uno sobrevivirá, porque está amparado en la ley, mientras que los otros 13, que están destinados a diversos rubros, pasarían a las arcas de la Tesorería Federal alrededor de 15 mil 300 millones de pesos.

Los fideicomisos que desaparecerán son los destinados a pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados, mantenimiento de casa habitación de magistrados y jueces, apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos, para el desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal, manejo del producto de la venta de publicaciones CDs y otros proyectos, remanentes presupuestales, el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, entre otros.

Ahora el decreto pasará al Senado para su discusión y después a la Suprema Corte

ES VENGANZA

Diputados del PRI, del PAN, PRD y MC acusaron que esta modificación legal es una venganza contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y contra el Poder Judicial, por tener la osadía de ser independientes.

El diputado Salomón Chertorivsky advirtió que muchos de los fondos concentrados en estos fideicomisos vienen de sus propias aportaciones de los trabajadores, con lo que pretenden una nacionalización

de recursos privados, lo cual sentaría un precedente gravísimo. El diputado Francisco Yunes advirtió que esta reforma legal rompe con la división de poderes, pues un poder se arroga la facultad de disponer de los activos de otro poder. La diputada Margarita Zavala acusó que se violentó la elemental de garantía de audiencia y el dictamen viola el principio de progresividad, porque no se puede restringir ni anular derechos ya alcanzados. En tanto y con estampita en mano, la perredista Olga Luz Espinosa sentenció que al presidente no le gusta la división de poderes. "Sé que a usted le encantan las estampitas y este país ha estado basando una política con estampitas. ¡Hoy le traigo la de San Heberto vencedor líbranos de las ocurrencias y de las malas decisiones de López Obrador!", sentenció entre risas de la oposición y burlas del oficialismo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	18/10/2023	LEGISLATIVO

DIPUTADOS EXTINGUEN FIDEICOMISOS

LE ARREBATAN 15 MIL MDP AL PODER JUDICIAL FEDERAL

FERNANDO MERINO
Y ALFREDO FUENTES

Trabajadores del PJF amagan con un paro como el que paralizó ayer, diversos juzgados

Diputados extinguieron 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que representan un monto de 15 mil millones de pesos que serán reintegrados a la Tesorería. Trabajadores de los juzgados federales realizaron ayer, por segundo día, un paro nacional en protesta a esta reforma, que acusan, va contra sus derechos laborales.

En lo que se calificó con un atraco por parte de trabajadores del Poder Judicial y diputados de la oposición, Morena y aliados aprobaron con 259 votos a favor y 205 en contra la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, que hasta el cierre de esta edición continuaba con el desahogo de más de 50 reservas que presentó la oposición. Luego de eso, pasa al Senado.

La reforma, presentada por el morenista Ignacio Mier Velazco, establece que "no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales" al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

Mier Velazco aseguró que la modificación es legal, pertinente, necesaria y apegada a la división de poderes y se lanzó contra los altos mandos del Poder Judicial, entre ellos la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, a quienes acusó de mentir y no procurar la justicia.

"No hay justicia en nuestro país porque los responsables del Poder Judicial no están del lado del pueblo sino del lado del poder y del dinero. Que les quede claro, en Morena, en la coalición Juntos Hacemos Historia, defendemos la justicia, no los privilegios y el derroche a costa de 55 mil 800 trabajadores", dijo.

Previo a la discusión en el Pleno, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial (STPJF), Jesús Gilberto González Pimentel, y un grupo de trabajadores acudieron a la Cámara de Diputados para pedir a los morenistas no extinguir los fideicomisos del Poder Judicial, pues advirtieron que sus derechos laborales se verían afectados; sólo fueron recibidos por el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez.

González Pimentel insistió en que no descartan un paro en el Poder Judicial si Morena no desiste en su intención, sin embargo, dijo que esa será una decisión que se tome en el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato y la Asamblea Plenaria, buscando no afectar a la ciudadanía.

Ayer, pese al anuncio del STPJF de que el paro no afectaría los servicios que ofrecen los tribunales, en un recorrido, **Organizacón Editorial Mexicana** constató que no se estaba atendiendo a la ciudadanía ni realizando trámites en los juzgados federales de la capital del país.

Desde las 10 de la mañana de ayer, los 14 juzgados en materia civil en la capital del país fueron cerrados, impidiendo la recepción de amparos y el avance de los procedimientos abiertos.

LAURA LOVERA

Los partidos de la oposición defendieron el presupuesto solicitado por el Poder Judicial

> "No están del lado del pueblo (el PJF) sino del lado del poder y del dinero"
>
> **IGNACIO MIER**
> DIPUTADO DE MORENA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	18/10/2023	LEGISLATIVO

Trabajadores del Poder Judicial federal y partidos de oposición alistan amparos y una acción de inconstitucionalidad

También se impidió el desarrollo de labores en seis juzgados en Materia de Extinción de Dominio y especializados en juicios orales mercantiles, así como 17 tribunales colegiados en materia de Trabajo y un Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa. Todos ellos ubicados solamente en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

"Traemos amparos en materia familiar y no dejaron ni guardias, si fuera una situación de una orden de aprehensión ¿cómo amparamos al cliente y cómo lo ayudamos?", cuestionó la abogada Michelle Martínez, quien desde el lunes se ha presentado a los juzgados para presentar recursos, sin tener éxito.

El Palacio de Justicia Federal lució cerrado, pero no sin movimiento. Existe un constante movimiento de abogados que llegan a preguntar a los policías que resguardan la entrada.

"No se ve para cuándo. Es que depende de ellos", responde un agente al ser cuestionado si hoy volverán a retomarse las actividades con normalidad en la sede, pues desde el lunes se tomó la decisión de manera unánime de iniciar con el paro de labores que se sólo sería el 16 de octubre.

No obstante, afuera del recinto se encuentran pegadas dos lonas con consignas y tres volantes en donde se advierte que "por causas de fuerza mayor" el paro seguiría este martes, sin conocerse si se extenderá toda la semana.

También los 16 juzgados en Materia Administrativa de la Ciudad de México permanecieron cerrados , mientras que en las sedes del Poder Judicial federal en los estados el paro fue parcial, pues los trabajadores se manifestaron entre dos y cuatro horas antes de regresar a sus labores.

"El trabajo de los abogados no fue obstruido por el paro parcial de labores, no hubo una afectación directa, todo lo de urgencia lo atendieron", dijo Roberto Carlos Ozuna García, dirigente de la sección 14 del STPJF en Durango. Con información de editoras OEM

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3-4	18/10/2023	LEGISLATIVO

RETA A LA CORTE A ECHAR ABAJO REFORMA

4T en Diputados asesta primer revés: aprueba poner fin a fideicomisos del PJ

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y C. ARELLANO

CON votos a favor de Morena y afines se aprueba eliminar fondos por más de 15 mmdp; dictamen pasa al Senado; oposición ve venganza contra ministra Piña

AMLO desestima reclamos de trabajadores: "que no los manipulen"; manifestaciones y bloqueos se extienden a 21 estados y decenas de sedes **págs. 3, 4**

Foto: Cuartoscuro

CHOQUE entre trabajadores del PJ y la Policía, en Insurgentes, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3-4	18/10/2023	LEGISLATIVO

Oposición advierte que impugnará

Morena y aliados avalan extinción de fideicomisos del Poder Judicial

EL DICTAMEN es aprobado en la Cámara de Diputados con 259 votos a favor por parte de los legisladores de la 4T; los acusan de querer vengarse de Judicatura por no alinearse

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

"¿Cometerían los jueces, magistrados y ministros el delito de prevaricato?", cuestionó Morena en la Cámara de Diputados, momentos antes de hacer valer su mayoría, junto a sus aliados políticos, con la que aprobaron en lo general el dictamen para extinguir 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial y sobre lo cual la oposición advirtió que impugnará para echarlo abajo.

LA MESA Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones 11 minutas del Senado sobre temas como intérpretes de lenguas originarias, carbono azul y cambio climático.

El dato

El proyecto, considerado como la antesala del Plan C anunciado desde el Ejecutivo para el 2024, obtuvo 259 votos a favor puestos por Morena, PT y PVEM; 205 en contra, por parte de la oposición, y una abstención de Javier López Casarín.

La oposición subió a tribuna con cartulinas improvisadas, láminas y lonas impresas con las que acusaban a la 4T de querer cobrar venganza contra el Poder Judicial por no alinearse a su movimiento y, con ello, vulnerar los derechos laborales de más de 55 mil trabajadores judiciales.

El perredista Miguel Ángel Torres reprochó al partido guinda exigir transparencia y la rendición de cuentas a este poder, mientras en el Senado sigue sin nombrar a los comisionados faltantes del Inai desde hace 204 días, o mientras Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) ya acumula 15 mil millones de pesos en irregularidades, monto equivalente a lo que representan los fideicomisos cuya liquidación se aprobó anoche en lo general.

13
Fideicomisos del PJ se plantea suprimir con el proyecto

DIPUTADOS del PAN protestan contra la extinción, ayer.

La diputada Margarita Zavala afirmó que esto no sólo afectaba los derechos de trabajadores y la división de poderes, sino también el derecho de audiencia, porque no se escuchó a los empleados.

A éstos dirigió un mensaje el coordinador de Morena y autor de la iniciativa, Ignacio Mier Velazco, quien luego de reiterar que no habrá daño alguno para más de 55 mil trabajadores, como aseguró la oposición, los llamó a no permitir que los "usen" para defender lo que él considera "privilegios" para los altos mandos judiciales.

"Quienes controlan el Poder Judicial Federal, salvo honrosas excepciones, se han convertido en el obstáculo principal para garantizar un efectivo Estado de derecho. Es legal, falso que sea ilegal (su reforma); es pertinente y, sobre todo, es necesaria, está apegada a la división de poderes... que no les mientan, que no los usen de escudo humano... Existen fuertes resistencias y fuertes intereses, intentan confundir a la sociedad. Desde la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha mentido y mal hace su presidenta de defender sus privilegios utilizando a los trabajadores", exclamó.

Dictamen aprobado en lo general

Así quedó la votación en la Cámara de Diputados.

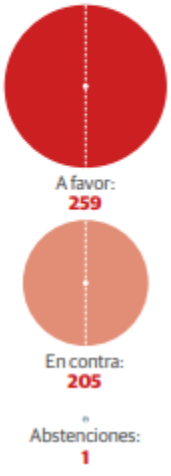

Luego de chiflidos emanados desde la oposición, el poblano, aspirante a gobernar su estado, bajó de la tribuna mientras su bancada lo coreaba como "¡coordinador!", grito ante el que panistas reaccionaron levantándose de sus asientos, también gritando "¡goberladrón!", mientras agitaban sus brazos derechos extendiendo el índice para apuntar al morenista.

El también morenista Hamlet García Almaguer subió acompañado de su bancada y, además de reiterar la acusación sobre gastos excesivos y privilegios en el Poder Judicial, retó a la Corte a echar abajo esta reforma, como asegura la oposición que ocurrirá, en respuesta a las impugnaciones que anunció.

Al cierre de esta edición, el pleno continuó con la discusión en lo particular, para desahogar 69 reservas, de las cuales al menos una veintena ya había sido rechazada.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3-4	18/10/2023	LEGISLATIVO

Temen afectaciones a sus ingresos

Trabajadores extienden protestas y paros en PJF

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Por segundo día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) protestaron contra la liquidación de 13 fideicomisos, con una ampliación del paro y las manifestaciones iniciados el lunes a prácticamente todo el país y en más sedes, y con bloqueos de calles que incluso dieron lugar a enfrentamientos con policías.

Los integrantes del PJF temen que la liquidación de 13 fideicomisos, que ayer discutía la Cámara de Diputados a propuesta de Morena, afectará sus ingresos y prestaciones.

"Se ha manejado que los fideicomisos son un privilegio. Esos recursos son para un tema de capacitación y de salud.

ENTRE las acciones que durante la jornada de protestas llevaron a cabo los manifestantes estuvieron la colocación de mantas con consignas en los inmuebles de SCJN y el CJF.

Eldato

"¿Qué es y para qué sirve un fideicomiso? El fideicomiso es, por tanto, un contrato por el cual una persona destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando la realización de ese fin a una institución fiduciaria, pero con nuestros recursos", expuso el líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), Gilberto González.

Ayer se sumaron al paro 15 tribunales colegiados en Materia Civil, 17 en Materia de Trabajo, un tribunal unitario en Materia Civil y Administrativa, 14 juzgados de Distrito en Materia Civil, nueve juzgados de Visita en Materia de Trabajo, tres juzgados de Distrito en Materia Mercantil y dos juzgados de Distrito Auxiliares; y de hecho se convocó a una gran protesta nacional el domingo 22 de octubre.

Las manifestaciones para reclamar los derechos laborales del PJF tuvieron lugar ayer en la Ciudad de México y en Puebla, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Zacatecas, Quintana Roo, Querétaro, Chiapas, Estado de México, San Luis Potosí, Veracruz, Baja California, Guerrero, Tamaulipas, Yucatán, Nuevo León y Chihuahua.

En la capital, alrededor de 54 juzgados y tribunales federales suspendieron labores. Los trabajadores salieron a las calles y, durante sus protestas, se enfrentaron a policías capitalinos cuando los uniformados intentaron replegarlos y liberar los carriles centrales de Periférico Sur.

También, durante cinco horas, trabajadores del Poder Judicial bloquearon el acceso al paradero norte del Metro Cuatro Caminos. "Respeto a la división de poderes e independencia judicial", consignaron los manifestantes en mantas y carteles, con mensajes en los que, además, pedían no alterar sus derechos laborales.

En la Zona Diamante de Acapulco también se manifestaron trabajadores del Poder Judicial, en defensa de sus derechos laborales, mientras que en Michoacán advirtieron que la protesta se podría extender más días.

La efervescencia alcanzó incluso a la Cámara de Diputados, donde una comisión de inconformes, invitados por el panista Héctor Saúl Téllez, ingresó a San Lázaro para exponer sus demandas; en el lugar, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF, Gilberto González, aseguró que no se descarta ninguna acción que estarán evaluando emprender.

Por medio de diversos pronunciamientos, los empleados de distintas áreas del Poder Judicial defendieron su labor y retaron a los legisladores a "aguantar" los ritmos de trabajo que ellos llevan para defender los derechos de los mexicanos.

También les cuestionaron las percepciones que reciben como legisladores y que llegan a ser superiores a las que reciben algunos trabajadores judiciales.

SINDICALIZADOS del PJ en la CDMX se confrontaron con policías, ayer.

CIENTOS de trabajadores salieron a manifestarse en Chiapas, ayer.

INCONFORMES de Toluca protestaron contra la reforma de Morena, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	1,4	18/10/2023	LEGISLATIVO

TRABAJADORES ALISTAN AMPAROS

Quitan 15 mil mdp al Poder Judicial federal

Diputados de Morena y aliados extinguieron 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial federal. Ahora, el dictamen será discutido en el Senado. Pág. 4

DIPUTADOS EXTINGUEN FIDEICOMISOS

LE ARREBATAN 15 MIL MDP AL PODER JUDICIAL FEDERAL

FERNANDO MERINO
Y ALFREDO FUENTES

Trabajadores del PJF amagan con un paro como el que paralizó ayer, diversos juzgados

Diputados extinguieron 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que representan un monto de 15 mil millones de pesos que serán reintegrados a la Tesorería. Trabajadores de los juzgados federales realizaron ayer, por segundo día, un paro nacional en protesta a esta reforma, que acusan, va contra sus derechos laborales.

En lo que se calificó con un atraco por parte de trabajadores del Poder Judicial y diputados de la oposición, Morena y aliados aprobaron con 259 votos a favor y 205 en contra la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, que hasta el cierre de esta edición continuaba con el desahogo de más de 50 reservas que presentó la oposición. Luego de eso, pasa al Senado.

La reforma, presentada por el morenista Ignacio Mier Velazco, establece que "no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales" al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

LAURA LOVERA

Los partidos de la oposición defendieron el presupuesto solicitado por el Poder Judicial

Mier Velazco aseguró que la modificación es legal, pertinente, necesaria y apegada a la división de poderes y se lanzó contra los altos mandos del Poder Judicial, entre ellos la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, a quienes acusó de mentir y no procurar la justicia.

"No hay justicia en nuestro país porque los responsables del Poder Judicial no están del lado del pueblo sino del lado del poder y del dinero. Que les quede claro, en Morena, en la coalición Juntos Hacemos Historia, defendemos la justicia, no los privilegios y el derroche a costa de 55 mil 800 trabajadores", dijo.

Previo a la discusión en el Pleno, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial (STPJF), Jesús Gilberto González Pimentel, y un grupo de trabajadores acudieron a la Cámara de Diputados para pedir a los morenistas no extinguir los fideicomisos del Poder Judicial, pues advirtieron que sus derechos laborales se verían afectados; sólo fueron recibidos por el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez.

González Pimentel insistió en que no descartan un paro en el Poder Judicial si Morena no desiste en su intención, sin embargo, dijo que esa será una decisión que se tome en el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato y la Asamblea Plenaria, buscando no afectar a la ciudadanía.

Ayer, pese al anuncio del STPJF de que el paro no afectaría los servicios que ofrecen los tribunales, en un recorrido, **El Sol de México** constató que no se estaba atendiendo a la ciudadanía ni realizando trámites en los juzgados federales de la capital del país.

Desde las 10 de la mañana de ayer, los 14 juzgados en materia civil en la capital del país fueron cerrados, impidiendo la recepción de amparos y el avance de los procedimientos abiertos.

> *"No están del lado del pueblo (el PJF) sino del lado del poder y del dinero"*
>
> **IGNACIO MIER**
> DIPUTADO DE MORENA

Trabajadores del Poder Judicial federal y partidos de oposición alistan amparos y una acción de inconstitucionalidad

También se impidió el desarrollo de labores en seis juzgados en Materia de Extinción de Dominio y especializados en juicios orales mercantiles, así como 17 tribunales colegiados en materia de Trabajo y un Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa. Todos ellos ubicados solamente en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

"Traemos amparos en materia familiar y no dejaron ni guardias, si fuera una situación de una orden de aprehensión ¿cómo amparamos al cliente y cómo lo ayudamos?", cuestionó la abogada Michelle Martínez, quien desde el lunes se ha presentado a los juzgados para presentar recursos, sin tener éxito.

El Palacio de Justicia Federal lució cerrado, pero no sin movimiento. Existe un constante movimiento de abogados que llegan a preguntar a los policías que resguardan la entrada.

"No se ve para cuándo. Es que depende de ellos", responde un agente al ser cuestionado si hoy volverán a retomarse las actividades con normalidad en la sede,

pues desde el lunes se tomó la decisión de manera unánime de iniciar con el paro de labores que se sólo sería el l6 de octubre.

No obstante, afuera del recinto se encuentran pegadas dos lonas con consignas y tres volantes en donde se advierte que "por causas de fuerza mayor" el paro seguiría este martes, sin conocerse si se extenderá toda la semana.

También los l6 juzgados en Materia Administrativa de la Ciudad de México permanecieron cerrados , mientras que en las sedes del Poder Judicial federal en los estados el paro fue parcial, pues los trabajadores se manifestaron entre dos y cuatro horas antes de regresar a sus labores.

"El trabajo de los abogados no fue obstruido por el paro parcial de labores, no hubo una afectación directa, todo lo de urgencia lo atendieron", dijo Roberto Carlos Ozuna García, dirigente de la sección l4 del STPJF en Durango. Con información de editoras OEM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Mier acusa a ministra Norma Piña de utilizar a trabajadores para frenar extinción de fideicomisos

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, de utilizar a los trabajadores del Poder Judicial para tratar de frenar la extinción de los fideicomisos.

https://drive.google.com/file/d/1Mm0m867z2BCkmTNJhHcOSafr-ufh0RHQ/view

Comentario

Pamela Cerdeira (Periodista)

“Este asunto de los fideicomisos, el ‘Sabueso’, de *Animal Político*, tiene un espacio justo a explicar este tema. Escuchamos al Presidente decir que les están mintiendo, son los privilegios y no se van a afectar a los trabajadores; por otro lado, oímos al líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial. ¿Qué es un fideicomiso? Los entes de gobierno que reciben recursos públicos, si no se acaban toda la lana destinada para ese año, la tienen que regresar a la Tesorería. No se gasta, pero se tiene que guardar para cubrir futuros gastos, para eso se crean los fideicomisos, pero claro, serían muchas palabras… para Mier”.

https://drive.google.com/file/d/1WWhMEfHc5uGyKtQyArkC4iMbJh4NHgtU/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en lo general extinción de fideicomisos

La mayoría de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados aprobaron, en lo general, la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. La oposición acusó una afectación a los derechos laborales de 55 mil 800 trabajadores en sus pensiones, prestaciones o jubilaciones; sin embargo, esto fue rechazado por el líder de la mayoría morenista, Ignacio Mier, promotor de esta iniciativa, quién aclaró que dichas afectaciones serían para los mandos superiores. Mier acusó a la Presidenta de la SCJN de alentar las manifestaciones que, por segundo día, se realizaron en calles de Ciudad de México y en algunos estados.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6817?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6817&authkey=!AI63sCByJshvmQU&ithint=video&e=JUUgeW

Debaten diputados la desaparición de fideicomisos al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Esta noche diputados debaten la iniciativa para desaparecer 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial. Legisladores de oposición a Morena intentaron frenar la sesión mediante mociones suspensivas, ninguna prosperó. Desde las 7 de la noche se debate este dictamen que pretende desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial, que ascienden a 15 mil millones de pesos; después de 3 horas y media, hay un receso, los diputados están votando en lo general y en lo particular este dictamen.

Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presentó este dictamen, señaló que los 55 mil trabajadores del sistema judicial no se verán afectados y que tampoco se vulnera la autonomía de la judicatura. Por su parte, el coordinador de Morena y autor de esta iniciativa, Ignacio Mier, fue más allá y acusó a la presidenta de la Suprema Corte de poner a los trabajadores adelante y salir a las calles. Faltan unos minutos para que se vote en lo general, vendrán las reservas, se hablaba de más de 60 reservas, así es que todavía el debate está pendiente aquí en el Pleno de la Cámara de Diputados.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6814?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6814&authkey=!AJooYczPC7_U7Xo&ithint=video&e=dpxUgC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		18/10/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier reta a ministros de la SCJN a demostrar afectaciones en trabajadores por extinción de fideicomisos (VIDEO)

Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, retó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a demostrar que la extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación afecta a sus trabajadores.

En rueda de prensa lamentó que estén utilizando a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, pues es una mala estrategia de la presidenta de la Corte, Norma Piña, pues subrayó que la iniciativa no pone en riesgo de ninguna manera la situación laboral, ni de contraprestación, de los trabajadores.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/25564-nacho-mier-reta-a-ministros-de-la-scjn-a-demostrar-afectaciones-en-trabajadores-por-extincion-de-fideicomisos-video#tbl-em-lnul0dhrjvzr5b90l6k

Morena acusa a Norma Piña de utilizar a trabajadores del PJF para defender fideicomisos

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, consideró que utilizar a trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) es una mala estrategia de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=288815&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2

Cámara de Diputados ‘aniquila’ 13 fideicomisos del Poder Judicial tras avalar iniciativa en lo general y particular

Con esta decisión, se pretenden ahorrar 15 mil millones de pesos destinados a fondos del PJF que, según morenistas y aliados, ahora serán destinados a los “más necesitados”

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

Publicado: 18 Oct, 2023 00:15 a.m. | Actualizado: 18 Oct, 2023 01:45 a.m. MX

Compartir

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la desaparición de 13 de 14 **fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF),** por lo que ya fue remitida al Senado para sus efectos constitucionales.

Con esta decisión, se establece que en el ámbito del PJF **no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos** adicionales al mencionado anteriormente (Fondo Económico para el Mejoramiento de la Administración de Justicia).

En la votación para la aprobación en lo **general** hubo 259 votos a favor, 205 en contra y una abstención; mientras que en la discusión en lo **particular** el documento fue avalado con 260 votos a favor, 196 en contra y cero abstenciones,

En la discusión, Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de **Morena**, aseguró que la extinción de estos fideicomisos no trastoca los derechos laborales de los trabajadores, al tiempo que advirtió que nunca impulsará una iniciativa que atente contra los mexicanos.

Cámara de Diputados ‘aniquila’ 13 fideicomisos del Poder Judicial tras avalar iniciativa en lo general y particular - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18/10/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados de México aprueba extinción de fideicomisos del Poder Judicial

Ciudad de México, 17 oct (EFE).- La Cámara de Diputados de México aprobó en la noche del martes la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), con lo que la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura y al Tribunal Electoral entregarían más de 15.000 millones de pesos (832 millones de dólares) a la Tesorería de la Federación.

Con 259 votos a favor, 205 en contra y 1 abstención, el Pleno de la Cámara avaló el dictamen que añade un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de fondos y fideicomisos.

Lo aprobado fue una reforma a la citada ley, que prohíbe la creación y operación de fideicomisos, lo cual implica que desaparezcan 13 de 14 de esos instrumentos que mantienen el Consejo de la Judicatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral.

"Existen fuertes resistencias y fuertes intereses, intentan confundir a la sociedad", dijo el diputado Ignacio Mier, líder de la bancada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y principal promotor de la iniciativa.

“El Poder Judicial no se arrodilla ante el Ejecutivo”: PRI aseguró presentar inconstitucionalidad

El coordinador del tricolor en el Senado, Manuel Añorve, afirmó que no habrá negociaciones con Morena

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, **Manuel Añorve Baños**, reiteró que la oposición no permitirá que sea aprobado y ejecutado el proyecto para eliminar los **fideicomisos del Poder Judicial.**

En entrevista a medios este 17 de octubre, el legislador tricolor adelantó que en caso de que fuera votado a favor la iniciativa de **Ignacio Mier Velazco, c**oordinador de diputados de Morena, su partido como Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentarán **acciones de inconstitucionalidad** ante los órganos correspondientes que, en este caso, sería la propia **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).**

“El Poder Judicial no se arrodilla ante el Ejecutivo”: PRI aseguró presentar inconstitucionalidad - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		18/10/2023	LEGISLATIVO

Morena y aliados extinguen 13 fideicomisos del Poder Judicial; oposición ve 'venganza'

La oposición aseguró que la desaparición de fideicomisos es una venganza del presidente López Obrador contra la ministra Norma Piña.

Gustavo Sánchez Benítez | *17 octubre, 2023* | *Tiempo de lectura: 3 min*

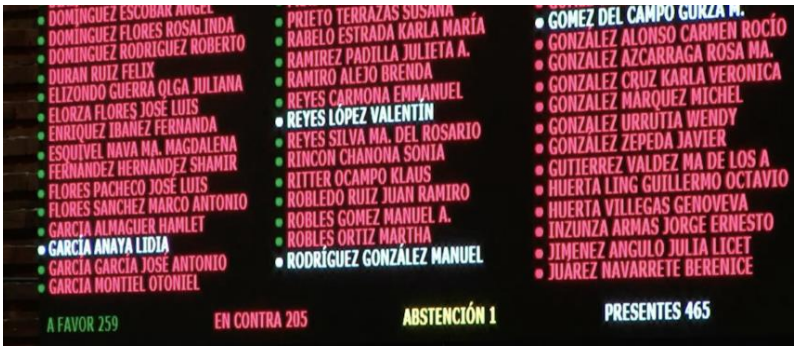

Morena y sus aliados lograron este martes imponer su mayoría en la Cámara de Diputados y extinguieron 13 fideicomisos del Poder Judicial.

Por **259 votos a favor, 205 votos en contra** y una abstención en lo general, la mayoría en San Lázaro se pronunció por desaparecer estos fideicomisos, mientras la oposición (PRI-PAN-PRD) aseguró que se trata de una venganza del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, aseguró que en su partido están contra "los privilegios" y el "derroche".

Luis Cházaro, diputado del PRD, preguntó: "**Si no afectan a los trabajadores, ¿qué hacen aquí afuera protestando?**".

"Están poniendo en riesgo la viabilidad del Poder Judicial", advirtió.

"La desaparición de estos fideicomisos es una venganza política de López Obrador contra la ministra Norma Piña", sostuvo.

Morena y aliados extinguen 13 fideicomisos del Poder Judicial (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		18/10/23	LEGISLATIVO

Morena y aliados extinguen 13 fideicomisos del Poder Judicial; oposición ve 'venganza'

La oposición aseguró que la desaparición de fideicomisos es una venganza del presidente López Obrador contra la ministra Norma Piña.

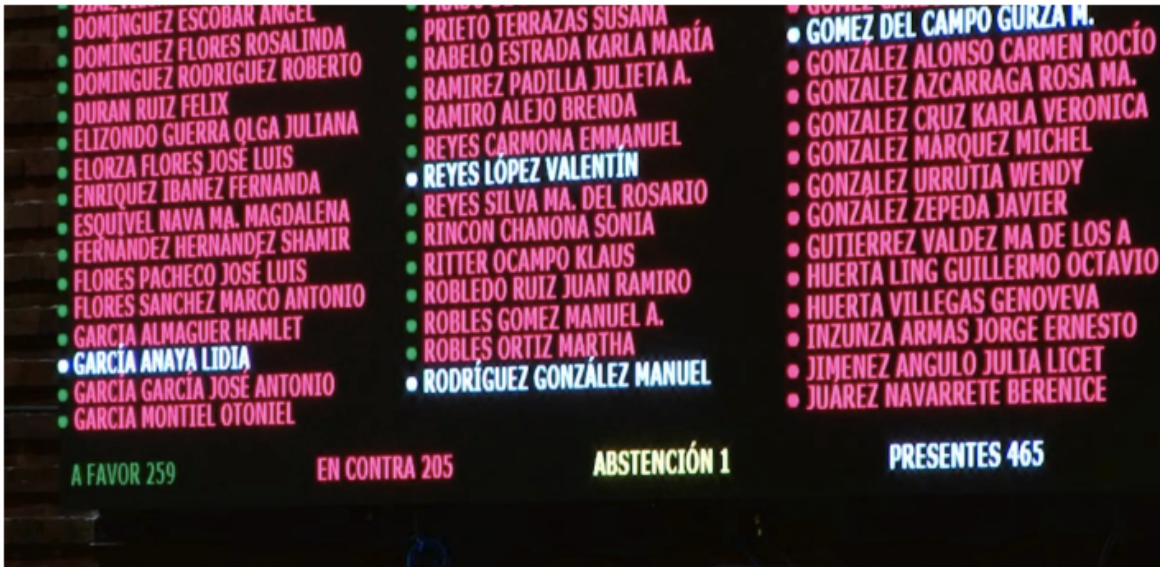

Morena y sus aliados lograron este martes imponer su mayoría en la Cámara de Diputados y extinguieron 13 fideicomisos del Poder Judicial.

Por **259 votos a favor, 205 votos en contra** y una abstención en lo general, la mayoría en San Lázaro se pronunció por desaparecer estos fideicomisos, mientras la oposición (PRI-PAN-PRD) aseguró que se trata de una venganza del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, aseguró que en su partido están contra "los privilegios" y el "derroche".

Morena y aliados extinguen 13 fideicomisos del Poder Judicial (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		18/10/2023	LEGISLATIVO

Recorte al Poder Judicial: en qué consiste y por qué los trabajadores iniciaron un paro a nivel nacional

El anuncio de un millonario recorte al Poder Judicial ha generado el rechazo del sindicato de trabajadores, quienes respondieron con un paro de labores, protestas y bloqueos viales. Esto es lo que hay que saber al respecto

ELISA VILLA ROMÁN
México - 17 OCT. 2023 - 17:17 CEST

¿En qué consiste el recorte a los fideicomisos del Poder Judicial?

La semana pasada, la fracción parlamentaria de Morena y sus aliados en el Congreso aprobaron en comisiones un recorte por 15.450 millones de pesos para extinguir 13 de los 14 fideicomisos existentes en la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral. El proyecto ha sido suscrito por Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, y señala que algunos de los fideicomisos fueron creados para pagar bonos, prestaciones y pensiones de jueces, así como apoyos para gasolina y servicios ilimitados de peaje en autopistas para ministros y ministras.

La iniciativa indica que los recursos no son administrados con transparencia hacia el público y solo se distribuyen entre los mandos superiores. "Es absolutamente intolerable que existan prestaciones económicas de privilegio que distingan tan negativamente a un grupo muy reducido de funcionarios respecto del resto de personas que laboran en el propio Poder Judicial, no digamos respecto del resto de la población", señala el documento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		18/10/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados de México aprueba extinción de fideicomisos del Poder Judicial

18 octubre 2023 - 05:46 · 3 minutos

Ciudad de México, 17 oct (EFE).- La Cámara de Diputados de México aprobó en la noche del martes la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), con lo que la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura y al Tribunal Electoral entregarían más de 15.000 millones de pesos (832 millones de dólares) a la Tesorería de la Federación.

Con 259 votos a favor, 205 en contra y 1 abstención, el Pleno de la Cámara avaló el dictamen que añade un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de fondos y fideicomisos.

Lo aprobado fue una reforma a la citada ley, que prohíbe la creación y operación de fideicomisos, lo cual implica que desaparezcan 13 de 14 de esos instrumentos que mantienen el Consejo de la Judicatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral.

"Existen fuertes resistencias y fuertes intereses, intentan confundir a la sociedad", dijo el diputado Ignacio Mier, líder de la bancada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y principal promotor de la iniciativa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	12	18/10/2023	LEGISLATIVO

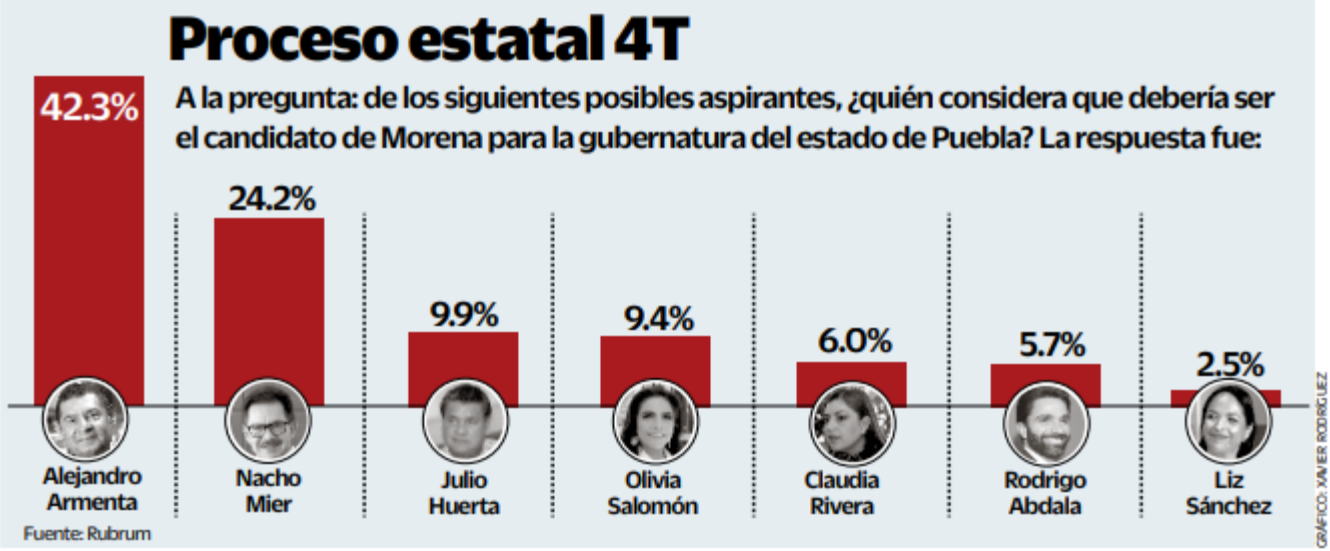

OBTUVO 42.3% DE APOYO, REVELAN

Armenta lidera las preferencias para Gobierno poblano

Encuesta. De acuerdo con la firma Rubrum, Morena y sus aliados tienen 49.9% de intención de voto en Puebla

Morena y aliados encabezan las preferencias electorales para la renovación de la gubernatura de Puebla, con 49.5%, contra 35.2% del Frente Amplio por México, según una encuesta de Rubrum.

La medición indica que abajo del PAN-PRI-PRD, en tercer lugar, está Movimiento Ciudadano, con 2% de preferencias, mientras que 13.3% de los encuestados dijo que todavía no decide a qué instituto político apoyará.

Respecto a la candidatura de Morena, la mayoría prefieren al senador con licencia, Alejandro Armenta, con 42.3%; en segundo lugar del partido guinda está Ignacio Mier, con 24.2%; en tercer sitio, Julio Huerta, con 9.9%; le sigue Olivia Salomón, con 9.4%; Claudia Rivera, 6%; Rodrigo Abdala, 5.7%, y Liz Sánchez, con 2.5%.

En cuanto a otros aspirantes, la mayoría de encuestados prefiere a Eduardo Rivera por el PAN, con 65.9%; en el caso de quién debería encabezar la candidatura del PRI, 57% respondieron que Blanca Alcalá.

La encuesta se realizó el pasado 16 de octubre de manera telefónica automatizada y entre personas mayores de edad.

SONDEO TELEFÓNICO

En el caso de la definición de la candidatura a la gubernatura de Puebla por Morena, que en la encuesta telefónica de Rubrum encabeza las preferencias, se ha anunciado que el próximo 30 de octubre se darán a conocer los ganadores del proceso interno de ese partido.

Para Puebla y otras ocho entidades, se darán a conocer los resultados de quienes encabezarán las coordinaciones estatales en Defensa de la Transformación, un cargo partidistas simbólico y provisional en lo que se convierten oficialmente en precandidatos a la gubernatura.

Alejandro Armenta obtuvo la mayoría de preferencias en la encuesta telefónica; sin embargo, los resultados internos de Morena se darán hasta finales de este mes.

El calendario electoral indica que la precampaña arrancará el 25 de diciembre próximo en Puebla y culminarán el 3 de enero.

A su vez, la campaña para la gubernatura será del 31 de marzo y hasta el 29 de mayo, para que la jornada electoral sea el 2 de junio. / 24 HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	18/10/2023	LEGISLATIVO

El PAN denunció ante el INE a Ignacio Mier por gastos anticipados de campaña

El PAN denunció ante el INE al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, por gastos anticipados de campaña. Mier está buscando ser el candidato de Morena al gobierno de Puebla y la diputada panista poblana, Ana Teresa Aranda, acusó que Mier ha colocado 541 anuncios espectaculares en 70 municipios de Puebla y que eso le ha costado más de 500 millones de pesos. Advirtió que la próxima semana también va a denunciar a Alejandro Armenta, a Olivia Salomón y a Julio Huerta, los otros aspirantes de Morena, por presunta promoción anticipada.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!851?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!851&authkey=!AIUKXW2AjBDWeXM&ithint=video&e=mqxLdW

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		18/10/2023	LEGISLATIVO

Los trabajadores del Poder Judicial: “Tenemos que ser más, nos van a quitar el sueldo”

Unos 500 empleados de la Administración de Justicia se manifiestan frente a su sede, a pocos metros de donde los diputados votarán si extinguen o no sus fideicomisos

Integrantes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifiestan, este 17 de octubre en Ciudad de México.
ROGELIO MORALES PONCE (CUARTOSCURO)

JORGE VAQUERO SIMANCAS
México - 18 OCT. 2023 - 02:26 CEST

La zona de San Lázaro, en Ciudad de México, ha sido este martes el punto de desunión de los tres poderes del Estado, aunque todos han estado presentes. El Poder Judicial, representado por 500 de sus trabajadores, que protestan contra la extinción de 13 fideicomisos que supondría un tijeretazo de 15.000 millones de pesos a su organismo. El Legislativo está a solo a media cuadra, en una Cámara de Diputados que votará “sí” o “no” para aplicar este recorte. Y el Ejecutivo se escucha en las voces de los manifestantes, que nombran en numerosas ocasiones al presidente, Andrés Manuel López Obrador, precursor de esta medida para acabar, según el mandatario, con los “privilegios” de la alta burocracia del Poder Judicial. Sin embargo, la mayoría de las personas que protestan —se han manifestado también en otros puntos de la ciudad— son empleados de la administración, y por un megáfono llaman a sus compañeros de todo el país a unirse a los paros: “Tenemos que ser más, nos van a quitar el sueldo”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		18/10/2023	LEGISLATIVO

Diputados federales del PRI apoyan presupuesto amplio de Xóchitl Gálvez

Acompañado por Alejandro Moreno, Presidente Nacional del PRI y la secretaria general, Carolina Viggiano, así como legisladores de esta bancada, el líder parlamentario Rubén Moreira Valdez aseguró que este presupuesto representa justicia social. Manifestó que es una propuesta inteligente, donde se pondera un desarrollo social equilibrado y el crecimiento de todas las regiones. Aseguró que los fondos que se destinarían, si Morena aceptara este presupuesto, servirían para disminuir efectivamente la pobreza en el país. Moreira Valdez reiteró que el PRI apoya los programas sociales actuales y gracias a su voto es que están en la Constitución Política Mexicana. El Presupuesto Amplio, subrayó, es una opción que le dará rumbo y gran solidez al país.

https://hojaderutadigital.mx/diputados-federales-del-pri-apoyan-presupuesto-amplio-de-xochitl-galvez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO DE COLIMA		18/10/2023	LEGISLATIVO

INE da la razón a MC y determina suspender las giras de Sheinbaum

El Instituto Nacional Electoral determinó que Claudia Sheinbaum debe suspender sus giras de “La esperanza nos une”; también se aprobaron límites legales para sus eventos partidistas, requiriéndole lugares cerrados y sólo dirigidos a su militancia.

Lo anterior lo informó Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los Diputados Federales de Movimiento Ciudadano, quien junto al delegado nacional de MC en Colima, Benjamín Alamillo, y los diputados locales Ignacio Vizcaíno y Jesús Dueñas, interpusieron una denuncia ante el INE en contra de Sheinbaum, por actos anticipados de precampaña y campaña y por uso indebido de recursos públicos, esto luego de realizar un evento partidista ilegal en Manzanillo el pasado 8 de octubre.

https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2023-10-17-ine-da-la-razn-a-mc-y-determina-suspender-las-giras-de-sheinbaum

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		18/10/2023	LEGISLATIVO

Periodistas no están solos en la lucha por la democracia y la libertad de expresión: Luis Espinosa

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que el foro “La libertad de prensa como eje de la democracia moderna”, realizado en San Lázaro, es un recordatorio a las y los periodistas de que no están solos en la lucha por la democracia y la libertad de expresión, ante su preocupación del riesgo a perder la vida por decir lo que piensan o criticar al gobierno.

https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39056

Presentará Xóchitl en San Lázaro presupuesto alterno de la oposición

En la Cámara de Diputados, este martes 17 de octubre se presentará la propuesta alterna de Presupuesto 2024, del bloque de oposición. El acto será encabezado por la senadora del Partido Acción Nacional (PAN) y representante del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez. Se prevé que el planteamiento central del propio PAN, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro para el año entrante, sea reducir a 60 años, la edad mínima para recibir la pensión de adulto mayor. Asimismo, adelantó el líder parlamentario del Sol Azteca, Luis Cházaro, se plantearán las medidas para proteger el presupuesto y autonomía del Poder Judicial.

“Mañana viene Xóchitl Gálvez a las 12 del mediodía a la Cámara de Diputados a presentar el presupuesto alterno de nuestra coalición y ahí viene incluido que no podemos dejar sin los ahorros de toda su vida a los empleados del Poder Judicial”, expresó el legislador.

https://www.omnia.com.mx/noticia/289922/presentara-xochitl-en-san-lazaro-presupuesto-alterno-de-la-oposicion

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	18/10/2023	OPINIÓN

JORGE ROMERO HERRERA

En defensa de la República

El orden republicano desde sus cimientos conlleva la división de poderes, como principio fundamental. Históricamente se ha demostrado que cualquier desviación por la que se pretenda concentrar potestades en manos de un solo poder implica una serie de consecuencias ominosas para las sociedades en que suceda una regresión autoritaria. En estos cinco años de la presente administración hemos visto acciones y hechos tendientes a la concentración del poder, ignorando los esfuerzos realizados en las últimas cinco décadas en la transición a la democracia.

De esta manera, se ha maniobrado al interior del Congreso y de las Cámaras para obtener mayorías artificiales al interior de las mismas, se han minado y capturado, incluso con actos ilegales, órganos constitucionalmente autónomos que no se someten a sus caprichos. Antes fue el Instituto Nacional Electoral y en las últimas semanas la embestida en contra del Poder Judicial de la Federación y de los principios que rigen la vida institucional de dicha rama del poder.

Dicha ofensiva ha consistido en ataques sistemáticos y expresiones de intimidación y acoso en contra de jueces, magistrados y ministros realizadas directamente por el titular del ejecutivo; maniobras legislativas, como la ominosa Ley Zaldívar que tenía como objetivo extender de manera inconstitucional dos años la presidencia del entonces ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia. Inconformes con la libertad y autonomía que forman parte de la naturaleza del poder de los tribunales, el ejecutivo y los miembros de su partido han anunciado una inopinada iniciativa para elegir en urnas a ministros de la Corte. Recientemente han impulsado una iniciativa de reforma legal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	18/10/2023	OPINIÓN

Dejan ver su incomodidad ante los principios rectores de un Estado democrático.

para restringir la autonomía presupuestaria del Poder Judicial, a través de la cancelación de fondos administrados por fideicomisos del propio Poder Judicial.

A este respecto, se ha señalado, tanto por miembros de la Judicatura como por especialista en el tema que dicha acción tendría efectos muy negativos en la autonomía e independencia judiciales, en el derecho al acceso a la justicia de los mexicanos así como a derechos laborales consagrados en la Constitución Federal y en tratados internacionales de los que México es parte signataria.

Inconforme con algunas resoluciones emitidas en juicios de amparo o en litigios constitucionales, los miembros del partido oficial se descaran ante la sociedad internacional y no tienen empacho en dejar ver su talante autoritario y su incomodidad ante los principios rectores de un estado democrático de derecho en el que la ley y la justicia sean garantía para todos.

Por cierto que resulta paradójico que se pretenda excluir al Poder Judicial de la capacidad de crear y mantener fideicomisos, mientras se permite a los Poderes Legislativo y Ejecutivo hacerlo en temas selectos del voluntarismo presidencial.

En estas jornada de amenazas al orden republicano, la sociedad mexicana debe saber que puede contar con el Partido Acción Nacional y con sus diputados. Nosotros nos ponemos del lado de la división de poderes y de la República.

Ser demócrata es un compromiso ante todo. Hoy refrendamos nuestra esencia demócrata y por tanto nos expresamos abiertamente para defender la autonomía e independencia de la función jurisdiccional. Así lo hemos hecho siempre y así lo seguiremos haciendo en el futuro. Nosotros sí somos genuinos demócratas, defensores de la República. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN y Presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	18/10/2023	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@jorgeliblic

Ley de Ingreso donamita la disciplina financiera

Uno de los instrumentos fundamentales para la conducción de la política económica del país es la Ley de Ingresos de la Federación que anualmente se aprueba. Iniciamos la discusión parlamentaria correspondiente a la Ley de Ingresos 2024, tanto en la Cámara de Diputados y Senadores. Consideramos importante hacer algunos señalamientos sobre el proyecto remitido por el Ejecutivo. El proyecto de dictamen que ha circulado de la Comisión de Hacienda revela datos cruciales. Se espera un ingreso total de 9 billones 66 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 990 mil millones de pesos para el próximo año.

Resulta relevante el aumento en el endeudamiento interno, que representa 58.3% en comparación con el año anterior. Esto se traduce en un endeudamiento histórico. La deuda pública –que el actual gobierno niega rotundamente– ha experimentado un crecimiento exponencial desde 2018, con un aumento de 60% al cierre del sexenio. Además, el precio del petróleo se proyecta en 56.7 dólares por barril para 2024, a pesar de que el precio promedio ha superado consistentemente las estimaciones de la SHCP en años anteriores. Esta subestimación del precio podría permitir al gobierno utilizar excedentes en caso de un precio más alto de lo presupuestado, en un "guardadito" para los candidatos del oficialismo en el próximo proceso electoral.

En cuanto a la retención del Impuesto Sobre la Renta a los ahorros de las y los mexicanos, el dictamen plantea un aumento de 986%, pasando del 0.15% al 1.48%. Esta medida podría impactar negativamente en los ahorros e inversiones de la población. Por último, la consideración sobre la inopinada transición al IMSS Bienestar y el Fondo de Salud para el Bienestar, que aún se encuentran en discusión en la Suprema Corte de Justicia, destaca la opacidad y falta de reglas claras en un nuevo modelo que gestiona miles de millones de pesos y que pone en severo riesgo la provisión de servicios de salud de la población derecho-habiente.

Por tal razón, hacemos un llamado a la mayoría del partido oficial a abandonar la premisa de "no cambiar una sola coma" al proyecto de la presidencia y gestionar un plan de financiamiento razonable y serio. El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados así lo hará. Privilegiaremos argumentos y razones. Esperamos de nuestras contrapartes racionalidad y decoro en la discusión. Que prive el diálogo y un intercambio constructivo de ideas.

Coordinador del GPPAN Y Presidente de la Jucopo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	18/10/2023	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Piso parejo. La Comisión de Quejas del INE ordenó a **Xóchitl Gálvez** y a **Claudia Sheinbaum** tomar medidas drásticas para no transgredir la equidad en la contienda. Por un lado, hizo un llamado "serio" a **Gálvez** porque lleva seis medidas cautelares en su contra por presuntos actos anticipados de campaña, lo que, de ser confirmado por la sala especializada del Tribunal Electoral, puede derivar en la negativa de su registro como candidata. A **Sheinbaum** le ordenó reencauzar sus actos a eventos cerrados sólo a la militancia, sin mencionar el 2024 y sin hablar de propuestas de gobierno. Manos atadas a los dos proyectos. No se quejen.

2. Alineados. El presidente de Morena, **Mario Delgado**, adelantó que ese partido cumplirá la medida cautelar impuesta por el INE respecto a que las reuniones de **Claudia Sheinbaum**, su virtual candidata la Presidencia, deben ser en lugares cerrados y exclusivamente con militantes, de acuerdo a como lo dictó el organismo que dirige **Guadalupe Taddei**, como consejera presidente. Delgado afirmó que es difícil cumplir esa disposición porque sus militantes son millones y ese partido no los credencializó cuando hizo el registro. Y presumió que, aunque sean cerrados los actos protocolarios de **Sheinbaum**, "llegarán miles". La buena: no les lloverá.

3. Problemón. La Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C., consideró que la reforma para eliminar fideicomisos relacionados con obligaciones patronales del Poder Judicial daña los derechos adquiridos de los trabajadores en materia laboral, de seguridad social, pensión, vivienda, salud, entre otras, por lo que es inadmisible. **Ignacio Mier**, el diputado de Morena que lanzó la iniciativa, retó a los ministros de la Corte a demostrar que la eliminación de fideicomisos afecta a trabajadores del Poder Judicial y consideró que utilizarlos "es una mala estrategia de la presidenta de la Corte, **Norma Piña**". Unos actúan con conocimiento; otro, con el hígado político.

4. ¿Obsoleta? El presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que propone extinguir Notimex y abrogar la ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano. "Hoy más que nunca, la labor informativa puede ejercerse sin necesidad de intermediarios, como las agencias, incluso sin los medios profesionales, que en otros momentos fungieron como canales exclusivos de información", según especifica el proyecto. El Ejecutivo federal refiere que la agencia de noticias ya cumplió con su objetivo y ha sido rebasada por los medios actuales. La sepultura de Notimex está en marcha. La historia les dará o no la razón.

5. Guerrera. **Rocío Nahle** comenzó su carrera política en 2006 como precandidata y luego coordinadora en el Congreso federal. Dos años más tarde fue ponente sobre temas petrolíferos en los Foros de la Reforma Energética 2008 y 2013, en el Senado. En 2018 se convirtió en la legisladora más votada en la historia de Veracruz. No es una improvisada. Destaca su experiencia en la Secretaría de Energía y su contribución a proyectos como la refinería en Dos Bocas. Ha labrado, además, su aceptación en Veracruz, a pesar de su origen zacatecano. Tiene las simpatías y, además, es incansable. Va por la candidatura de Morena.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		18/10/2023	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Alfaro y Dante la pipa de la paz apagada

por Mexico Informa | Oct 18, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro dejó las entrevistas y cumplió cabalmente las selfies que le solicitaron para abandonar la planta alta del Senado. Llegó a inaugurar la semana de ese estado en la Cámara Alta.

Alfaro salió, después de 30 minutos, más menos del amontonamiento de curiosos y extraños seguidores del gobernador para tomarse la selfie del recuerdo. Lo acompañó el líder y propietario del Partido Naranja, Dante Delgado, no había jaloneos entre ellos, sino más bien apapacho de ambos, sonreían para la foto y seguían hacía la oficina del coordinador de la bancada naranja, Clemente Castañeda.

Hicieron ver que no pasó nada entre ellos, a pesar de esas crudas declaraciones de no estar de acuerdo, Alfaro con Dante de no querer ir e la alianza con el PRI, de Alejandro Moreno “Alito”, el PAN de Marko Cortés y el PRD de Jesús Zambrano.

Bueno, al cruzar la puerta para ir al despacho de Castañeda, se volvió privado, nadie pasó, todos atrás, solo los más cercanos que lo acompañaban. Obviamente Abel Salgado, amigo de Alfaro y representante en la Ciudad de México de su gobierno. También andaba el ex senador, Jesús Casillas, aquel político que impulso la cultura del uso de las bicicletas.

Dicen los que saben que la visita a la oficina del mandamás de los senadores naranjas, fue un mensaje claro que será el próximo candidato para suceder a Alfaro. Fue la bendición de Dante y que de eso no hay duda.

Alfaro dejará la silla a su delfín, pues para nadie es secreto que desde que arrancó su sexenio, Castañeda llegaba al Senado con la bendición del alterno en el 2024.

Naturalmente que hay otras figuras valiosas para el Partido, como la senadora Verónica Delgadillo y el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus. Sin embargo, no están en posibilidades de arrebatar la corona a Castañeda, que va blindado para ser el bueno, ya sea solo por MC o con el Frente Amplio por México.

Que platicarían que el senador Clemente Castañeda andaba muy sonriente, harían oficial su candidatura o de plano le darían un aumento de salario, porque de otra forma no se entendería.

¿Ve a Dante como candidato Presidencial?, le preguntaron.

.-Yo creo que Dante es un político profesional y un hombre con credenciales sobradas, para aspirar a ese cargo, no me ha expresado que tenga esa aspiración, y desconozco si tiene pensado seguir en esa ruta, en lo personal lo que siempre expresare por Dante es mi aprecio en lo que ha significado mi carrera política. Lo aprecio en lo personal.

Lo apoyaría como candidato Presidencial, sí, respondió, y apoyaré a la que sea o al que sea el candidato de Movimiento Ciudadano. Yo no tengo pensado migrar a otro proyecto político, termino el gobierno de Jalisco y me retiro de la política.

Alfaro respondió también otros cuestionamientos sobre si platicaron ya, y que platicaron, y si ya fumaron la pipa de la paz con Dante, vaya si ya limaron asperezas

– No platicamos mucho, pero cuando hay una relación de amistad de muchos años, es necesario con un abrazo y un saludo, respondió Alfaro. ¿Quedan como amigos?, siempre, contestó para retirarse.

ACLAREN SI FIDEICOMISOS ESTAN DESTINADOS A LOS MINISTROS

Ayer se envalentonó en San Lázaro el mandamás de los diputados de Morena y hasta sus aliados del Verde y PT, Ignacio Mier para retar a los ministros de la Suprema Corte de la presidenta, Norma Piña, a demostrar que la extinción de los fideicomisos de seis mil millones no están destinados para beneficio de esos once jerarcas en funciones que la integran y 22 en retiro.

Y acusó a la presidenta de utilizar a los trabajadores para presionar pues para Mier es una mala estrategia. Y que no es verdad que afecte, les dijo, esa iniciativa de extinción a los más de 55 mil trabajadores como quieren hacer ver.

Como dato les restregó a los ministros qué de todos los fideicomisos, solo hay uno que en verdad si beneficia que es de 69 millones destinados a cubrir enfermedades de los trabajadores operativos del Poder Judicial de la federación. El resto que lo aclaren, porque es, sin duda para sus privilegios. Y punto.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/alfaro-y-dante-la-pipa-de-la-paz-apagada/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/10/2023	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PIDIÓ A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL NO DEJARSE ENGAÑAR CON LA INICIATIVA DE EXTINGUIR 13 DE LOS 14 FIDEICOMISOS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** pidió a los trabajadores del Poder Judicial no dejarse engañar con la iniciativa de extinguir 13 de los 14 fideicomisos, pues ésta no les afectará. Que no los engañen, es arriba, eso es lo que propuso el Congreso, quitarle los privilegios a los de arriba, no a los de abajo. No se les va a reducir el sueldo ni se les van a quitar las pensiones, nada. Sostuvo que esos mecanismos ascienden a 15 mil millones de pesos y sólo financian lujos de jueces, magistrados y ministros. Reiteró que la única instancia facultada a modificar el presupuesto del Poder Judicial es la Cámara de Diputados. Al eliminar los privilegios de altos funcionarios, los trabajadores de menor rango se beneficiarán con mejores sueldos. Aprovecho para decirles a los trabajadores del Poder Judicial que no es con ellos, que ellos no van a salir perjudicados en nada. Al contrario, ellos van a resultar beneficiados porque lo que se debe de buscar es bajarle el sueldo y, sobre todo, las canonjías, los privilegios a los de arriba y subir el sueldo a los de abajo y eso es lo que se está haciendo. Los recursos de los fideicomisos, podrían redirigirse a becas para estudiantes de escasos recursos en educación básica. Recordó que los sueldos de ministros, magistrados y jueces llegan hasta los 700 mil pesos mensuales. Además, hay recursos destinados a cirugías plásticas y viáticos excesivos, entre otras prestaciones no consideradas en la ley. Sus choferes, sus ayudantes, el pago de sus trabajadores domésticos, el pago para el mantenimiento de sus casas, sus comilonas, sus cirugías plásticas, viáticos, todos esos lujos. Los sueldos, que en general son de 600 mil, 700 mil pesos mensuales, para lo que ganan los trabajadores de base del Poder Judicial. Por otra parte **Lopez Obrador** afirmó que el Gobierno mantiene comunicación con los gobiernos y organizaciones correspondientes para rescatar a dos mexicanos presuntamente tomados como rehenes en el conflicto Israel-Palestina. Queremos salvar las vidas de estas dos personas, pero estamos hablando con todos, no sólo con una parte. Incluso no tenemos nada todavía en firme, estamos haciendo un trabajo que requiere, también en este caso, de sigilo y de actuar con mucha responsabilidad. Reiteró la postura de México a favor de la solución pacífica, tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México está en contra de las guerras; nosotros estamos a favor de la paz, esa fue nuestra postura.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL POLÍTICO TEÓFILO TORRES CORZO

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, informó que a petición del senador **Marco Antonio Gama Basarte**, de Movimiento Ciudadano, y de la senadora **Claudia Edith Anaya Mota**, del PRI, el Pleno del Senado guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del ex legislador **Teófilo Torres Corzo**, quien falleció el domingo, 15 de octubre. **Teófilo Torres Corzo** fue integrante de las LXII y LXIII legislaturas, por el estado de San Luis Potosí, además de que fue diputado federal de la LIII legislatura y gobernador de ese estado. **Gama Basarte** destacó que **Torres Corzo** fue un destacado potosino que nació el 9 de agosto de 1946. Abogado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y líder empresarial en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Subrayó que también fue miembro del Partido Revolucionario Institucional, diputado local y federal, así como asesor del ex presidente **Carlos Salinas de Gortari**, en materia de desarrollo industrial y representante de México en misiones comerciales en diversos países del mundo. Relató que el político fue gobernador de San Luis Potosí, y su administración se distinguió por el fuerte impulso que le dio a la democracia, al promover el primer consejo estatal electoral ciudadano del país, que es un antecedente de los consejos electorales ciudadanos de México y del entonces Instituto Federal Electoral. La senadora **Beatriz Paredes Rangel**, del PRI, indicó que es difícil hacer un obituario sobre una persona a la que se respeta y cuya ausencia dejará nostalgia, tal es el caso de **Teófilo Torres Corzo**, quien desarrolló una existencia fructífera en la que combinó una capacidad creativa con la difícil aptitud de concertar. San Luis Potosí, es una tierra en la que el quehacer político nunca ha sido fácil y a **Teófilo Torres** le tocó encontrar caminos para reconciliar a la familia potosina en un momento difícil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/10/2023	OPINIÓN

SENADORES Y SENADORAS; ANALIZAN Y DEBATEN DIVERSOS TEMAS DE POLÍTICA EXTERIOR CON TITULAR DE SRE

Senadoras y senadores de la República analizaron temas relacionados con el conflicto entre Israel y Palestina, la relación bilateral con Estados Unidos y la migración, entre otros asuntos que comprenden la política exterior del Gobierno federal, durante la comparecencia de la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**. La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera**, expresó que se pudo constatar que se ha ejecutado una política exterior responsable, que promueve los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia. Indicó que las coyunturas bélicas requieren de esfuerzos diplomáticos, experiencia y vocación, para coadyuvar a encontrar soluciones al margen de las armas y la violencia. La senadora **Martha Lucía Micher Camarena**, de Morena, destacó que el manejo de la política exterior se ha basado en los principios contemplados en la Constitución y destacó el reconocimiento que recibió la Secretaría de Relaciones Exteriores, en Nueva York, por las mejores prácticas en el mundo en materia de política exterior feminista, lo que demuestra que la agenda por los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes está avanzando. La senadora **Nadia Navarro Acevedo**, del PAN, reconoció los esfuerzos de la Secretaría para repatriar a 751 connacionales varados por el conflicto entre Israel y Palestina, pero nos hubiera gustado un posicionamiento firme de condena contra cualquier acto terrorista, de violencia o de inhumanidad, porque la neutralidad en condiciones de adversidad es sinónimo de indiferencia. **Beatriz Paredes Rangel**, senadora del PRI, subrayó que, aunque la posición del Estado Mexicano se sustenta en impulsar la solución pacífica de los conflictos, es esencial que no exista duda de que nuestra nación rechaza enérgicamente toda acción terrorista, sin importar cuales sean sus orígenes. La senadora **Indira Kempis Martínez**, de Movimiento Ciudadano, consideró que las diferentes posturas políticas del Presidente han puesto en tensión la relación con Estados Unidos, por lo que es necesario que México mantenga un enfoque de cooperación tras los mensajes contradictorios que a diario se emiten desde Palacio Nacional. Por el PT, la senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso** aseveró que se vive un panorama complejo y polarizado por conflictos regionales que no pueden ser ignorados, por lo que es responsabilidad de todas las naciones ser parte de una solución para construir un clima de paz y solidaridad global. La senadora **Claudia Ruiz Massieu Salinas** aseveró que el Estado Mexicano no puede escatimar esfuerzos, recursos ni acciones para garantizar la integridad, liberación y la repatriación de los dos connacionales que han sido privados de su libertad en el contexto del conflicto en Medio Oriente. **Bárcena Ibarra** señalo que la SRE condena inequívocamente los inconducentes ataques ocurridos en contra del Pueblo de Israel, el 7 de octubre por parte de Hamás. Todo acto terrorista constituye una amenaza a la paz y a la seguridad internacional, lo que demanda la plena cooperación de todos los estados. Ninguna causa justifica el recurso del terrorismo.

DIPUTADO IGNACIO MIER; RETA A MINISTROS DE LA SCJN A DEMOSTRAR QUE ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS AFECTA A TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, desafió a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a demostrar que extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación afecta a sus trabajadores. Yo reto a cualquiera de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que demuestren, de cara a los mexicanos, si es falso que los fideicomisos, que suman 6 mil millones de pesos, no están destinados exclusivamente para beneficios de 11 ministros actualmente en funciones y 22 en retiro. El legislador consideró que utilizar a trabajadores del PJF es una mala estrategia de la presidenta de la Corte, **Norma Piña Hernández**, pues subrayó que la iniciativa no pone en riesgo de ninguna manera la situación laboral, ni de contraprestación de los trabajadores. Que le digan realmente la verdad a los 55 mil 800 trabajadores, si alguno de los fideicomisos, que son por más de 9 mil millones de pesos, está vinculado a los derechos laborales y sociales adquiridos por ellos. Es falso. **Mier Velazco** comentó que conversó con dirigentes sindicales para decirles que, de todos los fideicomisos, sólo hay uno, de 69.3 millones de pesos, destinado a cubrir enfermedades de trabajadores operativos al servicio del Poder Judicial. Expresó que la iniciativa busca acabar con estos mecanismos utilizados únicamente para mantener los privilegios de altos mandos y no para garantizar justicia pronta, gratuita y expedita al pueblo de México. Son fideicomisos sólo para compensaciones extraordinarias en materia de pensiones jubilaciones, gastos médicos y otros, todos ellos ubicados fuera de lo que la ley establece y que los tienen garantizados. Recordó que la propuesta ya fue aprobada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

CLAUDIA SHEINBAUM; VISITARA LOS ANGELES, CALIFORNIA

Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial en Morena, dio a conocer que visitará Los Ángeles, California, en Estados Unidos, con motivo de su gira para promocionar sus aspiraciones. Asimismo indico que esta semana se reunirán con la militancia en estos estados: Morelos, Ciudad de México, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Baja California. Menciono que también visitaran Los Ángeles, California. **Claudia Sheinbaum**, aseguró que será el sábado 21 de octubre que visitará a sus simpatizantes que residen en Estados Unidos. Asimismo, señaló otras fechas en su calendario de recorridos. Respecto a su visita a Los Angeles, dijo que el evento iba a ser en un principio en la Plaza de los Ángeles (Pershing Square), sin embargo, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de prohibirle las reuniones abiertas. Estamos ajustando la gira de Los Ángeles, porque el Instituto Nacional Electoral emitió una resolución en la Comisión de Quejas y Denuncias que dice que no podemos hacer

eventos abiertos, no puede ser que un partido no pueda hacer proselitismo, si a eso se dedican los partidos políticos. Comentó que el órgano electoral le comunicó que solo se pueden hacer eventos cerrados con militantes de Morena, por lo que cambiarán la dinámica y pidió a sus simpatizantes estar pendientes de la locación donde se realizará la reunión.

SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; PRESENTA PRESUPUESTO ALTERNO EN BENEFICIO DEL PAÍS

La senadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) y responsable de la Construcción del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, en la Cámara de Diputados, acompañada del presidente Nacional del tricolor, **Alejandro Moreno** y de los coordinadores de las bancadas del PRI, PAN y PRD, **Rubén Moreira, Jorge Romero** y **Luis Espinoza Cházaro**, respectivamente, presentó la propuesta alternativa al Paquete Económico 2024: La legisladora exigió que se destinen recursos federales a los pueblos indígenas, se invierta en el campo y se ayude a colectivos de madres y personas desaparecidas. El presupuesto del gobierno de México no es de unos cuantos, es de todas y todos los mexicanos y no debe ser usado para armarle un cochinito de campaña para **Sheinbaum** ni para cumplir caprichos de grupo. Arropada por diputadas y diputados de estos tres partidos, consideró que el Paquete Económico que envió el Ejecutivo Federal es irresponsable en su endeudamiento e insensible en su asignación del gasto y agregó que los objetivos son garantizar la pensión universal para los adultos de 60 años y más; fomentar la igualdad entre hombres y mujeres; fortalecer las policías estatales y municipales; regresar el seguro popular, impulsar a las pequeñas y medianas empresas; fomentar el turismo, rescatar los parques nacionales, reducir la deuda, fomentar el crecimiento económico, y proteger a las instituciones, las cuales hoy se encuentran bajo ataque. El coordinador de los diputados federales del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, aseguró que su partido apoya la propuesta de Presupuesto Amplio de **Xóchitl Gálvez**, que representa justicia social. No podía ser de otra manera, cuando está a la vigilancia, el consejo y la supervisión de una mujer que ha recorrido el país, que sabe de las necesidades de cada uno de los rincones de la nación y que tiene el pensamiento de nuestros pueblos originarios. El Coordinador del GPPAN, **Jorge Romero Herrera**, reiteró el interés del Frente por ofrecer soluciones a los temas que el actual Gobierno ha descuidado. Hacemos un llamado, y con esto concluyo, solamente a 22 mujeres y hombres valientes, que se animen, de parte del oficialismo, para poder cambiar el país con este instrumento tan importante. El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), **Luis E. Cházaro**, advirtió al oficialismo que la alianza legislativa del PRD, PAN y PRI defenderá con todo la propuesta económica alternativa 2024, impulsada por Va por México en la Cámara de Diputados, donde hay mujeres y hombres de la oposición valientes para salvaguardar un presupuesto para todos, que atiende las necesidades y prioridades del país.

MARIO DELGADO; MORENA IMPUGNARÁ ARBITRARIEDADES DEL INE

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que el partido impugnará las medidas cautelares impuestas por el Instituto Nacional Electoral en torno a la gira “La esperanza nos une”. El líder morenista apuntó que las medidas se basan en un supuesto que no es aplicable al partido guinda, pues debido a que los eventos son multitudinarios, el Instituto asume que éstos son a población abierta. No entienden que Morena es un partido de millones; nosotros tenemos 2.3 millones de afiliados registrados ante el Instituto Nacional Electoral. Nuestros eventos son de miles. No podemos tener, como nuestros adversarios, eventos chiquititos, porque ellos no juntan gente. Asimismo destacó que Morena es un partido de masas, y rechazó que el árbitro electoral regatee que los asistentes de los eventos sean militantes y simpatizantes. Uno convoca y la gente llega. Yo siempre les pregunto si son militantes y simpatizantes, y todos levantan la mano. Nos están tratando de evaluar como si fuéramos la oposición, donde les cuesta mucho trabajo juntar gente. Este es un partido de masas; no aceptamos que nos digan que no son militantes y simpatizantes. Adelantó que la gira continuará y, aunque el INE establezca que los eventos sean cerrados, a éstos no dejarán de llegar las y los mexicanos que creen y confían en el proceso de transformación. Aunque nos traten de encerrar, la militancia va a llegar y vamos a llenar cualquier lugar al que vayamos. Informó que, al inicio de cada evento, solicitarán atentamente que las personas que no sean militantes o simpatizantes se retiren. Esta semana, **Claudia Sheinbaum** y **Mario Delgado** visitarán seis estados: hoy miércoles 18 de octubre, Morelos y Ciudad de México; el jueves 19, Zacatecas y Aguascalientes; el viernes 20, Guanajuato, y el domingo 22, Baja California. Asimismo, el próximo sábado 21 de octubre visitarán Los Ángeles, California.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PROMUEVE VIABILIDAD DE GOBIERNO DE COALICIÓN EN QUINTANA ROO

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, se reunió en el estado de Quintana Roo, con representantes de organizaciones civiles y empresarios para discutir la viabilidad y beneficios de los Gobiernos de Coalición. El legislador compartió su visión sobre la construcción de un proyecto común que garantice no solo el bienestar de la sociedad en su conjunto, sino también la promoción de las causas del campo. **Mancera Espinosa** destacó la importancia de fortalecer la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad, subrayando que los Gobiernos

de Coalición pueden ser una herramienta efectiva para lograr un desarrollo equitativo y sostenible en Quintana Roo y en todo México. El encuentro se realizó en el marco de la XIII convención de protección de cultivos organizada por la Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología (PROCCyT) y representó un espacio para el diálogo y la reflexión sobre cómo funciona esta propuesta de alternancia de gobierno que puede impulsar un progreso significativo la en la región, abordando de manera efectiva los desafíos actuales y futuros.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS; INICIAN FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO PARA ANALIZAR REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL

En la Cámara de Diputados se inauguraron los foros de Parlamento Abierto donde se busca analizar y enriquecer la propuesta que reforma el artículo 123 de la Constitución, para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. En el foro, participaron diputadas, diputados, especialistas, sindicatos, académicos y ciudadanos trabajadores, quienes emitieron sus posturas sobre la reforma en materia de días de descanso y jornada laboral. La diputada **Susana Prieto Terrazas** (Morena) afirmó que la propuesta tiene como objetivo la justicia social. Consideró que lo único en lo que podría tener razón la clase empresarial es que se van a elevar sus costos, pero la justicia social va a tener mejores resultados en productividad para ellos. La diputada **Noemí Berenice Luna Ayala** llamó a escuchar a todas las voces involucradas para contar con una propuesta definida que considere los argumentos a favor y en contra en la materia. El diputado **Checo Barrera** (MC) indicó que la propuesta busca saldar una deuda con las y los trabajadores del país en materia laboral, pues un mayor número de horas trabajada, no se traducen en un incremento a la productividad. Destacó que el parlamento abierto tiene como objetivo ampliar la discusión en la materia, así como escuchar a todas las voces involucradas. El diputado **Benjamín Robles Montoya** (PT) refirió que la propuesta que busca reducir la jornada laboral a 40 horas tiene fundamentos sólidos, pues priorizará el bienestar de los trabajadores, así como equilibrar la relación entre el trabajo y la vida personal. El presidente de la Comisión Laboral del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Lorenzo Roel Hernández**, pidió a las y los diputados no politizar la reforma. Consideró que se requerirían por lo menos 2.6 millones de trabajadores que laboren jornadas reducidas, lo que sería prácticamente imposible. El presidente de la Comisión Laboral de Coparmex, **Ricardo Barbosa Ascensio**, consideró que no es el momento para aprobar una reforma de este tipo, por lo que llamó a trabajar en reducir la informalidad, pues casi 6 de 10 millones económicamente activos dependen directa o indirectamente de este rubro. En contraste, **Leslie Berenice Baeza Soto**, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, indicó que la reducción de la jornada laboral contribuirá a mejorar los derechos de las mujeres, a impulsar el sistema de cuidados y mejorar la conciliación entre una vida personal y laboral.

JOE BIDEN; VIAJA A ISRAEL EN BUSCA DE UN CORREDOR HUMANITARIO ANTE LA POSIBLE INCURSIÓN EN GAZA

El presidente **Joe Biden**, viaja hacia Israel para expresar su apoyo al Gobierno de **Benjamín Netanyahu**, que prepara una gran incursión en la Franja de Gaza, y para explorar la apertura de un corredor que facilite la entrada de ayuda humanitaria en el enclave. **Joe Biden** visitará Jordania para reunirse con el presidente palestino, **Mahmud Abás**, el rey jordano **Abdalá II** y el presidente egipcio, **Abdelfatah al Sisi**; y lanzará un mensaje para disuadir a Irán y a otros actores de entrar en el conflicto.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	9	18/10/2023	OPINIÓN

Gabriel García en Iztapalapa

ALCALDES Y GOBERNADORES

GUSTAVO RENTERÍA

gustavo@libertas.com.mx // @GustavoRenteria

Es obvio que la ciudadanía en general y, en particular el círculo rojo, estemos atentos a los nombres de los candidatos que conformarán la boleta presidencial, de los que aspirarán al Senado y a las cámaras de diputados federal y locales.

Obviamente somos observadores al juego de ajedrez de partidos y coaliciones por las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En esta última posición, no está de más decir que es una de las entidades más competidas, con dos elementos que la hacen aún más apetitosa: es el bastión de izquierda por excelencia, pero que en 2021 la oposición les arrebató la mitad del territorio al lopezobradorismo, por las clases medias que se sienten "ninguneadas".

Todo indica que **Santiago Taboada** representará al Frente Amplio y el Presidente de la República deshoja la margarita entre **Clara Brugada y Omar García Harfuch.**

Pero no debemos olvidar las alcaldías y las presidencias municipales. Hay algunas que por su fuerza política, presupuesto y territorio, podrían ser equiparadas a un estado de la República.

¿Quién será el candidato de Morena-PT-Verde en **Iztapalapa**?

En un análisis simple todo indica que será **Aleida Alavez Ruiz**, la gallina de Clara Brugada. Pero aunque no le suene nada, no pierda de vista a **Gabriel García**.

Es quizá, junto con otros seis o siete personajes, uno de los hombres más cercanos a **López Obrador.** Hoy es senador de la República y lleva 25 años trabajando "codo con codo" con el hoy Presidente de México.

Fue Secretario de Organización de Morena y Coordinador de Programas de Bienestar. Él fue el operador de los "apoyos" insignia de la 4T: pensiones a adultos mayores, personas con discapacidad y becas para los estudiantes.

Fue el enviado de AMLO para el programa Agua Saludable para la Laguna y hoy está concentrado en lo que él denomina los Sentimientos para Iztapalapa.

¿Pero cómo un hombre que no aparece ni en las encuestas hoy, podría ser el candidato del Morena a Iztapalapa mañana?

La respuesta es sencilla: su gran cercanía al Presidente y su programa para resolver el "problemón" de la alcaldía: **el agua**. Con esa sola propuesta ha logrado meterse "como la humedad" a todas las casas de Iztapalapa.

¿Cómo? Pozos de absorción que permitirán un manejo adecuado del agua de lluvia, evitando inundaciones e inyectando el líquido al acuífero. Así de práctico, sencillo y lógico.

Con Valor y Con Verdad.-Que es **Olivia Salomón**, que **Alejandro Armenta, que Ignacio Mier**, pero no pierda de vista a **Julio Huerta** para **Puebla**. En la esquina contraria, seguro será **Eduardo Rivera**....y atención, ¿quién podría ser la sorpresa para competir por la alcaldía **Cuauhtémoc**? Contra todos los pronósticos: **Caty Monreal**. Sí, la hija de Ricardo Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-56	18/10/2023	OPINIÓN

Las ventajas del tocayazgo

Por **Alberto Aguirre**

Miércoles 18 de Octubre de 2023 - 01:10

Chema, Nacho, Nahle, Harfuch... Los aspirantes a las coordinaciones estatales de los comités de defensa de la transformación pidieron que sus motes fueran incluidos en las encuestas de reconocimiento. Así ocurrió, salvo en el triste caso de la diputada federal Federica Quijano, en Yucatán.

Cumplido ese primer módulo, la directiva de Morena seleccionó a 54 perfiles de la evaluación final de los aspirantes. La cercanía, la honestidad y la experiencia serán elementos relevantes en la calificación final. La opinión y la preferencia, también.

En vísperas de la impresión de las boletas simuladas hubo un debate por la laxitud de las reglas de la Comisión de Encuesta, referidas a ciertas aspirantes de Puebla, Veracruz y Jalisco, concretamente. Una es Claudia Rivera, exalcaldesa de la Angelópolis. Otra, la diputada veracruzana Claudia Tello. Y finalmente, Claudia Delgadillo, diputada al Congreso de Jalisco.

Las dos primeras enlistadas no fueron seleccionadas por los consejeros estatales, pero ser tocayas de la exjefa del gobierno capitalino hizo —según observaron algunos afectados— que aparecieran en las mediciones de reconocimiento.

"Es imposible que otras Claudias se beneficien del nombre de la doctora Sheinbaum", reviró el presidente nacional del partido guinda, Mario Delgado. ¿Imposible o inadmisible? Para evitar "ventajas indebidas", un bloque mayoritario de aspirantes respaldó la propuesta de que en las encuestas sea incluido el nombre completo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-56	18/10/2023	OPINIÓN

Los partidos y coaliciones deberán ceñirse a los principios de paridad sustantiva y alternancia de género. El INE ha pugnado por nuevos criterios que garantizarían la postulación de al menos cinco candidatas en las nueve entidades que renovarán su Ejecutivo en los comicios del 2024.

El acuerdo que será sometido a la aprobación del Consejo General contempla una cláusula que obligaría a las dirigencias partidistas a definir en qué entidades habrán de postular candidaturas de mujeres y hombres, garantizando que ninguno de los géneros sea postulado exclusivamente en entidades de baja competitividad, y determinando cuáles y cuántas convocatorias serán exclusivamente para mujeres, así como los criterios de competitividad con los que garantizarán la paridad sustantiva.

Al amparo de esos criterios, Morena se vería obligado a postular candidatas en Tabasco, Veracruz, Chiapas, Morelos y Puebla, mientras que llevaría candidatos en la Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco y Yucatán. En las últimas dos entidades anteriormente enlistadas, los cuerpos legislativos dieron cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral en materia de paridad sustantiva, aunque la nueva norma aplicará hasta el 2027.

Para atemperar a los involucrados, Mario Delgado, ha activado una sutil operación cicatriz... que inició justamente en Jalisco, el pasado fin de semana. El presidente del CEN morenista se reunió con la diputada Delgadillo y con el coordinador de los programas federales, Carlos Lomelí.

alberto.aguirre@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	14	18/10/2023	OPINIÓN

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta

PUNTO Y SEGUIDO

Ya perdieron y no ha empezado

A comparación con el proceso electoral para la Presidencia de la República, en la Ciudad de México el calendario electoral empieza antes. De acuerdo con los tiempos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las precampañas para la Jefatura de Gobierno comienzan el próximo 5 de noviembre. Este periodo marca el arranque de los procesos de selección interna de los partidos para definir las candidaturas que registrarán -oficialmente- en la contienda electoral.

Si bien las precampañas arrancan en poco más de dos semanas, Morena va años luz adelante de la oposición. Desde hace varios meses el Movimiento de Regeneración Nacional tenía bien definido el proceso a seguir para escoger a su abanderado a la Jefatura de Gobierno: los interesados se inscriben, el Consejo Estatal escoge a los perfiles más fuertes y llega la encuesta que define al Coordinador/Coordinadora de Defensa de la Transformación para la CDMX.

Los morenistas llevan semanas recorriendo la Ciudad de México haciendo migas para su proceso interno, mientras que en el PRI-PAN-PRD no dan señales de humo. Los de la oposición argumentarán que todavía no son los tiempos, que los morenistas violan la ley electoral, pero la realidad es que no tienen idea cómo definir a su candidato y cada vez el engrudo se les hace más grande.

Usted sabe que lo que arranca mal, termina mal. Recordemos que desde abril los presidentes del PRI y PRD le exhortaban a Andrés Atayde, el líder albiazul en la capital del país, que querían piso parejo y reglas claras antes de sumarse a una alianza. Después de unos días de tensión, lograron concretar un acuerdo. Sin embargo, aún no han definido un método claro para escoger a un perfil que pueda vencer a Morena. Esta demora ha causado fricciones entre los aspirantes y enojos con las dirigencias de los partidos.

Adrián Rubalcava del PRI, ha sido enfático en decir que el Frente Amplio por México en la CDMX va tarde en la selección del candidato. El perredista Luis Cházaro en distintas entrevistas ha solicitado definir urgentemente el método de selección. Incluso, varios alcaldes se han molestado con Santiago Taboada por llevar, a eventos ajenos, a personas que gritan y aplauden a su favor.

Los opositores, hace unos días, intentaron hacer un ejercicio donde escogieron a dos perfiles de cada partido, un hombre y una mujer, para que de ahí saliera el candidato, pero fue un rotundo fracaso. Esta lista enfureció a varios políticos que han levantado la mano y a quienes no consideraron, como a Sandra Cuevas, Kenia López Rabadán y Xavier González Zirión. Ha pasado tanto tiempo, que inclusive la panista Margarita Zavala ya se apuntó y anda rebasando por la derecha a varios perfiles que manifestaron su interés desde hace semanas; hecho que ha irritado a varios aspirantes.

Es difícil comprarle la idea a la oposición que ellos, a comparación de Morena, son respetuosos de la ley electoral o que el retraso en la designación del aspirante es una estrategia política. Lo que se ve, es una gran desorganización en el Frente Amplio de la CDMX que los mismos políticos del PAN-PRI-PRD han manifestado.

Pareciera una batalla perdida, frente a un Movimiento de Regeneración Nacional que les aventaja semanas en la contienda electoral.

Por cierto:
DERROCHE
Este fin de semana varios habitantes de Iztacalco se vieron beneficiados con 150 pesos por asistir al informe del Alcalde Armando Quintero. Y aunque miles de pesos se gastaron en aplaudidores, eso no impidió que manifestantes le gritaran "¡Armando Quintero, siempre ha sido un ratero!". También llamaron la atención los ajuares de la esposa del alcalde, Gabriela Trad; una gabardina Burberry de miles de pesos y un anillo, que al parecer es Bulgari. ¿Y la austeridad republicana dónde quedó, Alcalde?

Vivo la noticia, para contarle la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	18/10/2023	OPINIÓN

Armando Salinas Torre
Abogado postulante
Twitter: @asalinastorre

Prioridades o engaños en la 4T

En realidad, una vez más, estamos ante un escenario de distracción de los temas verdaderamente relevantes, puesto que, mientras la mitad de los niños y niñas de 6º de primaria obtienen resultados bajos en lenguaje y comunicación, la 4T pretende hacernos creer que le preocupa atacar un problema de recursos económicos en el Poder Judicial federal.

Mientras la educación pública de la niñez mexicana es muy deficiente, la prioridad de los diputados 4T es quitarles recursos a los trabajadores del Poder Judicial federal.

Los estudiantes mexicanos obtuvieron un puntaje bajo en lectura, matemáticas y ciencias. En México, sólo el 1% de los estudiantes obtuvo un desempeño en los niveles de competencia más altos en al menos un área (promedio OCDE: 16%), y el 35% de los estudiantes no obtuvo un nivel mínimo de competencia en las tres áreas (promedio OCDE:13%), de acuerdo con los últimos resultados de la prueba PISA en 2018 (https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf).

La prueba PISA es una encuesta trienal que se aplica a alumnos de 15 años que evalúa hasta qué punto han adquirido los conocimientos y habilidades esenciales para la participación plena en la sociedad y se enfoca en las áreas escolares centrales de lectura, matemáticas y ciencias.

En los resultados de dicha prueba también advirtió que, del 27% de los estudiantes en México matriculados en una escuela desaventajada y el 17% de los estudiantes matriculados en una escuela aventajada, cuyo director informó que la capacidad de la misma para proporcionar instrucción se ve obstaculizada, al menos en cierta medida, por escasez de personal docente.

Adicionalmente, en nuestro país, más de 4 millones de niñas, niños y adolescentes no asisten a la escuela, mientras que 600 mil más están en riesgo de dejarla por diversos factores, como la falta de recursos, la lejanía de las escuelas y la violencia /https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje).

Podríamos continuar la narrativa sobre las deficiencias en materia educativa, que representa el futuro de México (además de las crisis actuales), sin embargo, lo irresponsable y condenable es que la prioridad de los diputados 4T es quitarles recursos a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Legisladores del gobierno, encabezados por su coordinador en la Cámara de Diputados, aprobaron un dictamen en la Comisión de Presupuesto en el cual se eliminan 14 fideicomisos con recursos destinados a cubrir prestaciones de los trabajadores, además de diversas obligaciones encomendadas al Poder Judicial federal, como la reforma laboral o el sistema de justicia penal acusatorio.

En realidad, una vez más, estamos ante un escenario de distracción de los temas verdaderamente relevantes, puesto que, mientras la mitad de los niños y niñas de 6º de primaria obtienen resultados bajos en lenguaje y comunicación y sólo 2 de cada 5 adolescentes que viven en pobreza extrema continúan su educación más allá de la secundaria, la 4T pretende hacernos creer que le preocupa atacar un problema de recursos económicos en el Poder Judicial federal.

> **No se establece como prioridad pública el fraude en Segalmex por más de 9 mil 500 millones de pesos.**

El discurso oficial es que pretende "recuperar" 15 mil 450 millones de pesos, pero no se establece como prioridad pública el fraude en Segalmex por más de 9 mil 500 millones de pesos, que fue un organismo creado para sustituir la Conasupo, organismo destinado principalmente a atender la pobreza en el país. Tampoco se aborda como prioridad esclarecer los recursos destinados al desaparecido Insabi, que fue el organismo creado para dar los servicios de salud a los mexicanos, de acuerdo con el Presidente de la República, como los de Dinamarca. Mucho menos tampoco se aborda como prioridad explicar los miles de millones de pesos que se pierden pagando una deuda con motivo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, y la lista podría continuar.

El gobierno sigue golpeando mediáticamente instituciones que, lamentablemente, tienen baja popularidad entre la población e, incluso, se alimentan los prejuicios fuertemente arraigados en la misma, con la finalidad de distraer sobre lo verdaderamente catastrófico de los resultados de este desgobierno y la estrategia electoral de comprar votos aprovechándose de la pobreza, chantajeando empresarios y cooptando a quien le garantice ganar las elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	18/10/2023	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Recortes al Judicial: mentiras e injusticias

• Nuestro sistema de justicia es sumamente imperfecto.

Los trabajadores del Poder Judicial están indignados, con todo derecho, por la reforma que quiere desaparecer, en realidad absorber para el Ejecutivo federal, los fideicomisos que ha construido ese poder a lo largo de los años con sus propios recursos presupuestales, para garantizar distintos derechos de sus trabajadores.

Pero, además, están indignados porque en plena mañanera el Presidente acusó a sus trabajadores de ser vagos, privilegiados, de ser los responsables del rezago judicial, los acusó de corruptos y de ser los responsables de que la justicia no funcione. Como ejemplo, puso las vacaciones del Poder Judicial (equivalentes a las de ese poder en todas las democracias del mundo) y por supuesto, exhibió la historia de su desafuero en 2005 porque, dijo, le "inventaron" que no acató un amparo (no fue invento alguno, el entonces jefe de Gobierno no acató el amparo para frenar una obra en la zona de Santa Fe y eso ocasionó la denuncia de desafuero, ¿fue un exceso político que no dependía de los jueces? Sí; ¿fue un invento de los jueces? No; ¿el entonces jefe de Gobierno utilizó el intento de desafuero para potenciar su candidatura de cara al 2006? Por supuesto.

No es verdad que los 15 mil millones de pesos que se quieren quitar al Poder Judicial, vía la desaparición de los fideicomisos, son para privilegios de los miembros de la Corte o de la Judicatura Federal. **Ignacio Mier**, líder de los diputados, desesperado por la gubernatura de Puebla, llegó al despropósito de decir que se usaba para automóviles blindados y lujos de los ministros. Pero ni un peso de esos fideicomisos se usa para ello. Y creo que la seguridad de algunos jueces, magistrados y ministros de la Corte tendría que estar fuera de cualquier discusión. Pero, insisto, el dinero de los fideicomisos no se usa para ello.

La enorme mayoría se usa para pensiones y para mejorar la infraestructura. Para pensiones complementarias, hay 8 mil 500 millones de pesos en fideicomisos, son para mandos medios, y superiores, para personal operativo, magistrados y jueces jubilados. Los fideicomisos (como los tiene desde la Secretaría de la Defensa hasta la de Bienestar) se construyen con los recursos de las dependencias para poder controlar el desarrollo de programas o derechos en el futuro y evitar, lo que ahora se está haciendo, recortes o decisiones presupuestales que los afecten. En el Poder Judicial es doblemente importante, porque es una forma de garantizar la autonomía de ese poder respecto al Ejecutivo y a un Legislativo, como ahora, casi plenamente subordinado al primero. Tres fideicomisos que se intentan desaparecer son para pensiones complementarias a las del ISSSTE y van de director general a secretario de estudio, no incluye a mandos altos ni tampoco a ministros en retiro y suma 830 millones de pesos.

El de pensiones complementarias a mandos medios y personal operativo, tiene dos mil 900 millones de pesos y otro es de cuatro mil 700 millones con pensiones complementarias para jueces y magistrados jubilados.

Uno muy importante y que depende del Consejo de la Judicatura, es el fideicomiso de Infraestructura. Son cuatro mil 700 millones que sirven para implementar todos los cambios derivados de las reformas judiciales, incluso los compromisos adquiridos en el ámbito de la justicia por el T-MEC. No hacerlo implicaría claras violaciones a compromisos legales e incluso internacionales del país.

Otro fideicomiso está destinado a apoyar a jueces y magistrados cuando se deben cambiar de adscripción, cuando son cambiados de ciudades y estados, lo que ocurre con normalidad, para apoyarlos con vivienda y traslados.

> ¿Alguien puede creer que reducir los recursos y recortar el Poder Judicial servirá para mejorar la justicia?

Todos estos son constitucionalmente derechos adquiridos por los trabajadores del Poder Judicial y no pueden ser despojados de ellos; la ley tampoco puede ser aplicada en forma retroactiva.

Son muchos los fideicomisos, en todos los ámbitos, que han sido desaparecidos durante esta administración porque sus objetivos no eran del gusto del Ejecutivo federal, entre otras razones porque, como dijimos, su existencia permite la continuidad de programas, aunque sean castigados presupuestalmente, pero ninguna de esas decisiones ocasionará tanto daño como lo que se intenta hacer con el Poder Judicial.

Nuestro sistema de justicia es sumamente imperfecto, lo sabemos y lo comprobamos todos los días. Existen en ciertos espacios corrupción, tráfico de influencias, rezagos en la impartición de justicia. Nada de eso es nuevo. Pero para avanzar en ese ámbito (y desde la reforma del sexenio de **Calderón** en adelante se ha avanzado, aunque mucho más lentamente de lo deseable) se requieren voluntad política, programas claros y recursos. El gobierno federal y el Legislativo no han abonado en nada más allá de las quejas y denuncias (es incomprensible que una vez a la semana en la mañanera se denuncie "a los jueces que liberan criminales" sin hacer por lo menos un análisis básico de porqué fueron liberados, porque en muchos de los casos fue por error de quienes los detuvieron o de quienes integraron las carpetas de investigación).

Un dato explica el rezago judicial: en Europa hay 65 jueces por cada 100 mil habitantes, en México sólo cinco por cada cien mil habitantes. ¿Alguien puede creer que reducir los recursos y recortar el Poder Judicial servirá para mejorar la justicia? Servirá para aumentar el rezago y con ello la posibilidad de corrupción.